REPÚBLICA DE PANAMÁ SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES FORMULARIO IN-A

INFORME DE ACTUALIZACIÓN ANUAL



GRUPO MUNDIAL TENEDORA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Teléfonos: (507) 306-2174

PH GMT, 5to. Piso, Ave La Rotonda y Boulevard Costa del Este, Parque Lefevre, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

for to

A

REPÚBLICA DE PANAMÁ SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

ACUERDO 18-00 (del 11 de octubre del 2000) ANEXO No. 1

FORMULARIO IN-A INFORME DE ACTUALIZACIÓN ANUAL

Año terminado al 31 de diciembre de 2018.

PRESENTADO SEGÚN EL DECRETO LEY 1 DE 8 DE JULIO DE 1999 MODIFICADO POR LA LEY 67 DEL 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2011 Y EL ACUERDO No. 18-00 DE 11 DE OCTUBRE DEL 2000 ACTUALIZADO AL ACUERDO 2-2007 DEL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2007

RAZON SOCIAL DEL EMISOR: GRUPO MUNDIAL TENEDORA, S.A.

VALORES QUE HA REGISTRADO: Acciones Comunes sin Valor Nominal
Acciones Preferidas Públicas no acumulativas

NÚMEROS DE TELÉFONO: (507)306-2174

CONTACTO: FERNANDO LEWIS NAVARRO
PRESIDENTE EJECUTIVO Y TESORERO
GRUPO MUNDIAL TENEDORA, S.A.

DIRECCIÓN DEL EMISOR: PH GMT, 5to Piso, Ave La Rotonda y Boulevard Costa del Este, Parque Lefevre, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL EMISOR: balbir.singh@grupomundial.com



A R

I PARTE

I. INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

A. HISTORIA Y DESARROLLO DE GRUPO MUNDIAL TENEDORA, S.A.

Detalles de Fundación

El Emisor, **Grupo Mundial Tenedora**, **S.A.**, es una sociedad anónima debidamente organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, constituida mediante Escritura Pública Número 1383 de 3 de marzo de 2005, de la Notaría Duodécima del Circuito de Panamá, inscrita en el sistema Tecnológico de Información del Registro Público de Panamá, Sección Mercantil a la Ficha 478753, Documento Redi 745360 desde el 9 de marzo de 2005.

El Emisor es el Accionista Controlador ("Holding Company") de:

- (I) Mundial Servicios Financieros S.A., constituida el 4 de septiembre de 2007 según las leyes de la República de Panamá. Su actividad principal es la adquisición y tenencia de activos financieros. La Compañía es una subsidiaria 100% de Grupo Mundial Tenedora, S.A.
- (II) Inmobiliaria G.M.T., S.A. una compañía subsidiaria 100% de Grupo Mundial Tenedora, S.A. encargada de la adquisición y tenencia de bienes inmuebles, muebles y el arrendamiento, venta o disposición de los mismos.

El 30 de noviembre de 2018, Grupo Mundial Tenedora, S.A. en su calidad de Vendedor y GB AV, Inc., una subsidiaria de Global Bank Corporation, en calidad de Comprador, perfeccionaron el Contrato de Promesa de Compraventa de Acciones suscrito el 24 de septiembre de 2018 mediante el cual se vendieron 34,274,864 acciones comunes de Banco Panameño de la Vivienda, S.A. que equivalen al 99.9720% de las acciones emitidas y en circulación de dicha sociedad.

La transacción incluye también la adquisición por parte de GB AV Inc., de la totalidad de las acciones comunes emitidas y en circulación de las subsidiarias de Banvivienda, correspondientes a las sociedades: Mundial Servicios Fiduciarios, S.A., Banvivienda Valores, S.A., Banvivienda Leasing & Factoring, S.A. y Banvivienda Assets, Inc.

La transacción fue aprobada por la Superintendencia de Bancos y la Superintendencia del Mercado de Valores. Como resultado de esta operación, Grupo Mundial Tenedora, S.A. es propietaria del 5.07% de las acciones de G.B. Group Corporation."

Las oficinas principales del Emisor se encuentran ubicadas en el PH GMT, 5to Piso, Ave. La Rotonda y Boulevard Costa del Este, Parque Lefevre, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Teléfonos: (507) 306-2174; Apartado Postal 0830-01433, Panamá, República de Panamá. La dirección de Internet es: www.grupomundial.com.

Reorganización Corporativa y Eventos Importantes

En el transcurso del año 2005, con el propósito principal de integrar bajo una sola sociedad tenedora de acciones ("Holding Company") a las empresas Aseguradora Mundial y Banvivienda, las cuales contaban con accionistas sustanciales en común y actuaban como un mismo grupo económico.

Referirse al anexo I, para ver los eventos significativos del 2005 al 2017.



P

EVENTOS SIGNIFICATIVOS 2018.

Abril

Grupo Mundial Tenedora, S.A., lleva a cabo su reunión anual de Accionistas el día 17 de abril de 2018 y durante la misma se aprobaron, entre otros, los siguientes puntos:

a) Se ratificó la Junta Directiva para el período Abril 2018-Marzo 2019:

José Raúl Arias G. de P. Presidente
Carlos Rubén Rosas R. Vicepresidente
José Guillermo Lewis B. Secretario
Fernando Lewis N. Tesorero

José Alberto Mann W. Director Independiente

b) La Declaración de un dividendo anual de B/.0.30 por acción común pagadero de la siguiente forma:

Fecha de Pago	Dividendo por Acción
30-abril-2018	US\$0.10
31-agosto-2018	US\$0.10
20-Diciembre-2018	US\$0.10
Total	US\$0.30

Septiembre

El 24 de septiembre de 2018 Grupo Mundial Tenedora, S. A. suscribió con la sociedad GB AV Inc., subsidiaria de Global Bank Corporation, un Contrato de Promesa de Compraventa de Acciones entre cuyos efectos se encuentra el traspaso a favor de GB AV Inc. de la titularidad de la totalidad de las acciones emitidas y en circulación de su propiedad, de Banco Panameño de la Vivienda, S. A., que representan el 99.9720% de las acciones comunes emitidas y en circulación de Banco Panameño de la Vivienda, S. A., y que conlleva además la adquisición indirecta por parte de GB AV Inc. de las siguientes subsidiarias propiedad cien por ciento (100%) de Banco Panameño de la Vivienda S.A.: Mundial Servicios Fiduciarios, S. A., Banvivienda Valores, S. A., Banvivienda Leasing & Factoring, S. A. y Banvivienda Assets, Inc.

Noviembre

I).El 26 de noviembre de 2018, Grupo Mundial Tenedora, S.A., lleva a cabo una reunión extraordinaria de Junta de Accionistas, para aprobar la transacción de venta de la Inversión que se tiene en Banco Panameño de la Vivienda, S.A. y Subsidiarias. La venta fue aprobada por unanimidad.

En dicha reunión también se aprueba el pago de un dividendo extraordinario a los accionistas el día 5 de diciembre de 2018, por el monto de B/ 5.52 por acción común.

II). El 30 de noviembre de 2018, Grupo Mundial Tenedora, S.A. en su calidad de Vendedor y GB AV, Inc., una subsidiaria de Global Bank Corporation, en calidad de Comprador, perfeccionaron el Contrato de Promesa de Compraventa de Acciones suscrito el 24 de septiembre de 2018 mediante el cual se vendieron 34,274,864 acciones comunes de Banco Panameño de la Vivienda, S.A. que equivalen al 99.9720% de las acciones emitidas y en circulación de dicha sociedad.

La transacción incluye también la adquisición por parte de GB AV Inc., de la totalidad de las acciones comunes emitidas y en circulación de las subsidiarias de Banvivienda, correspondientes a las sociedades: Mundial Servicios Fiduciarios, S.A., Banvivienda Valores, S.A., Banvivienda Leasing & Factoring, S.A. y Banvivienda Assets. Inc.

La transacción fue aprobada por la Superintendencia de Bancos y la Superintendencia del Mercado de Valores como resultado de esta operación, Grupo Mundial Tenedora, S.A. es propietaria del 5.07% de las acciones de G.B. Group Corporation."



A 4

Diciembre

El 31 de diciembre de 2018, Grupo Mundial Tenedora, S.A., redimió el 100% de las acciones preferidas en circulación, por el monto de B/. 35,353,792.

B. CAPITAL ACCIONARIO Y PACTO SOCIAL DEL EMISOR

1. Capital Accionario

Grupo Mundial Tenedora, S.A.

Años		2018			2017		
Tipo de Acción	Autorizadas	Emitidas y en Circulación	Valor Nominal por Acción B/.	Autorizadas	Emitidas y en Circulación	Valor Nominal por Acción B/.	
			Sin Valor			Sin Valor	
Acciones Comunes	20,000,000	19,312,169	Nominal	20,000,000	19,312,169	Nominal	
Acciones Preferidas	50,000,000	0	1.00	50,000,000	35,35 3. 792	1.00	

Derecho de Voto

Todas las acciones comunes tendrán los mismos derechos y privilegios y cada una tendrá derecho a un (1) voto en todas las Juntas Generales de Accionistas. La sociedad podrá, mediante resolución de su Junta Directiva, emitir y vender acciones comunes, de cuando en cuando, por el precio que la Junta Directiva considere equitativo, o por el precio que determinen o aprueben los tenedores de por lo menos la mayoría de las acciones comunes emitidas y en circulación.

Las Acciones Nominativas Preferidas con un valor nominal de UN DÓLAR (US\$1.00) cada una, sin derecho a voz ni a voto en las Juntas Generales de Accionistas de la sociedad, sean estas ordinarias o extraordinarias. Las acciones preferidas podrán ser ofrecidas y emitidas de tiempo en tiempo, en una o más series, con derecho a dividendos acumulativos o a dividendos no acumulativos, a las personas y en la forma y en el momento que establezca la Junta Directiva, y tendrán los derechos, preferencias, privilegios, restricciones y limitaciones establecidos en este pacto social y que se fijen en las resoluciones de la Junta Directiva mediante las cuales se autoricen la emisión de cada una de dichas series de acciones preferidas. El dividendo anual que los tenedores de acciones preferidas percibirán no será en ningún caso superior al 12% anual. La sociedad podrá redimir las acciones preferidas en el tiempo y forma que la Junta Directiva determine, abonando a los tenedores el valor nominal de las mismas más la proporción correspondiente a los intereses devengados y no pagados, en su caso, hasta el momento de la redención. En caso de la disolución o liquidación de la sociedad, las acciones preferidas serán pagadas con prelación a las acciones comunes. El capital social será por lo menos igual a la suma total representada por las acciones emitidas con valor nominal, si las hubiere, más las sumas que la sociedad reciba por la emisión de acciones sin valor nominal, más las sumas que de tiempo en tiempo se incorporen al capital social de acuerdo con resolución o resoluciones de la Junta Directiva.

Política de Dividendos

Corresponde a la Junta Directiva, de manera discrecional, declarar o no dividendos para las acciones comunes. Una vez aprobados los dividendos comunes, la Junta Directiva le propone a la Junta de Accionistas de Grupo Mundial Tenedora, S.A. un proyecto de distribución de declaración de dividendos para su aprobación. Los dividendos se declaran y pagan una vez concluido el ejercicio anual del Emisor.

El 17 de abril de 2018 se celebró la Junta de Accionistas de Grupo Mundial Tenedora, S.A., en la misma se declaró dividendos para el año en curso por un total de B/.0.30 por acción común, los cuales fueron pagados a razón de B/.0.10 el 30 de abril, B/.0.10 el 31 de agosto y B/.0.10 el 20 de diciembre de 2018.



Pacto Social del Emisor

Contratos con Partes Relacionadas

Los documentos constitutivos del Emisor establecen la viabilidad que ostenten, además del cargo de Director, otro cargo que sí sea remunerado dentro de la sociedad. En adición, no se prohíbe a los directores el celebrar contratos, arreglos o tratos con la sociedad, y ninguno de tales contratos, arreglos o tratos serán nulos, ya sea que fueren con el propio Director o con cualquiera sociedad en la cual éste participara como accionista, Director o Dignatario o de otro modo, y ningún Director estará en la obligación de rendir cuentas a la sociedad de ninguna ganancia que emanare de alguno de dichos contratos, arreglos o tratos, siempre que tal Director hiciere conocer a los demás Directores de la sociedad su interés en tal contrato, arreglo o trato, ya sea antes o al tiempo en que el mismo fuere determinado o celebrado, y siempre que tal contrato, arreglo o trato fuere aprobado por la Junta Directiva, sin la participación de dicho Director.

En relación a los directores, dignatarios, ejecutivos o administradores: a) no existe el retiro o no retiro de directores, dignatarios, ejecutivos o administradores por razones de edad y b) no existe número de acciones requeridas para ser director o dignatario.

Derecho de Adquisición Preferente

Según se establece en la cláusula cuarta del pacto social del Emisor, en cada nueva emisión de acciones comunes, los tenedores de acciones comunes tendrán el derecho preferente de suscribir dichas nuevas acciones por emitirse en proporción a las acciones comunes que a la sazón sean propietarios. Lo anterior no es aplicable a las acciones preferentes. El precio de suscripción de dichas acciones y la forma de pago, al igual que los derechos y privilegios de las acciones comunes que sean totalmente pagadas, serán determinados por la Junta Directiva al momento de autorizar la emisión. Salvo que la Junta Directiva fije otro término, los accionistas dispondrán de treinta (30) días calendarios contados a partir de la fecha de notificación correspondiente para hacer valer sus derechos de suscripción preferente de conformidad con las condiciones fijadas por la Junta Directiva. A menos que la Junta Directiva resuelva otra cosa, tal notificación se hará en la forma prevista en la Cláusula Octava para la convocatoria de la Junta General de Accionistas, pero con el término de treinta (30) días aquí mencionado. Transcurrido el término antes mencionado, la Junta Directiva quedará en libertad, a su discreción, de emitir y vender, las acciones restantes no suscritas por los accionistas a cualquier persona natural o jurídica, por el precio que estime conveniente, siempre que no sea inferior al ofrecido a los accionistas. Será nula la emisión de acciones comunes que contravenga el derecho de suscripción preferente a que se refiere esta cláusula. No obstante lo anterior, quedan excluidas de este derecho de suscripción preferente, las acciones comunes que emita la sociedad (1) a cambio de acciones del capital social de otras sociedades o personas jurídicas que la Junta Directiva haya autorizado adquirir, o (2) como resultado de la conversión de acciones preferidas o títulos de deuda, convertibles en acciones comunes, que hayan sido emitidos por la sociedad a cambio de acciones del capital social de otras sociedades o personas jurídicas que la Junta Directiva haya autorizado adquirir, o (3) como resultado de opciones otorgadas a directores, ejecutivos claves o empleados de la sociedad o sus subsidiarias de conformidad con planes de opciones de compra de acciones autorizados por la mayoría de los miembros de la Junta Directiva presentes en una reunión en la que exista el quórum reglamentario para celebrarla, o (4) a socio o socios estratégicos aprobados por la Junta Directiva siempre que en este caso dicha emisión sea aprobada por accionistas que representen por lo menos la mitad mas una de las acciones comunes emitidas y en circulación de la sociedad con derecho a voto. Los tenedores de acciones preferidas no tendrán derecho alguno de suscripción preferente en ninguna nueva emisión de acciones, indiferentemente de que se trate de una nueva emisión de acciones comunes o de acciones preferentes.

Derecho de Tanteo

Según lo establecido en la cláusula sexta del pacto social del Emisor, ningún tenedor de acciones comunes podrá vender, ceder, traspasar o de cualquier manera enajenar acciones comunes de la sociedad sin antes ofrecerlas en venta a los demás tenedores de acciones comunes de acuerdo con el procedimiento que se señala en esta cláusula. De esta manera, el accionista que desee vender sus acciones comunes deberá notificarlo por escrito a la sociedad y mediante la entrega de dicha notificación se entenderá que ha constituido a la sociedad en su mandatario, con facultades suficientes e irrevocables para vender y traspasar las acciones comunes objeto de la notificación a cualesquiera otros accionistas y a la misma sociedad, de acuerdo con el procedimiento establecido en esta cláusula. La notificación se considerará una oferta irrevocable de venta y deberá indicar por lo mends la

ag

P

cantidad de acciones comunes que el accionista desea vender y el precio por acción que éste desea recibir por dichas acciones (el cual no podrá ser superior al precio por acción que dicho accionista pretenda recibir, o reciba, de terceras personas), así como los demás términos y condiciones importantes de la oferta establecidos por el vendedor, los cuales deberán ser bona fide.

Cada vez que se reciba una notificación de intención de venta de acciones del Emisor, el Emisor a través de su Junta Directiva, deberá comunicar por escrito a todos los tenedores de acciones comunes que se ha recibido una oferta de venta de acciones comunes. Dicha comunicación deberá ser enviada por la sociedad a cada tenedor de acciones comunes dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha en que la oferta de venta es notificada a la sociedad y deberá incluir los detalles de la oferta de venta, así como el plazo dentro del cual cada accionista deberá aceptar o no dicha oferta, plazo éste que no será de menos de treinta (30) días calendarios contados a partir de la fecha de la notificación correspondiente.

Vencido el plazo, se procederá de la siguiente manera: (1) Si uno o más de los accionistas notificados hubiere(n) notificado por escrito a la sociedad su interés en adquirir la totalidad de las acciones comunes ofrecidas, la sociedad deberá notificar esta circunstancia al accionista que ofrece en venta sus acciones comunes y éste deberá traspasar las acciones al (a los) accionista(s) comprador(es) contra el pago del precio de venta. Si hubiese más de un accionista interesado en comprar dichas acciones comunes, éstas serán distribuidas entre dichos accionistas en proporción a las acciones comunes de que entre ellos sean propietarios. (2) Si ningún accionista expresa por escrito su interés en aceptar la oferta de venta, o si se reciben ofertas de compra por menos de la totalidad de las acciones comunes que se desea vender, la sociedad tendrá diez (10) días hábiles para adquirir las acciones que no hubiesen sido compradas por los accionistas. Si los accionistas y/o la sociedad no ofrecen comprar la totalidad de las acciones comunes ofrecidas en venta, la oferta se entenderá como no aceptada, y la sociedad deberá notificar al accionista que desea vender sus acciones comunes que está en libertad de vender dichas acciones comunes a terceras personas, dentro de los ciento ochenta (180) días calendarios siguientes a la fecha de la notificación correspondiente, a un precio y en términos que no podrán ser ni inferior ni más ventajosos, respectivamente, que el precio y los términos ofrecidos a los accionistas. Cumplido el término de ciento ochenta (180) antes indicado, cualquier venta posterior de acciones comunes deberá hacerse repitiendo el procedimiento establecido en esta cláusula.

De no haberse fijado un plazo mayor en la oferta de venta, el traspaso de las acciones comunes y el pago del precio de venta deberán efectuarse dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al plazo de aceptación de la oferta de que trata el párrafo anterior. Será nula la venta y el traspaso de acciones comunes que se hagan en contravención de lo estipulado en el pacto social del Emisor.

Empero lo anterior, la limitación al derecho de venta, cesión, traspaso y enajenación contemplada previamente no será aplicable a: (1) traspasos llevados a cabo a través de una bolsa de valores autorizada para operar en la República de Panamá, (2) traspasos que ocurran por razón de la muerte o declaración judicial de presunción de muerte, ausencia o interdicción de un accionista, (3) traspasos que ocurran por razón de la fusión de un accionista con una subsidiaria ciento por ciento (100%) de propiedad de dicho accionista o con otra sociedad cuyos accionistas sean los mismos que los de dicho accionista, (4) traspasos que ocurran por razón de la capitalización que haga un accionista de sus acciones de la sociedad a una subsidiaria ciento por ciento (100%) de propiedad de dicho accionista o a otra sociedad cuyos accionistas sean los mismos que los de dicho accionista, (5) traspasos que haga un accionista a un fideicomiso o fundación de interés privado en beneficio de sus herederos como para de su planificación sucesoria, siempre y cuando dicho accionista retenga control y dirección de las distribuciones de dicho fideicomiso o fundación, (6) traspasos que haga un accionista en vida a sus parientes dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad y (7) traspasos que hubiesen sido previamente autorizados por escrito por accionistas que representen no menos de la mitad más una (1) de las acciones comunes emitidas y en circulación de la sociedad. Se entiende, en conclusión, que no habrá limitación alguna al traspaso de las acciones preferidas.

Junta de Accionistas

Las reuniones de la Junta General de Accionistas, ya sean ordinarias o extraordinarias, se llevarán a cabo en la República de Panamá, salvo que la Junta Directiva disponga que deban celebrarse en cualquier otro lugar. En todas las reuniones de Junta General de Accionistas, los tenedores de acciones comunes podrán hacerse

presentes y votar por medio de sus representantes legales o por medio de apoderados nombrados por documento público o privado (en este caso presentado personalmente o, a falta de ese requisito, debidamente autenticado), con o sin poder de sustitución. Los poderes que se otorguen en virtud de lo que queda expuesto serán válidos únicamente para la Junta General de Accionistas, ordinaria y extraordinaria de que se trata, ya sea que la misma se celebre en primera o en segunda convocatoria. Reuniones Ordinarias. Salvo que la Junta Directiva disponga otra cosa, la Junta General de Accionistas celebrará una reunión ordinaria, a más tardar dentro de los primeros cuatro (4) meses al cierre del año fiscal, en la fecha, hora y lugar que determine los Estatutos o la Junta Directiva. La Junta General de Accionistas, reunida en sesión ordinaria, podrá tratar los siguientes asuntos: (A) Elección de Directores; (B) Ratificación de los directores nombrados por las vacantes surgidas, de acuerdo al procedimiento establecido en la Cláusula Décima de este pacto social; (C) Consideración de los estados financieros presentados por la Junta Directiva con opinión del Comité de Auditoría, si estuviera vigente; (D)Consideración del proyecto de distribución de utilidades y creación de fondos de reserva, preparados por la Junta Directiva; (E) Aprobación de las dietas o remuneraciones que por asistencia, o por trabajos especiales, corresponda percibir a los miembros de la Junta Directiva; y (F) Cualquier otro asunto que haya sido objeto de la convocatoria o que sea debidamente presentado en la Junta General de Accionistas por un Director o por cualquier accionista.

Reuniones Extraordinarias. La Junta General de Accionistas celebrará reuniones extraordinarias por convocatoria de la Junta Directiva cada vez que ésta lo considere conveniente. Además, la Junta Directiva o el Presidente de la sociedad deberán convocar a la Junta General de Accionistas a una reunión extraordinaria cuando así lo soliciten por escrito uno o más accionistas tenedores de acciones comunes que representen por lo menos un cinco por ciento (5%) de las acciones comunes emitidas y en circulación. La Junta General de Accionistas, reunida en sesión extraordinaria, podrá considerar únicamente los asuntos que hayan sido objeto de la convocatoria. Actas. Los acuerdos adoptados por la sociedad en Junta General de Accionistas, ordinaria o extraordinaria, se harán constar en actas que serán firmadas por las personas que hubiesen actuado como Presidente y como Secretario de la reunión, y podrán ser protocolizadas en una Notaría Pública e inscrita en el Registro Público, sin que la falta de dicha protocolización e inscripción afecten la validez de las decisiones adoptadas en dichas actas.

Quórum y Votación. En la primera convocatoria de toda reunión de la Junta General de Accionistas constituirá quórum la presencia de los tenedores o representantes de la mitad más una (1) de las acciones comunes emitidas y en circulación en la fecha fijada por la Junta Directiva como fecha de registro para los propósitos de la reunión. En la segunda convocatoria, el quórum se constituirá con el número de tenedores de acciones comunes que se encuentren presentes o representados. Todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas deberán ser aprobadas por el voto afirmativo de tenedores de acciones comunes o sus apoderados que representen no menos de la mitad más una (1) de las acciones presentes en la reunión, salvo las que a continuación se enumeran, para las cuales será necesario el voto afirmativo de no menos de la mitad más una (1) del total de las acciones comunes emitidas y en circulación de la sociedad, a saber: (A) Reformar el pacto social; (B) Aprobar fusiones de esta sociedad con otras sociedades; (C) Dar en prenda, hipoteca o de cualquier otra forma gravar o dar en garantía los bienes muebles o inmuebles de la sociedad para garantizar obligaciones de terceros, salvo que dichos terceros sean subsidiarias de la sociedad o sociedades en las que la sociedad tenga un interés comercial; (D) Disolver la sociedad; y (E) Remover de sus cargos a los Directores de la sociedad. Los acuerdos de la Junta General de Accionistas, debidamente constituida, que hubieren sido adoptados legalmente serán obligatorios para todos los accionistas, incluso para los ausentes y para los disidentes.

<u>Citación.</u> La convocatoria para cualquier reunión de la Junta General de Accionistas, ya sea ordinaria o extraordinaria, deberá hacerse con no menos de diez (10) días calendarios ni más de sesenta (60) días calendarios de antelación a la fecha de la reunión, en cualquiera de las siguientes maneras: (A) Mediante su publicación por una sola vez en un diario de circulación general en la Ciudad de Panamá; (B) Por teléfono, telefax, correo electrónico o por cualquier otro medio de comunicación electrónica; (C) mediante el envío de la convocatoria por correo certificado; o (D) mediante entrega personal a cada accionista registrado con derecho a voto. Serán válidos los acuerdos tomados en cualquier Junta General de Accionistas, aunque no se haya efectuado la convocatoria en la forma prevista, siempre y cuando en dicha reunión estén presentes o representados todos los tenedores de acciones comunes o, estando presentes o representados el número de ellos necesario para que haya quórum, todos los tenedores de acciones comunes ausentes renuncien al derecho

4

de convocatoria, con anterioridad o posterioridad a la reunión, a propósito de los asuntos a que se refieren tales acuerdos.

Junta Directiva y Dignatarios

La dirección de los negocios y bienes de la sociedad estará a cargo de una Junta Directiva compuesta por no menos de tres (3) ni más de nueve (9) Directores principales, elegidos por los tenedores de las acciones comunes por períodos de UN (1) AÑO. No obstante lo anterior, los Directores continuarán en sus cargos hasta que sus reemplazos serán debidamente elegidos y tomen posesión del cargo. Los tenedores de acciones comunes también podrán nombrar Directores suplentes, si lo estima conveniente y en la forma que considere preferible. Dentro de dicho mínimo y máximo el número de Directores principales podrá ser fijado libremente por la Junta General de Accionistas o por la Junta Directiva. Reuniones y Citación. Las reuniones de la Junta Directiva se celebrarán con la periodicidad que determine la Junta Directiva y podrán celebrarse en la República de Panamá o en cualquier otro lugar que los Directores determinen. La citación la hará cualquier dignatario de la sociedad en la misma forma en que se convocan a la Junta General de Accionistas. No obstante, la Junta Directiva podrá acordar fechas periódicas de reunión en cuyo caso no será necesaria la convocatoria. Quórum y Votación. En las reuniones de la Junta Directiva constituirá quórum la presencia de la mayoría de los Directores. Todas las resoluciones de la Junta Directiva deberán ser aprobadas por el voto afirmativo de la mayoría de los miembros de la Junta Directiva presentes en una reunión en la que haya existido el quórum reglamentario para su celebración. Actas. Los acuerdos adoptados por la Junta Directiva se harán constar en actas, que serán suscritas por el Presidente y Secretario de la reunión. Siempre que la Junta Directiva lo estime conveniente, y en todo caso, cuando se designen Directores o Dignatarios de la sociedad o se hagan reformas al pacto social o sus estatutos, el acta será protocolizada en una Notaría Pública e inscrita en el Registro Público, sin que la falta de dicha protocolización e inscripción afecte la validez de los actos aprobados en dicha acta. Remoción, Cualquier Director podrá ser removido de su cargo por la Junta General de Accionistas con o sin justa causa. Vacantes, Las vacantes que ocurran en la Junta Directiva serán llenadas por acuerdo de la mayoría del resto de los miembros de la misma, aunque éstos no constituyan quórum, y los Directores así electos deberán ser ratificados por la próxima Junta General de Accionistas; entendiéndose, sin embargo, que la falta de dicha ratificación en nada afecta los actos aprobados por dichos Directores. Facultades, Los negocios de la sociedad serán administrados y dirigidos por la Junta Directiva, la que ejercerá todas las facultades de la sociedad, salvo las que la ley, este pacto social o disposiciones de los estatutos reserven a la Junta General de Accionistas. En consecuencia, la Junta Directiva podrá otorgar en fideicomiso, pignorar, hipotecar o de cualquier forma gravar los bienes de la sociedad para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones o de obligaciones de sus subsidiarias o de sociedades en las que la sociedad tenga un interés económico; vender, permutar o en cualquier otra forma enajenar los haberes de la misma; resolver sobre todos los actos, contratos, negocios y disponer de los derechos y bienes, muebles e inmuebles, de la sociedad. La Junta Directiva podrá acordar el pago de dividendos parciales a los accionistas, a cuenta de los beneficios obtenidos. Nombramientos de Comités. La Junta Directiva podrá constituir uno o más comités, a los que podrá delegar cualesquiera o todas sus facultades. Cada Comité será integrado por dos (2) o más Directores. Gobierno Corporativo. La sociedad adoptará un esquema de gobierno corporativo con el objeto de: (A) Crear un marco claro de identificación, verificación y control de riesgos; (B) Establecer disposiciones claras para la delegación de autoridad y responsabilidad; (C) Reducir el riesgo operativo; (D) Crear prácticas comerciales sanas; (E) Proveer un proceso eficiente para la toma de decisiones; y (F) Proveer guías explicitas para la Junta Directiva, los Comités que ésta establezca y la alta gerencia. Se entiende por gobierno corporativo el conjunto de reglas que ordenan en forma transparente las relaciones y el comportamiento entre los Comités, la Junta Directiva, los accionistas, los clientes y otros interesados para producir los objetivos estratégicos de la sociedad. La Junta Directiva aprobará los reglamentos necesarios para el funcionamiento del gobierno corporativo, asumiendo o delegando en Comités el desarrollo y la ejecución que considere convenientes. La sociedad contará con un Comité de Auditoría y otros que la Junta Directiva estime conveniente. Más de una responsabilidad podrá recaer en un solo Comité. Director Delegado. La Junta Directiva podrá nombrar a un Director que se encarque de las siguientes funciones; (A) Presidir el Comité de Auditoría y cualquier otro que designe la Junta Directiva; (B) Supervisar todas las actividades de la sociedad y coordinar con el Vicepresidente Ejecutivo, si lo hay, las actividades entre ésta y sus subsidiarias o sociedades bajo su control; (C) Coordinar la presentación ante la Junta Directiva, dando sugerencias, de la visión, valores y objetivos estratégicos de la sociedad y de sus subsidiarias o sociedades bajo su control, así como del plan de negocios de las mismas; (D) Vigilar el cumplimiento de las normas de gobierno corporativo; y (E) Todas las demás funciones necesarias para el cumplimiento de normas y decisiones, así como las que periódicamente le asigne la Junta Directiva, Vicepresidente Ejecutivo. La sociedad podrá tener un Vicepresidente Ejecutivo que será designado por la Junta



Directiva, con las facultades, atribuciones y deberes que la misma le designe, en cuanto no estuviere dispuesto en los estatutos de la sociedad, pudiendo recaer la designación en cualquier persona sea o no accionista. Entre las funciones del Vicepresidente Ejecutivo estará la coordinación entre la sociedad y sus subsidiarias o sociedades bajo su control, para el mejor desarrollo de las actividades del conglomerado de empresas conformado por las mismas, el flujo constante de información entre la sociedad y dichas empresas con motivo de las mismas, y la verificación de cumplimiento de los objetivos y los resultados. El Emisor no ha adoptado Estatutos a la fecha. No se requiere ser accionista de la sociedad para ocupar el cargo de director o dignatario de la sociedad.

Los dignatarios de la sociedad, quienes serán designados por la Junta Directiva con las atribuciones y facultades que ésta les designe, serán un Presidente, un Tesorero y un Secretario. La Junta Directiva podrá, asimismo, elegir un Vicepresidente, un Sub-Tesorero y un Sub-Secretario y cualquier otro dignatario que estime conveniente. Cualquier persona podrá desempeñar más de un cargo de dignatario. Las reuniones de la Junta Directiva de la sociedad serán presididas por el Presidente, en su ausencia por el Vicepresidente, si lo hay, o por el dignatario o director que sea designado por los directores presentes en ausencia de los anteriores. El Secretario de la sociedad tendrá a su cargo los archivos de la misma y las custodias y conservación de todos los Libros de Actas, papeles y correspondencia y especialmente del Libro de "Registro de Acciones", firmará, junto con el Presidente o Vicepresidente, los Certificados de Acciones, provisionales o definitivos emitidos por la sociedad, preparará y redactará las actas de las Juntas Generales de Accionistas y de las reuniones de la Junta Directiva, y las suscribirán en unión del Presidente de la sociedad o del Vicepresidente; hará, firmará las citaciones, para las Juntas Generales de Accionistas y tendrá además las facultades, atribuciones y deberes que le señale expresamente la Junta Directiva. El Tesorero tendrá a su cargo la adecuada vigilancia de los fondos y bienes de la sociedad, de cualquier clase que sean, y la custodia y conservación de los mismos, preparará anualmente, con el Presidente de la sociedad, para que sean sometidos a la Junta General de Accionistas, el inventario, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria o informe de la Junta Directiva en la parte que corresponda; firmará junto con el Presidente, si no lo hiciere el secretario, los certificados de acciones, provisionales y definitivos emitidos por la sociedad y tendrá, además las facultades, atribuciones y deberes que expresamente señale la Junta Directiva. Las demás facultades de los dignatarios, su número y cargo y su autorización para representar a la sociedad y actuar en su nombre, serán fijados por la Junta Directiva.

Propiedad y Traspaso de Acciones

El registro de acciones y demás libros y registros exigidos por la ley serán llevados en la República de Panamá o en cualquier otro lugar que señale la Junta Directiva, bajo cualquiera de los medios autorizados por la ley. El Emisor podrá autorizar que uno o más agentes de registro lleven el libro de registro de acciones de la sociedad. En ningún caso la transmisión de las acciones obligará al Emisor sino después de su inscripción en el libro de registro de acciones, libro en el cual se anotarán también los derechos reales que se hubieren constituido sobre las acciones registradas, cuando así hubiere sido comunicado a la sociedad. Los certificados de acciones serán firmados por el Presidente o Vicepresidente y por el Secretario o Tesorero de la sociedad.

Responsabilidad de los Accionistas

En virtud de los establecido en el artículo 39 de la Ley 32 de 1927 (Ley de Sociedades Anónimas), los accionistas sólo son responsables con respecto a los acreedores de la compañía hasta la cantidad que adeuden a cuenta de sus acciones, pero no podrá entablarse demanda contra ningún accionista por deuda de la compañía hasta que se haya dictado sentencia contra ésta cuyo importe total no se hubiere cobrado después de ejecución contra los bienes sociales.

Enmiendas al Pacto Social

Mediante las Escrituras 7763 del 8 de agosto de 2005, 7986 del 12 de agosto de 2005 y 9658 del 10 de mayo de 2010 se efectuaron las siguientes enmiendas al Pacto Social de Grupo Mundial Tenedora S.A., a saber:

• Escritura 7763: Se aprobó el aumento de Capital Social Autorizado hasta 40,000,000 de acciones dividido en 20,000,000 acciones nominativas comunes y sin valor nominal, con derecho a voz y voto en las Juntas Generales de Accionistas; y 20,000,000 acciones nominativas preferidas con valor nominal de US\$1 cada una. Estas acciones no tendrán derecho a voz ni a voto en las Juntas Generales de Accionistas pero con derecho a dividendos de acuerdo con lo que la Junta Directiva establezca de tiempo en tiempo.



- Escritura 7986: Por medio de la cual se modificó la cláusula que establece el Derecho de adquisición Preferente para suscribir nuevas acciones comunes que sean emitidas, exceptuando del mismo la emisión de acciones comunes para ser ofrecidas a socio o socios estratégicos.
- Escritura 9658 del 10 de mayo de 2010 inscrita en Registro Público el 14 de mayo de 2010 por la cual se aprobó aumento de capital a CIEN MILLONES (100,000,000) de acciones divididas en VEINTE MILLONES (20,000,000) de acciones nominativas comunes y sin valor nominal y OCHENTA MILLONES (80,000,000) de acciones nominativas preferidas con un valor de \$1.00 cada una, sin derecho a voz ni a voto en las Juntas Generales de Accionistas de la sociedad, sean estas ordinarias o extraordinarias.

C. DESCRIPCION DEL NEGOCIO

Giro Normal del Negocio

El Emisor es una sociedad tenedora de acciones y como tal no lleva a cabo ningún negocio o actividad comercial en forma directa. Sus ingresos provienen de los dividendos que recibe de las inversiones que mantiene en negocios de Banca, Bienes Raíces e Inversiones en otros instrumentos financieros.

D. Estructura Organizativa

GRUPO MUNDIAL TENEDORA, S.A. INMOBILIARIA GMT, S.A. (100%)

MUNDIAL SERVICIOS FINANCIEROS, S.A. (100%)

Grupo Mundial Tenedora, S.A. se constituyó de acuerdo a la ley de sociedades anónimas de la República de Panamá y su actividad principal es funcionar como una tenedora de acciones. Es propietaria o controla significativamente las compañías subsidiarias que se describen a continuación:

1. Inmobiliaria G.M.T., S. A.: Constituida el 11 de enero de 2007 según las leyes de la República de Panamá. Su actividad principal es la adquisición y tenencia de bienes inmuebles, muebles, y derechos reales, y el arrendamiento, venta o disposición de los mismos. La Compañía es una subsidiaria 100% de Grupo Mundial Tenedora, S.A.

a

2. Mundial Servicios Financieros, S. A.: Constituida el 4 de septiembre de 2007 según las leyes de la República de Panamá. Su actividad principal es la adquisición y tenencia de activos financieros nacionales.

La Compañía es una subsidiaria 100% de Grupo Mundial Tenedora, S.A.

PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Los activos fijos del Emisor y sus Subsidiarias al 31 de diciembre de 2018 (neto de depreciación):

<u>2018</u>	Terrenos y <u>Edificios</u>	Equipo <u>Rodante</u>	Mobiliario <u>y Equipo</u>	<u>Total</u>
Costo:				
Al inicio del año	34,100,705	294,507	21,435,358	55,830,570
Descartes		. 0	(1,377,607)	(1,377,607)
Efecto por venta de subsidiaria	(34,100,705)	(294,507)	(19,968,871)	(54,364,083)
Al final del año	0	0	88,880	88,880
Depreciación acumulada:				
Al inicio del año	4,330,532	194,382	14,976,845	19,501,759
Gasto del año	0	0	275	275
Descartes	0	0	(1,377,607)	(1,377,607)
Efecto por venta de subsidiaria	(4,330,532)	(194,382)	(13,518,745)	(18,043,659)
Al final del año	0	0	80,768	80,768
Saldo neto	0	0	8,112	8,112

F. INFORME SOBRE TENDENCIAS

El emisor es principalmente tenedor de inversiones en la Industria Bancaria de Panamá, en la industria de Bienes Raíces y en otros instrumentos financieros.

Ambas industrias, para el año 2018, mostraron un crecimiento leve, siendo la Industria Bancaria la más activa, pero también se vio algunos crecimientos en la de Bienes Raices.

Se estima según las proyecciones que el 2019 debe mejorar significativamente, llevando a un crecimiento total del PIB de un 6.0 - 6.3% según pronostico del BID y otras agencias internacionales.

II. Resultados Operativos Año Fiscal terminado al 31 de diciembre de 2018

Grupo Mundial Tenedora, S.A., tuvo actividades financieras importantes durante el 2018, producto de la venta de su inversión en Banco Panameño de Vivienda, S.A.,

Grupo Mundial Tenedora, S.A., obtiene una utilidad neta recurrente de B/.5,142,271, la cual representa un aumento del B/. 9,511,188 sobre la utilidad del año anterior en el mismo periodo. El total de la utilidad neta fue de B/. 72,298,796, lo cual incluye la transacción extraordinaria de la venta del Banco Panameño de la Vivienda y Subsidiarias.

De la misma manera los activos totales al cierre de 2018, sumaron B/. 70,156,161, lo cual representa una disminución en comparación al año 2017 y el Total del patrimonio neto es de B/.53,207,198.

Los estados financieros de Grupo Mundial Tenedora, S.A., agrupan el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de sus subsidiarias: Mundial Servicios Financieros, S.A. e Inmobiliaria G.M.T., S.A.

A. Liquidez

Grupo Mundial Tenedora, S. A. y Subsidiarias cuenta con una liquidez en inversiones de Instrumentos financieros y propiedades de inversión para hacer frente a sus obligaciones.

B. Recursos de Capital

Al 31 de diciembre de 2018, el patrimonio total de Grupo Mundial Tenedora, S.A. y Subsidiarias reflejó como resultado el total de B/.53,207,198, lo cual representa una disminución neta de B/.117,144,917, debido a la venta de su participación del 99.972% del Banco Panameño de la Vivienda y sus Subsidiarias..

Patrimonio Consolidado Grupo Mundial Tenedora, S.A. y Subsidiarias (B/.)	Auditado 31/12/2018	Auditado 31/12/2017	Var
Acciones comunes	78,302,123	77,302,123	1,000,000
Acciones en tesorería	(3,780,134)	(3,780,134)	
Acciones preferidas	0	35,353,792	(35,353,792)
Reserva de valor razonable	0	(6,332,112)	6,332,112
Reservas regulatorias	0	43,490,977	(43,490,977)
Utilidades no distribuidas	(21,314,791)	24,317,469	(45,632,260)
Total Patrimonio Neto	53,207,198	170,352,115	(117,144,917)

La política de Grupo Mundial Tenedora, S.A., es mantener un capital sólido, para salvaguardar a futuro el desarrollo de los negocios e inversiones y créditos dentro del mercado, con niveles apropiados en el retorno del capital de los accionistas.

C. Resultado de las Operaciones

Grupo Mundial Tenedora, S.A., obtiene una utilidad neta repetitiva al 31 de diciembre de 2018, de B/.5,142,271, la cual representa un aumento del B/. 9,511,188 sobre la utilidad del año anterior en el mismo periodo.

El total de la utilidad neta fue de B/. 72,298,796, lo cual incluye la transacción de la venta del Banco Panameño de la Vivienda y Subsidiarias.

De la misma manera los activos totales al cierre de 2018, sumaron B/. 70,156,161, lo cual representa una disminución en comparación al año 2017 y el Total del patrimonio neto es de B/.53,207,198.

D. Análisis de Perspectivas

Grupo Mundial Tenedora, S.A. es una empresa holding y no se involucra directamente en las operaciones de sus subsidiarias. La visión de la junta directiva es que sus esfuerzos deben ir dirigidos a obtener el mejor rendimiento para sus accionistas.

Entorno Económico

La economía panameña proyecta crecer 6.0% - 6.3% para el año 2019. Este crecimiento está concentrado principalmente en inicio de producción de Minera Panamá (en Cobre y Oro), Gestión del Canal de Panamá con su canal ampliado, el desarrollo de su Hub Logístico, la generación de energía y la reactivación de la economía, producto de las nuevas inversiones del gobierno entrante, así como la finalización de las obras del gobierno saliente.

(a)

a, lo ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS (CIFRAS AUDITADAS) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017





GRUPO MUNDIAL TENEDORA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá) Estado Consolidado de Resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingreso por intereses y comisiones:			
Ingresos por intereses y comisiones:			
Préstamos		28,368	69,342
Depósitos en bancos		152,713	3,315
Inversiones en valores		0	31,545
Total de ingresos por intereses y comisiones		181,081	104,202
Gastos por intereses:			
Financiamientos recibidos		922,959	502,048
Total de gastos por intereses		922,959	502,048
Ingreso neto por intereses y comisiones		(741,878)	(397,846)
Provisión para (Reversión de) pérdidas en inversiones	4	0	1,897,118
Ingreso neto por intereses y comisiones			.,,,,,,,,,
después de provisiones		(741,878)	(2,294,964)
Otros ingresos (gastos):			
(Pérdida) ganancia en instrumentos financieros, neta	6	0	(1,215,618)
Cambio en el valor razonable de activos financieros medidos A VRCR	O	(500,000)	(1,210,010)
Cambio en el valor razonable de la propiedad de inversión	15	(2,785,500)	0
Pérdida en venta de propiedad	10	(401,982)	0
Ganancia en instrumentos financieros derivados	17	7,456,394	0
Dividendos recibidos		29,855	0
Otros ingresos	7	3,786,785	1,107,099
Gastos por comisiones y otros gastos	•	(35,219)	(997)
Total de otros ingresos, neto		7,550,333	(109,516)
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otros gastos de personal	8	700,556	433,394
Depreciación	14	275	5,921
Otros gastos	8	1,034,478	1,525,122
Total gastos generales y administrativos		1,735,309	1,964,437
Utilidad (pérdida) antes de impuesto sobre la renta		E 072 440	(4.000.047)
Impuesto diferido	9	5,073,146 69,125	(4,368,917)
Utilidad neta de operaciones continuadas	9	5,142,271	(4.269.017)
otilidad fieta de operaciones continuadas		5,142,271	(4,368,917)
Operaciones descontinuadas	60	07.450.505	40 450 005
Utilidad en operaciones desontinuadas, neto de impuesto	29	67,156,525	16,456,333
Utilidad neta		72,298,796	12,087,416_
Utilidad por acción	10	3.66	0.50
	:		$\overline{}$

DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. Identidad

1. Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores

Directores, Dignatarios

José Raúl Arias García de Paredes Director, Presidente y Representante Legal

Nacionalidad: P

Panameña

Fecha de nacimiento: 15 de julio de 1953

Dirección Comercial: Calle 50 y Calle 74, Edificio PH 909

Apartado Postal: 0830-01433

Correo Electrónico: <u>jrarias@aramolaw.com</u>

Teléfono: (507) 270-0174 Fax: (507) 270-0175

Obtuvo una Licenciatura en Derecho en la Universidad de Costa Rica en 1980. En 1981 obtuvo su título en Maestría en Derecho Marítimo de la Universidad de Tulane en Nueva Orleans, Estados Unidos. Es miembro de las Junta Directiva de Grupo Mundial Tenedora, S.A. desde el 2010

Carlos Rubén Rosas Director y Vicepresidente

Nacionalidad: Panameño

Fecha de Nacimiento: 9 de julio de 1964

Dirección Comercial: Torre Delta, Rosas y Rosas

Apartado Postal: 0823-05658

Correo Electrónico: crrlaw@yahoo.com

Teléfono: 264-9177 Fax: 264-0269

Obtuvo su diploma de B.A. en Economía en Hamline University de St. Paul, Minnesota, Estados Unidos de América. Posee estudios de Maestría en Administración de Empresas, una licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas y un Master en Derecho Mercantil. Ha sido capacitado y certificado como mediador laboral y como árbitro laboral por el Servicio Federal de Mediación y Conciliación de los Estados Unidos; Posee certificación en Administrador de Contratos Colectivos de Trabajo y en Negociación Colectiva por la universidad de Cornell, estado de Nueva York, Estados Unidos de América. Es Traductor Público Autorizado en los idiomas de Español-Inglés-Español.

Laboró en la Dirección Ejecutiva para Asuntos del Tratado del Ministerio de Relaciones Exteriores (1991-1996), ocupando los cargos de Representante Auxiliar de la República de Panamá en la Comisión Coordinadora, y de Coordinador de los Asuntos Legales del Comité Conjunto. También participó en la preparación del título constitucional sobre el Canal de Panamá y en la preparación del primer borrador de texto de la Ley Orgánica de la Autoridad del Canal de Panamá, fungiendo como secretario del Subcomité de Peajes de la Comisión Presidencial de Asuntos del Canal.

Entre 1996 y 1997 laboró en la Dirección de Transición para la Transferencia del Canal del Ministerio de Relaciones Exteriores, directamente en el proceso de consulta y aprobación de la ley orgánica de la Autoridad del Canal de Panamá. En la Secretaría Técnica de Transición de la Autoridad del Canal de Panamá (1998-1999) trabajó en el proceso de redacción y consulta de los reglamentos de la Autoridad del Canal de Panamá. Se desempeñó como coordinador en la Oficina de Apoyo del Ministro para Asuntos del Canal del Ministerio de la Presidencia (2000-2004).

4

Q

Prestó sus servicios como mediador de la Junta de Relaciones Laborales (2001-2009) y entre 2004 y 2009 ejerció su profesión de abogado y de docente universitario.

Desde el año de 2009, se ha desempeñado como Miembro de la Junta de Relaciones Laborales de la Autoridad del Canal de Panamá, cargo que ejerció desde el 16 de noviembre de 2009 hasta el 27 de agosto de 2013 y nuevamente desde el 27 de agosto de 2014 hasta la fecha. Desde el mes de abril del año 2017 ha ejercido como Vicepresidente de la junta Directiva de Grupo Mundial Tenedora.

José Guillermo Lewis Boyd Director y Secretario

Nacionalidad: Panameña

Fecha de nacimiento: 7 de abril de 1973

Dirección Comercial: Calle 48, Bella Vista, Edificio Empaques de Colon, S.A.

Apartado Postal: 0830-01433

Correo Electrónico: jglewis@ecsabox.com
Teléfono: (507) 204-3500
Fax: (507) 269-7773

Ingeniero Mecánico de la Vilanova University en el año 1995, con MBA de Saint Joseph's University en el año 1997. Actualmente es el Vicepresidente Ejecutivo de Global Packaging Group, empresa dedicada a la fabricación de envases de cartón corrugado con operaciones de fabricación en Panama y Centro América.

También es miembro de juntas directivas de otras empresas, como Empaques de Colon, S.A., Cartones del Caribe, S.A., Diesel Engine Service, S.A.

Fernando Lewis Navarro Director, Tesorero y Presidente Ejecutivo

Nacionalidad: Panameño Fecha de Nacimiento: 10 abril de 1963

Dirección Comercial: Costa del Este, P.H. GMT, Quinto Piso, Ave. La Rotonda y Boulevard.

Apartado Postal: 0831-02441 Paitilla, Panama

 Correo Electrónico:
 FLN@cableonda.net

 Teléfono:
 (507) 306-2174

 Fax:
 (507) 301-0472

El Sr. Lewis tiene una Licenciatura en Administración de Empresas obtenida en American University de Washington D.C. y una Maestría en Administración de Empresas de la Universidad de George Washington igualmente en Washington D.C. Por más de diez años, el señor Lewis fue miembro activo de la Junta Directiva de Petroport, S.A. el más grande importador y mayorista de Gas Propano en el país. El Sr. Lewis fue fundador y Gerente General de Grupo Super Motores, S.A. un importante Concesionario de Autos y entidad financiera. Antes de Grupo Super Motores, ocupó una posición gerencial en la División Internacional del Primer Banco del Istmo, Banistmo S.A. Fue Presidente de Junta Directiva del Banco Panameño de la Vivienda, S.A. Actualmente se desempeña como miembro de la Junta Directiva de Tropical Energies Corporation (Grupo Tropigas), empresa con 65 años de experiencia en la comercialización de hidrocarburos. Adicionalmente es miembro de la Junta de Síndicos (Board of Trustees) de Américan University en Washington D. C., Estados Unidos de América.

José Mann White Director
Nacionalidad: Panameña

Fecha de nacimiento: 27 de diciembre de 1940

Dirección Comercial: Costa del Este, P.H. GMT, Quinto Piso, Ave. La Rotonda y Boulevard

Costa del Este

Apartado Postal: 0819-9354, Panamá
Correo Electrónico: josemann@cwpanama.net

Teléfono: (507) 264-2129 Fax: (507) 301-0472



El Lic. Mann, tiene una vasta experiencia en Auditoría y Contabilidad. Durante su trayectoria profesional ha ejercido diversas funciones ejecutivas y fue Socio Principal en las firmas internacionales Ernst & Young, Deloitte Inc. y PricewaterhouseCoopers de Panamá, S.A. Es miembro de la Junta Directiva de Grupo Mundial Tenedora, S.A. y también ejerce la presidencia del comité de Auditoría de Grupo Mundial Tenedora, S.A.

Ejecutivos Principales

El Emisor no cuenta con ejecutivos o administradores propios. Los negocios del Emisor son atendidos directamente por el personal administrativo y secretarial asignados de sus Subsidiarias. A continuación se presentan los principales ejecutivos del Emisor que son considerados claves en el giro normal del negocio:

Cargo	Nombre	Correo Electrónico
Presidente Ejecutivo	Fernando Lewis Navarro	fln@cableonda.net
Vicepresidente Administrativo	Balbir Singh	balbir.singh@grupomundial.com
Vicepresidente de Asesoría Legal	Joaquín Victoria Díaz	joaquin.victoria@grupomundial.com
Gerente de Contabilidad	Carlos Rodríguez	carlosj.rodriguez@grupomundial.com

2. Empleados de Importancia y Asesores

A la fecha, el Emisor no emplea a personas en posiciones no ejecutivas (científicos, investigadores, asesores en general) que hacen contribuciones significativas al negocio del Emisor.

3. Asesores Legales

a. Asesores Legales Externos

SUCRE, ARIAS Y REYES

La firma de abogados Sucre, Arias & Reyes, actúa como Asesor Legal externo de algunas de las subsidiarias del Emisor. El contacto principal es el Licenciado Carlos Iván Sucre.

Domicilio Comercial: Avenida Ricardo Arango y Calle 61, Edificio Sucre, Arias & Reyes

Apartado Postal: 0816-01832, Panamá, República de Panamá

Correo Electrónico: carlosivan@sucre.net;

Teléfono: 264-1355 Fax: 264-1168

b. Asesor Legal Interno

El asesor legal interno del Emisor es el Lic. Joaquín Victoria Díaz.

Domicilio Comercial: Avenida La Rotonda y Boulevard Costa del Este, P.H. GMT, Quinto Piso

Apartado Postal: 0816-03366, Panamá 5, República de Panamá

Correo Electrónico: ioaquin.victoria@grupomundial.com

Teléfono: 306-2179 Fax: 301-0482

4. Auditores

a. Auditor Externo

El auditor externo del Emisor para el año fiscal terminado al 31 de diciembre de 2017 es la firma KPMG. El nombre del contacto principal es el Licenciado Juan Carlos Castillo.

Domicilio Comercial: KPMG Torre PDC, Ave. Samuel Lewis y calle 56 Este, Obarrio. Ciudad de Panamá

Apartado Postal: 0816-01089, Panamá República de Panamá

Correo Electrónico: jccastillo@kpmg.com

Teléfono: 208-0700



b. Auditor Interno

El auditor interno del Emisor hasta el 30 de noviembre de 2018 fue el Lic. Guillermo Cantillo Chanis; se exploran nuevas contrataciones para esta posición.

Domicilio Comercial: Edificio PH GMT, Piso 5to. Ave La Rotonda y Boulevard Costa del Este, Costa del Este,

Parque Lefevre, Ciudad de Panamá, Rep. De Panamá

Apartado Postal: 0816-09629, Zona 5, Panamá, Panamá República de Panamá

Correo Electrónico: Guillermo.Cantillo@banvivienda.com

Teléfono: 306-2000, 306-2166

5. Designación por Acuerdos o Entendimientos

A la fecha, ningún Director, Dignatario, Ejecutivo o empleado del Emisor ha sido designado en su cargo sobre la base de arreglos o entendimientos con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores del Emisor.

B. Compensación a Directores, Dignatarios, Principales Ejecutivos y Empleados

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2018, los Directores y Dignatarios del Emisor recibieron dietas por su participación en las reuniones de Junta Directiva y Comités a los cuales asistieron. El monto pagado en dietas sumó la cantidad de B/.60,500.00.

Para el período antes mencionado, el resto del Personal de las empresas afiliadas al Grupo Mundial, recibió salarios, gastos de representación, Seguro de Vida Colectivo, Bonificaciones adicionales al Décimo Tercer mes, participación de utilidades.

No existen contratos de prestación de servicios entre los Directores del Emisor y el Emisor que prevean la adquisición de beneficios en el evento de terminación del período.

C. Prácticas de la Directiva

No existe contrato formal de prestación de servicios entre el Emisor y sus Directores.

Los Directores del Emisor son elegidos por períodos de un (1) año. No obstante, lo anterior, los Directores continuarán en sus cargos hasta que sus reemplazos sean debidamente elegidos y tomen posesión. Los actuales Directores y Dignatarios han ejercido sus cargos así:

José Raúl Arias	Director y Presidente	Desde 2010
Carlos Rubén Rosas	Director y Vicepresidente	Desde 2017
José Guillermo Lewis Boyd	Director y Secretario	Desde 2011
Fernando Lewis Navarro	Director y Tesorero	Desde 2007
José Mann White	Director Independiente	Desde 2012

Los actuales Directores y Dignatarios seguirán ejerciendo sus cargos hasta tanto sus sucesores sean elegidos.

Desde su fundación en el 2005, el Emisor estableció el Comité Ejecutivo, el cual se reúne mensualmente. A la fecha, el Comité lo conforman los siguientes miembros:

José Raúl Arias Presidente Carlos Rubén Rosas Miembro Fernando Lewis Navarro Miembro



P +

D. **Empleados**

Al 31 de diciembre de 2018, Grupo Mundial Tenedora S.A. y sus subsidiarias contaban con 7 (2017: 396) colaboradores. Dichos colaboradores no están agrupados bajo sindicato de trabajadores y sus relaciones laborales con sus empresas no se rigen por Convención. El Emisor es una sociedad tenedora de acciones sin operaciones propias y sin empleados propios.

E. **Propiedad Accionaria**

La propiedad efectiva de las acciones de Grupo Mundial Tenedora, S.A., al 31 de diciembre de 2018, se detalla en los siguientes cuadros:

2018				
Rango Grupo de Acciones	Cantidad de Acciones Comunes Emitidas	% del Total de Acciones Emitidas y en Circulación	Número de Accionistas	% del Número de Accionistas
1 - 500	17,419	0.1%	82	26%
501 - 1,000	21,985	0.1%	29	9%
1,001 - 2,000	48,597	0.3%	33	10%
2,001 - 5,000	138,957	0.7%	45	14%
5,001 - 7,500	73,446	0.4%	12	4%
7,501 - 10,000	63,030	0.3%	7	2%
10,001 - 50,000	1,657,425	8.6%	73	22%
Mas de 50,000	17,291,310	89.5%	46	14%
Totales	19,312,169	100.0%	327	100.0%

Se mantiene el derecho de tanteo a favor de quienes ya son accionistas comunes, el cual está debidamente registrado en el Pacto Social del emisor.

III. **ACCIONISTAS PRINCIPALES**

A. Identidad, número de acciones y cambios en el porcentaje accionario de que son propietarios efectivos la persona o personas que ejercen control.

Grupo de Acciones	Cantidad de Acciones Comunes Emitidas	% del Total de Acciones Emitidas y en Circulación	Número de Accionistas	% del Número de Accionistas
Directores y Dignatarios	11,750,964	60.8%	4	1.2%
Ejecutivos	54,308	0.3%	2	0.6%
Acciones en Tesorería	263,957	1.4%		
Otros Accionistas	7,242,940	37.5%	321	98.2%
	19,312,169	100%	327	100%

B. Persona Controladora y Cambios en el control Accionario

Las Acciones Comunes de los accionistas y directores presentados en el punto A corresponden a la suma total de acciones en poder de estos accionistas y sus grupos familiares. El Emisor no es propiedad, directa o indirectamente, de otra persona natural o jurídica. El control del Emisor es ejercido por sus Directores, Dignatarios y Ejecutivos los cuales en conjunto controlan 12,792,518 acciones representando el 67% de las acciones emitidas y en circulación. El Emisor, Grupo Mundial Tenedora, S.A. no cuenta con un plan de opciones como método de compensación de sus Directorios y Ejecutivos.

IV. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

A. Partes Relacionadas

El estado consolidado de situación financiera y el estado consolidado de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas. Al 31 de diciembre de 2018, no hay transacciones con compañías afiliadas al Grupo.

	Directores y Personal <u>Gerencial</u>	Directores y Personal <u>Gerencial</u>
Activos:	<u>2018</u>	2017
Préstamos	0	30,208,963
Pasivos: Depósitos: A la vista Ahorros A plazo	<u>0</u> 0	2,116,288 1,688,103 20,623,844
Ingresos por intereses: Préstamos	0	433,066
Gastos por intereses: Depósitos	0	_385,595
Otros ingresos: Comisiones y otros	0	3,295
Gastos generales y administrativos:		
Beneficios a los empleados a corto plazo	671,956	861,637

B. Interés de Expertos y Asesores

Ninguno de los expertos o asesores que han prestado servicios al Emisor respecto de la presentación de este Informe de Actualización Anual son a su vez, Accionista, Director o Dignatario del Emisor.

A

VI. TRATAMIENTO FISCAL

Como contribuyentes del Fisco Nacional, se adoptan y aplican los lineamientos tributarios establecidos en el Código Fiscal de la República de Panamá y sus posteriores reformas, particularmente aquellas que se relacionan con las disposiciones relativas al Impuesto sobre la Renta. En vigencia, se han adoptado e implementado la Ley No. 6 de febrero de 2005 que implementa un programa de equidad fiscal y dicta otras disposiciones, la Ley 34 de noviembre de 2005 que modifica y adiciona artículos a la Ley 6, el Decreto Ejecutivo No. 143 por el cual se modifica el Decreto Ejecutivo No. 170 de 1993 que reglamenta las disposiciones del impuesto sobre la renta, la Ley 8 del 15 de marzo de 2010 que reforma el Código Fiscal, adopta medidas tributarias y crea el Tribunal Administrativo Tributario. El decreto ejecutivo No. 98 del 28 de septiembre 2010, regula algunos cambios con el impuesto sobre la renta, además La ley 52 del 28 de agosto de 2012, restituye el pago de las estimadas de Impuesto sobre la renta a partir del mes de septiembre 2012.

Impuesto sobre Dividendos: Los Tenedores Registrados de las Acciones Comunes recibirán dividendos netos de cualquier impuesto sobre dividendo que pudiese causarse al momento del pago del mismo.

Ganancias de Capital: En vista de que las acciones comunes se encuentran registradas en la Superintendencia del Mercado de Valores, los Tenedores Registrados de las acciones comunes podrán acogerse a los beneficios fiscales que otorga el Artículo 269 del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, conforme el cual no se considerarán gravables las ganancias ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de las acciones comunes siempre y cuando dicha enajenación se dé a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

No obstante lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2 de la Ley No. 18 de 19 de junio de 2006, en los casos de ganancias obtenidas por la enajenación de valores, como resultado de la aceptación de la oferta pública de compra de acciones (OPA), conforme a lo establecido en el Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999, que constituyan renta gravable en la República de Panamá, así como por la enajenación de acciones, cuotas de participación y demás valores emitidos por personas jurídicas, que constituyan renta gravable en la República de Panamá, en donde su enajenación no se realice a través de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, el contribuyente se someterá a un tratamiento de ganancias de capital y en consecuencia calculará el Impuesto sobre la Renta sobre las ganancias obtenidas a una tasa fija del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital.

El comprador tendrá la obligación de retener al vendedor, una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, en concepto de adelanto al Impuesto sobre la Renta sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de remitir al fisco el monto retenido, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que surgió la obligación de pagar.

Si hubiere incumplimiento, la sociedad emisora es solidariamente responsable del impuesto no pagado. El contribuyente podrá optar por considerar el monto retenido por el comprador como el Impuesto sobre la Renta definitivo a pagar en concepto de ganancia de capital.

Cuando el adelanto del Impuesto retenido sea superior al monto resultante de aplicar la tarifa del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital obtenida en la enajenación, el contribuyente podrá presentar una declaración jurada especial acreditando la retención efectuada y reclamar el excedente que pueda resultar a su favor como crédito fiscal aplicable al Impuesto sobre la Renta, dentro del período fiscal en que se perfeccionó la transacción. El monto de las ganancias obtenidas en la enajenación de los valores no será acumulable a los ingresos gravables del contribuyente.

Las acciones comunes se encuentran registradas en la Superintendencia del Mercado de Valores y en consecuencia, salvo en el caso de aceptación de una oferta pública de compra de acciones (OPA), las ganancias de capital que se obtengan mediante la enajenación de las mismas a través de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, estarán exentas del pago del Impuesto Sobre la Renta.

Esta Sección es meramente informativa y no constituye una declaración o garantía de Grupo Mundial Tenedora, S.A. sobre el tratamiento fiscal que la Dirección General de Ingresos del Ministerio de Economía y Finanzas de la República de Panamá dará a la inversión en el Emisor. Cada inversionista deberá cerciorarse

af

independientemente del trato fiscal que le corresponderá a su inversión en el Emisor, antes de efectuar dicha inversión.

VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN

A. Resumen de la Estructura de Capitalización

1. Acciones y Títulos de Participación

Acciones Comunes del Emisor

Mediante Resolución No. CNV-No.35-06 de 2 de febrero de 2006, la Comisión Nacional de Valores autorizó el registro de las Acciones Comunes del Emisor. Al 31 de diciembre de 2018, se encuentran emitidas y en circulación:

Tipo de Valor y Clase	Cantidad de Acciones Comunes en Circulación	Listado Bursátil	Precio de las Acciones Comunes al 31 de diciembre de 2018	Capitalización de Mercado
Acciones comunes	19,048,212	Bolsa de Valores de Panamá, S.A. Código: GMUN	US\$2.00	US\$38,096,424

Las acciones comunes del Emisor se encuentran listadas en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., (bajo el símbolo **GMUN**) y registradas en la Central Latinoamericana de Valores, S.A. (LatinClear). El banco liquidador para las operaciones en LatinClear es el Banco Panameño de la Vivienda, S.A.

El capital autorizado de la sociedad es de CIEN MILLONES (US\$100,000,000), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, representado por VEINTE MILLONES (20,000,000) de acciones comunes nominativas comunes y sin valor nominal. Todas las acciones comunes tendrán los mismos derechos y privilegios y cada una tendrá derecho a un (1) voto en todas las Juntas Generales de Accionistas.

La sociedad podrá, mediante resolución de su Junta Directiva, emitir y vender acciones comunes, de cuando en cuando, por el precio que la Junta Directiva considere equitativo, o por el precio que determinen o aprueben los tenedores de por lo menos la mayoría de las acciones comunes emitidas y en circulación y OCHENTA MILLONES (80,000,000) de acciones NOMINATIVAS PREFERIDAS con un valor nominal de \$1.00 cada una, sin derecho a voz ni a voto, en las Juntas Generales de Accionistas de la sociedad, sean estas ordinarias o extraordinarias.

Las acciones preferidas podrán ser ofrecidas y emitidas de tiempo en tiempo, en una o más series, con derecho a dividendos acumulativos o a dividendos no acumulativos, a las personas y en la forma y en el momento que establezca la Junta Directiva y tendrán los derechos, preferencias, privilegios, restricciones y limitaciones establecidos en el pacto social y que se fijen las resoluciones de la Junta Directiva mediante las cuales se autoricen la emisión de cada una de dichas series de acciones preferidas.

El dividendo anual que los tenedores de las acciones preferidas percibirán no será en ningún caso superior al 12% anual. La sociedad podrá redimir las acciones preferidas en el tiempo y forma que la Junta Directiva determine, abonando a los tenedores el valor nominal de las mismas más la proporción correspondiente a los

af

, **n**

intereses devengados y no pagados, en su caso, hasta el momento de la redención. En caso de la disolución o liquidación de la sociedad, las acciones preferidas serán pagadas con prelación sobre las acciones comunes. El capital social será por lo menos igual a la suma total representada por las acciones emitidas con valor nominal, si las hubiere, más las sumas que la sociedad reciba por la emisión de acciones sin valor nominal, más las sumas que de tiempo en tiempo se incorporen al capital social de acuerdo con resolución o resoluciones de la Junta Directiva.

2. Otros Valores Emitidos Públicamente por el Emisor y sus Subsidiarias Financiamientos Recibidos

No tiene valores emitidos Públicamente.

El Grupo no ha tenido incumplimientos con el pago de principal, intereses u otras cláusulas contractuales con relación a sus obligaciones hasta la fecha.

Acciones preferidas:

El cuadro a continuación muestra los saldos vigentes, términos y condiciones de las distintas emisiones de acciones preferidas públicas realizadas por el Grupo:

Grupo Mundial Tenedora, S. A.

La Junta Directiva de la sociedad Grupo Mundial Tenedora, S. A., aprobó en reunión del día 15 de septiembre de 2016, el registro ante la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá y su listado en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A., la emisión pública de hasta 50,000,000 de acciones preferidas con un valor nominal de un Dólar (US\$1.00) moneda de curso legal de los Estados Unidos de América cada una; dicha emisión fue autorizada en oferta pública mediante Resolución SMV No. 336-17 de fecha 23 de junio de 2017 de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá. Durante el 2017 se emitieron las siguientes series:

Las acciones preferidas no tienen derecho a voz ni voto, pero tendrán derechos económicos. El derecho a voz y voto le corresponde exclusivamente a los acciones comunes, a razón de un voto por cada acción.

Durante el año 2017, entre los meses de Agosto y Septiembre se emitieron 35,353,792 acciones preferidas con un valor de B/ 1.00 cada una.

Al 31 de diciembre de 2018, el total de las acciones preferidas fueron redimidas.

B. Información de Mercado

Las acciones y títulos de deuda de Grupo Mundial Tenedora S.A. y Subsidiarias están listados en la Bolsa de Valores de Panamá. Toda información concerniente al registro de estos títulos de capital y de deudas y/o información corporativa actualizada relevante reposa en la entidad antes mencionada.

A

A

II PARTE

A. RESUMEN FINANCIERO

Al 31 de diciembre de 2018 - 2017, la información financiera se resume como sigue:

Estado de Resultados	Dic 2018	Dic 2017
Consolidado	Total	Total
Ingresos de Intereses Comisiones y Otros	10,516,914	(5,314)
Gastos por Intereses	922,959	502,047
Gastos de Operación y Otros Netos	1,735,309	1,964,437
Reservas	2,785,500	1,897,118
Impuestos	(69,125)	ā
Operaciones descontinuadas	67,156,525	16,456,333
Utilidad Neta	72,298,796	12,087,417
Acciones Emitidas	19,312,169	19,312,169
Acciones en Circulación	19,048,212	19,048,212
Utilidad por Acción (del Periodo)	3.66	0.50
Estado de Situación	Dic 2018	Dic 2017
Financiera Consolidado	Total	Total
Efectivo e Inversiones	30,485,370	382,934,201
Cartera de préstamos	611,619	1,322,993,654
Total de Activos	70,156,161	1,840,944,727
Depósito de clientes	25	1,254,156,485
Total de Pasivos	16,948,963	1,670,592,612
Patrimonio Total Neto	53,207,198	170,352,115
	Dic 2018	Dic 2017
Razones Financieras	Total	Total
Dividendo - Acción Común (por periodo)	0.30	0.33
Pasivo / Patrimonio	0.32	9.81
Activos /Patrimonio	1.32	10.81
Préstamos / Activos (%)	0.01	0.72
Gto. Operación / Ingresos Totales (%)	16.50%	0.00%

A

III PARTE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros auditados de Grupo Mundial Tenedora, S.A. por KPMG, al cierre del ejercicio para el año terminado al 31 de diciembre de 2018 se adjuntan al presente informe como parte integral del mismo.

IV PARTE GOBIERNO CORPORATIVO

De conformidad con las guías y principios dictados mediante Acuerdo No. 12 de 11 de noviembre de 2003 de la Comisión Nacional de Valores, para la adopción de recomendaciones y procedimientos relativos al buen Gobierno Corporativo de las sociedades registradas, responda a las siguientes preguntas en la presentación que se incluye a continuación, sin perjuicio de las explicaciones adicionales que se estimen necesarias o convenientes. En caso de que la sociedad registrada se encuentre sujeta a otros regímenes especiales en la materia, elaborar al respecto.

Contenido mínimo

1. Indique si se han adoptado a lo interno de la organización reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo? En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación específica.

La compañía ha optado por garantizar buenas prácticas de gobierno corporativo para garantizar un adecuado control interno. El pacto social de la compañía tiene incorporado la adopción de reglas y estructura de Buen Gobierno Corporativo, basado en el Acuerdo 12-2003 de la Comisión Nacional de Valores. Todas las empresas subsidiarias de Grupo Mundial Tenedora han adoptado los principios generales de Buen Gobierno Corporativo aplicables.

- 2. Indique si estas reglas o procedimientos contemplan los siguientes temas:
 - a. Supervisión de las actividades de la organización por la Junta Directiva.
 - Sí existen procedimientos que garantizan criterios de independencia y existe el marco para la designación de directores independientes.
 - b. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al control accionario.

En la actualidad, no se tienen criterios definidos para la designación de directores frente el control accionario. El Pacto Social de la empresa establece el proceso de designación de los Directores de la Junta Directiva de Grupo Mundial Tenedora S.A.

- 1. Por resolución adoptada por el voto de la mayoría de los Directores, o
- 2. Por la mayoría de las acciones presentes o representadas en reunión ordinaria o extraordinaria de los accionistas.

Sin perjuicio de lo anterior, en la actualidad la Junta Directiva de Grupo Mundial Tenedora, S.A. tiene un director independiente, que es el señor José Alberto Mann White.

c. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la administración.

La designación de Directores frente a la administración debe ser aprobada siempre por la Junta Directiva, previa discusión y autorización por el Comité Ejecutivo.

d. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos.

Las decisiones estratégicas así como los presupuestos de ingresos y gastos son discutidos por el Presidente Ejecutivo y la Junta Directiva, siendo siempre la mayoría de la Junta Directiva quién tomará la decisión de aprobación o negación.

A

e. Constitución de Comisiones de Apoyo tales como de Cumplimiento y Administración de Riesgos, de Auditoría.

En el Pacto Social de Grupo Mundial Tenedora, S.A. se procedió a reglamentar las responsabilidades y competencias de los Comités, tales como el Comité Ejecutivo, de Auditoría.

f. La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones.

Se realizan reuniones ordinarias de Junta Directiva bimensualmente, en la cual se comunica la ejecución financiera de Grupo Mundial Tenedora, S.A. De igual forma, se discuten y aprueban los planes estratégicos y decisiones importantes de la compañía. Las decisiones de la Junta Directiva quedan plasmadas en actas que se levantan y firman para cada una de las reuniones de la Junta Directiva.

- g. Derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información.
 Grupo Mundial Tenedora,, S. A. tiene dentro de su estructura una unidad de atención a los accionistas, la cual entre sus responsabilidades está el mantener una adecuada relación y proporcionar la información solicitada por los accionistas, directores y dignatarios.
- 3. Indique si se ha adoptado un Código de Ética. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quienes va dirigido.

Existe un Código de Ética el cual es de lectura obligatoria, representando un conjunto de valores corporativos, los cuales se distribuyen a los colaboradores una vez formen parte de la empresa.

Junta Directiva

- **4.** Indique si las reglas de gobierno corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación Con los siguientes aspectos:
 - a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros. Por lo menos, una vez al año se celebra una asamblea de accionistas que tiene como objetivo entregar información a los accionistas de la empresa. Los estados financieros de Grupo Mundial Tenedora, S.A. son publicados tanto en la página web, que es de acceso público y son enviados a la Superintendencia del Mercado de Valores, Superintendencia de Bancos y a la Bolsa de Valores de Panamá. Con periodicidad bimensual se informa a la Junta Directiva y al Comité Ejecutivo sobre el desempeño financiero de la empresa.
 - b. Conflictos de intereses entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave, así como la toma de decisiones.

Los Directores y Ejecutivos se abstienen de participar en decisiones relativas y operaciones de Grupo Mundial Tenedora, S.A. cuando existan conflictos de interés.

c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa.

Estas normativas están fundamentadas dentro de los procedimientos de Reclutación y Selección (Gestión Humana) y están fundamentados en lo que establecen las disposiciones legales en la República de Panamá.

- d. Sistemas de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave.
- Se establece que por lo menos una vez al año se evalúa el desempeño de todos los ejecutivos claves, tomando en cuenta los resultados de su gestión.
- e. Control razonable del riesgo.
- El consejo de administración ha identificado como riesgos del negocio los asociados con inversiones, legales y sistemas informáticos. Se han desarrollado normas de control para mitigar dichos riesgos.
- f. Registros de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa.

Las actividades propias de Grupo Mundial Tenedora, S.A. están normadas mediante leyes, acuerdos y son supervisadas por los entes reguladores (Superintendencia de Mercado de Valores), quienes se aseguran que se cumplan con las normas establecidas.

A

- g. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades. Existen procedimientos y controles que mitigan cada uno de estos riesgos.
- h. Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios. Los accionistas minoritarios son considerados para la toma de decisiones importantes de la organización y se le respetan todos sus derechos acorde con las disposiciones de las normas legales vigentes y aplicables en la República de Panamá.
- i. Mecanismos de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica. Grupo Mundial Tenedora, S.A. tiene como objetivo garantizar el adecuado control interno y supervisión periódica del sistema de control interno. Esto lo realiza a través de la Auditoría Interna. Adicionalmente, Grupo Mundial Tenedora, S. A. emite sus estados financieros anuales en cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que son refrendadas por una firma de auditoría externa e independiente. De igual forma, es una empresa regulada por la Superintendencia de Mercado de Valores y la Superintendencia de Bancos. Con lo antes mencionado, la empresa tiene confianza de que el control interno de la empresa es adecuado y supervisado adecuadamente.
- 5. Indique si las reglas de gobierno corporativo contemplan incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales. No existe una política formal establecida para determinar incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos extraordinarios o para perseguir la consecución de intereses personales. No obstante, las decisiones significativas son aprobadas por mayoría de los miembros de la Junta Directiva según lo indicado en el Pacto Social del Emisor.

Composición de la Junta Directiva

- **6. a.** Número de Directores de la Sociedad 5 miembros principales
 - b. Número de Directores Independientes de la Administración 1 miembro
 - c. Número de Directores Independientes de los Accionistas 1 miembro.

Accionistas

- 7. Prevén las reglas de gobierno Corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los Accionistas, tales como:
 - a. Acceso a información referente a criterios de gobierno corporativo y su observancia. Los accionistas tendrán acceso a información referente a criterios de gobierno corporativo que la Junta Directiva suministre.
 - b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos. La selección de los auditores externos independientes es realizada por selección del Comité Ejecutivo y ratificada por la Junta Directiva de acuerdo a las normas dictadas por la Superintendencia del Mercado de Valores. A su vez, dicha selección también es revisada y evaluada por el Comité de Auditoría Interna de Grupo Mundial Tenedora, S.A. y hasta el 30 de noviembre de 2018 con Banco Panameño de la Vivienda, S.A.
- **c.** Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social y/o estatutos de la sociedad.
 - El derecho de voto en reuniones de accionistas se manifiesta en las reuniones anuales de junta de accionistas en la cual son convocados todos los accionistas para la discusión de los estados financieros y decisiones estratégicas importantes, donde se toman en consideración las observaciones.
- d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta Directiva. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).
 - Los directores no mantienen remuneraciones significativas que sean consideradas importantes regular por normas de Comité. Los directores de la Junta Directiva y de Grupo Mundial Tenedora, S.A. únicamente reciben una dieta por razón de sus asistencias a las reuniones correspondientes.

W

The state of the s

e. Acceso a información referente a remuneración de los Ejecutivos Clave.

La información referente a la remuneración de los Ejecutivos Claves no está reglamentada bajo Norma Corporativa, sin embargo, dichos ejecutivos claves son evaluados anualmente en base a sus logros y desempeño para efectos de determinar la remuneración correspondiente.

f. Conocimiento de los esquemas de remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad.

La información referente a la remuneración de los Ejecutivos Claves no está reglamentada bajo Norma Corporativa.

Comités

- 8. Prevén las reglas de gobierno corporativo la conformación de comités de apoyo tales como:
 - a. Comité de Auditoría; o su denominación equivalente.

El Pacto Social establece la conformación de un Comité de Auditoría, el cual está activo y se reúne periódicamente.

- **b.** Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos; Hasta el 30 de noviembre de 2018, Grupo Mundial. Tenedora, S.A. participó en el Comité de Cumplimiento de Banco Panameño de la Vivienda, S.A.
- **c.** Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave; o su denominación equivalente. No se ha establecido un Comité de Evaluación y Postulación de directores y ejecutivos clave.
- 9. En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se encuentran constituidos dichos Comités para el período cubierto por este reporte?
 - a. Comité Ejecutivo

Si

- b. Comité de Auditoría
 - Si, se llevará a cabo una nueva reestructuración.
- c. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos.
 - Si, se llevará a cabo una nueva reestructuración.
- d. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave. N/A

Conformación de los Comités

- 10. Indique cómo están conformados los Comités de:
 - a. Comité Ejecutivo: Está presidido por el Director Presidente y participan como miembros 2 Directores que son miembros de la Junta Directiva. Entre sus funciones están: (i) velar por la solidez financiera de toda la organización y (ii) dar seguimiento al plan de negocios anual aprobado por la Junta Directiva. Este Comité se reúne bimensualmente.
 - **b.** Comité de Auditoría, **(c.)** cumplimiento y Administración de Riesgos: Está presidido por el Director Independiente y participan como miembros 2 miembros de la Junta Directiva, el Presidente Ejecutivo, el Vicepresidente de Administración y el Vicepresidente de Auditoría Interna. El VP de Auditoría Interna asiste al Comité pero sin derecho a voto.

Entre sus funciones están: (i) velar por el correcto funcionamiento del sistema de control interno, (ii) el cumplimiento y ejecución de (a) programas de Auditoría Interna y Externa, y (b) implementar medidas correctivas en función de las evaluaciones realizadas por los Auditores Interno y Externos. (iii) evalúa el desempeño de la función de Auditoría Interna y Externa para asegurar el cumplimiento de acuerdo con

A

las necesidades de Grupo Mundial Tenedora, S.A. como emisor de valores y (iv) coordina y evalúa con Auditoría Interna y Externa la eficiencia del sistema de control interno. Este Comité se reúne periódicamente. El Comité de Auditoría de la Junta Directiva de Grupo Mundial Tenedora, S.A. no recibe remuneración.

d. Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave.
En la actualidad no se ha establecido un Comité de Evaluación y Postulación de Directores y Ejecutivos, pero hay políticas de Recursos Humanos para la selección del personal clave y perfiles del puesto.

V PARTE ESTADOS FINANCIEROS DE GARANTES O FIADORES

Las Acciones comunes del Emisor están respaldadas por el crédito general del Emisor y gozan, por mérito legal y disposición de la Junta Directiva, de derechos, en cualquier pago de dividendos o reparto de la cuota de liquidación que realice el Emisor. Las acciones comunes no cuentan con garantías reales ni personales ni con un fondo económico que garantice el pago de dividendos. Por tanto, los fondos que genere el Emisor en el giro normal de su negocio serán las fuentes ordinarias con que cuente el Emisor para la declaración y pago de dividendos.

VI PARTE DIVULGACIÓN

De conformidad con los Artículos 2 y 6 del Acuerdo No. 18–00 de 11 de octubre del 2000, el emisor deberá divulgar el Informe de Actualización Anual entre los inversionistas y al público en general, dentro de los noventa días posteriores al cierre del ejercicio fiscal, por alguno de los medios que allí se indican.

- Identifique el medio de divulgación por el cual ha divulgado o divulgará el Informe de Actualización Anual y el nombre del medio: <u>www.grupomundial.com</u>
- 2. Fecha de divulgación: Desde el 8 de abril de 2019,
- 2.1 Los Estados Financieros auditados de Grupo Mundial Tenedora, S.A. están en la página web de la empresa, la cual es de acceso público, desde el 8 de abril de 2019, así como el Formulario IN-A correspondiente al último año en curso 20 8. En la página web de Grupo Mundial Tenedora, S.A. aparece información actualizada de esta institución, su Junta Directiva y ejecutivos principales.
- **2.2.** Este Documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del inversionista y del público en general.

FERNANDO LEWIS N.
Presidente Ejecutivo
Grupp Mundial Tenedora, S.A.

A.

ANEXO I

EVENTOS SIGNIFICATIVOS 2005.

- 9 de marzo de 2005: Constitución de Grupo Mundial Tenedora, S.A. mediante Escritura Pública No. 1,383 de 3 marzo de 2005 de la Notaría Duodécima del Circuito de Panamá, inscrita a ficha 478753, Documento 745360, de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá desde el 9 de marzo de 2005, con el propósito de que se convirtiera en el accionista controlador ("Holding Company") de Aseguradora Mundial.
- 29 de marzo de 2005: Constitución de Grupo Mundial Inversionista, S.A. mediante Escritura Pública No. 1,889, inscrita a Ficha 480896, Documento Redi 754190, de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá desde el 29 de marzo de 2005, con el propósito de que se convirtiera en el accionista controlador ("Holding Company") de Banvivienda.
- 29 de junio de 2005: Banvivienda, subsidiaria del Emisor, adquirió el 51% de las acciones de Grupo Colfinanzas, S.A., entidad financiera dedicada a los préstamos personales en el segmento de jubilados y servidores públicos de la República de Panamá.
- 11 de julio de 2005: Mediante Nota No. SB-DJ-AL11-1216-2005 de 11 de julio de 2005, la Superintendencia de Bancos autorizó el traspaso de acciones de Banvivienda a Grupo Mundial Inversionista, como parte del plan de reorganización corporativa de Banvivienda.
- 20 de julio de 2005: Accionistas de Aseguradora Mundial consideran un plan de reorganización con el propósito principal de integrar bajo una sola sociedad tenedora de acciones ("Holding Company") a Aseguradora Mundial y Banvivienda. En una fecha posterior, Aseguradora Mundial invita a sus accionistas a aportar sus acciones en Aseguradora Mundial al capital de Grupo Mundial Tenedora a cambio de acciones de Grupo Mundial Tenedora.
- 20 de julio de 2005: Accionistas de Banvivienda consideran un plan de reorganización con el propósito principal de integrar bajo una sola sociedad tenedora de acciones ("Holding Company") a las empresas Aseguradora Mundial y Banvivienda. En una fecha posterior, Banvivienda invita sus accionistas a aportar sus acciones en Banvivienda al capital de Grupo Mundial Inversionista a cambio de acciones de Grupo Mundial Inversionista.
- 30 de agosto de 2005: Finaliza aporte voluntario por parte de los accionistas de Aseguradora Mundial de sus acciones en dicha sociedad por acciones de Grupo Mundial Tenedora. Dicho aporte de capital se realizó a razón de 1 acción de Grupo Mundial Tenedora por 1 acción de Aseguradora Mundial. También finaliza aporte voluntario por parte de los accionistas de Banvivienda de sus acciones en dicha sociedad por acciones de Grupo Mundial Inversionista a razón de 1 acción de Banvivienda por 1 acción de Grupo Mundial Inversionista. Como resultado de dichos canjes de acciones, Grupo Mundial Tenedora y Grupo Mundial Inversionista pasaron a ser los accionistas controladores de Aseguradora Mundial y Banvivienda, respectivamente.
- 14 de septiembre de 2005: Directores de Grupo Mundial Tenedora y Grupo Mundial Inversionista aprobaron y otorgaron un convenio de fusión por absorción, mediante el cual Grupo Mundial Inversionista y Grupo Mundial Tenedora acordaron fusionarse, sobreviviendo esta última.
- 14 de septiembre de 2005: Accionistas de Grupo Mundial Tenedora aprobaron el Convenio de Fusión. El propósito principal de la fusión fue el de integrar bajo una sola sociedad tenedora de acciones ("Holding Company") las empresas Aseguradora Mundial y Banvivienda, las cuales tienen accionistas sustanciales en común y se manejan como empresas relacionadas. Como quiera que la fusión ocurrió a nivel de las sociedades tenedoras de acciones ("Holding Companies") y no a nivel de las sociedades operativas, luego de ejecutada la fusión, Banvivienda y Aseguradora Mundial han continuado operando sus negocios con los mismos Ejecutivos, personal, organización, oficinas y sistemas, como lo hacen a la fecha.

A-2

*

- 14 de septiembre de 2005: Se aprobó la incorporación de un nuevo accionista Guardian Holdings Limited, empresa de Seguros con sede en Trinidad y Tobago. Su participación se hace mediante un aporte de capital a Grupo Mundial Tenedora S.A., y un acuerdo estratégico para el desarrollo del plan de negocios de expansión regional en seguros.
- 28 de octubre de 2005: Mediante resolución No. 101-2005 de 28 de octubre de 2005, la Superintendencia de Bancos autorizó la fusión por absorción de Grupo Mundial Inversionista con Grupo Mundial Tenedora, quedando Grupo Mundial Tenedora como la sociedad sobreviviente de la fusión, y, por consiguiente tenedora de la mayoría de las acciones emitidas y en circulación de Banvivienda y Aseguradora Mundial.
- 11 de noviembre de 2005: Se constituye Mundial Desarrollo de Negocios, S.A., subsidiaria ciento por ciento (100%) de propiedad de Grupo Mundial Tenedora, S.A., con el propósito de realizar inversiones en el sector asegurador en la región.
- 15 de noviembre de 2005: El Convenio de Fusión es inscrito en el Registro Público. Como resultado de dicha fusión, los accionistas de Grupo Mundial Inversionista pasaron a ser accionistas de Grupo Mundial Tenedora. De conformidad con los términos y condiciones del Convenio de Fusión, cada accionista de Grupo Mundial Inversionista recibió por cada tres (3) acciones de Grupo Mundial Inversionista de que era propietario en la fecha efectiva de la fusión una (1) acción de Grupo Mundial Tenedora.
- 29 de noviembre de 2005: Guardian Holdings Limited suscribe 2,960,645 acciones comunes mediante la cual compra el 20.1% de la propiedad accionaría de Grupo Mundial Tenedora S.A.

EVENTOS SIGNIFICATIVOS 2006.

Posterior a la reorganización corporativa realizada en el año 2005, Grupo Mundial Tenedora inició un proceso de desarrollo y expansión de sus líneas de negocios, como a continuación se describe:

- 30 de enero de 2006: Grupo Mundial Tenedora adquirió la empresa Global Select, Inc., sociedad propietaria de todos los derechos de la plataforma tecnológica, programa de inversiones y talento humano de la División de Global Select de Bache Financial, Inc. (U.K.), esta última una subsidiaria 100% de Prudential Financial Inc. (USA).
- 02 de febrero de 2006: Mediante Resolución CNV No. 35 06 de fecha 2 de febrero de 2006, la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá autorizó el registro de las acciones comunes de Grupo Mundial Tenedora, S.A. Seguidamente, el Emisor listó sus acciones comunes en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., siendo la primera negociación de las acciones comunes del Emisor a través de la Bolsa de Valores de Panamá registrada el día 14 de febrero de 2006.
- 14 de febrero de 2006: Mundial Valores S.A., mediante Escritura 1637 ingresada al Registro Público de Panamá el 14 de febrero de 2006, cambia su nombre y queda inscrita con fecha 28 de marzo su nombre completo "Mundial Valores en Administración, S.A.".
- 21 de septiembre de 2006: Mundial Desarrollo de Negocios, S.A., adquirió el setenta y tres por ciento (73%) de la empresa Aseguradora Hondureña, S. A., sociedad mercantil organizada y autorizada bajo las leyes de la República de Honduras para dedicarse al negocio de Seguros de Vidas y Accidentes Personales y Daños, bajo la vigilancia de la Comisión Nacional de Banca y Seguros de la República de Honduras.
- 15 de octubre de 2006: Mundial Desarrollo de Negocios, S.A., adquirió el noventa por ciento (90%) del
 capital accionario de la empresa Círculo de Protección Total Costa Rica, sociedad mercantil organizada y
 autorizada bajo las leyes de la República de Costa Rica para dedicarse al negocio de comercialización de
 Seguros de Vidas y Accidentes Personales y Daños, bajo la vigilancia del Instituto Nacional de Seguros de
 Costa Rica

p p

4x

• 15 de noviembre de 2006: Mundial Desarrollo de Negocios, S.A., adquirió el cincuenta y nueve punto treinta y cinco por ciento (59.35%) de la empresa Seguros Alianza Sociedad Anónima, sociedad mercantil organizada y autorizada bajo las leyes de la República de Guatemala para dedicarse al negocio de Seguros de Vidas y Accidentes Personales y Daños, bajo la vigilancia de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

EVENTOS SIGNIFICATIVOS 2007.

- 15 de febrero de 2007: La Superintendencia de Bancos de Panamá, impartió autorización para la adquisición por parte de Banvivienda, de hasta el 51% del capital social de Giros y Finanzas Compañía de Financiamiento Comercial, S.A., sociedad anónima colombiana, mediante la Resolución S.B.P. No. 012-2007.
- 30 de marzo de 2007: La Superintendencia Financiera de Colombia impartió su autorización para la adquisición por parte de Banvivienda, de hasta el 51% del capital social de Giros y Finanzas Compañía de Financiamiento Comercial, S.A., sociedad anónima colombiana. Por su parte la Superintendencia de Bancos de Panamá, aprobó la operación mediante la Resolución SBP No.012-2007 de 15 de febrero de 2007.
- 12 de abril de 2007: Mundial Desarrollo de Negocios, S.A., suscribió un contrato de compra del noventa y nueve punto noventa y nueve por ciento (99.99%) del capital social de la empresa Compañía de Seguros del Pacifico, S.A., compañía autorizada bajo las leyes de la República de Guatemala para dedicarse al negocio de seguros de ramos personales, daños y fianzas.
- 13 de abril de 2007: Mundial Desarrollo de Negocios, S.A., suscribió un contrato de compra del noventa y
 nueve punto noventa y nueve por ciento (99.99%) del capital social de la empresa Aseguradora de la Nación,
 S.A., compañía autorizada bajo las leyes de la República de Guatemala para dedicarse al negocio de seguros
 de vida, accidentes personales y daños.
- 13 de abril de 2007: Mundial Desarrollo de Negocios, S.A., suscribió un contrato de compra del noventa y nueve punto noventa y cinco por ciento (99.95%) del capital social de la empresa Afianzadora de la Nación, S.A., compañía autorizada bajo las leyes de la República de Guatemala para dedicarse al negocio de fianzas.
- 01 de junio de 2007: Mundial Desarrollo de Negocios, S.A., suscribió un contrato de compra del noventa y
 nueve punto noventa y nueve por ciento (99.99%) del capital social de la empresa Seguros Occidente, S.A.,
 compañía autorizada bajo las leyes de la República de El Salvador para dedicarse al negocio de seguro de
 personas.
- 07 de agosto de 2007: Grupo Mundial Tenedora, S.A. recibió de parte de la Corporación Financiera Internacional (CFI, Brazo de inversiones de Grupo Banco Mundial) recursos de capital para apoyar su expansión e integración regional. Esto permitió al Grupo ofrecer servicios bancarios y de seguros a los mercados de América Central y Colombia. La inversión de B/.70 millones en Grupo Mundial abarcará el aporte accionario recibido de B/.30 millones, que corresponde al 7.01% del total de las acciones comunes del Grupo, y una facilidad de préstamo a largo plazo de B/.40 millones. Esta facilidad se empleará para el financiamiento de nuevas adquisiciones, con un plazo de diez años y cinco de gracia.
 - El CFI, miembro de Grupo Banco Mundial, fomenta el desarrollo económico sostenible en países en vía de desarrollo, financiando la inversión del sector privado, movilizando el capital en los mercados financieros internacionales, y proporcionando servicios consultivos a los negocios y gobiernos. La inversión de CFI es que la gente de escasos recursos tiene la oportunidad de escapar de la pobreza y mejorar sus vidas. En el año 2006, CFI confió B/.8.3 billones, incluyendo sindicaciones a 284 inversiones en 66 países en vía de desarrollo.
- 19 de octubre de 2007: Mundial Desarrollo de Negocios, S.A., suscribió un contrato de compra del noventa y nueve punto cero cuatro por ciento (99.04%) del capital social de la empresa CIGNA de Seguros, S.A., compañía autorizada bajo las leyes de la República de Guatemala para dedicarse al negocio de seguros.

An

- 16 de noviembre de 2007: Mundial Servicios Financieros, S.A., suscribió un contrato de compra del setenta por ciento (70.00%) del capital social de la empresa Soluciones de Microfinanzas, S.A., compañía autorizada bajo las leyes de la República de Panamá para dedicarse al negocio de financiamiento de micro y pequeñas empresas en el país.
- 31 de diciembre de 2007: Banco Panameño de la Vivienda, S.A., suscribió un contrato de compra del cincuenta por ciento (50.00%) restante del capital social de la empresa PROGRESO, S.A., convirtiéndose así en el único accionista. Esta compañía está autorizada bajo las leyes de la República de Panamá para dedicarse al negocio de pensiones.

EVENTOS SIGNIFICATIVOS 2008.

- Abril 2008: Aumento en el Patrimonio de Grupo Mundial Tenedora S.A. y Subsidiarias como resultado de una capitalización por medio de una emisión de 700,000 acciones a valor de B/.28.00 por acción. lo que llevó a una capitalización de más del 12%.
- 21 de Julio de 2008: El Banco durante el mes de julio realizó la migración a Bantotal, el nuevo Core bancario. Un hito importante para mejorar servicio y calidad de atención a una base de clientes que por más de 27 años habían crecido con el banco.

EVENTOS SIGNIFICATIVOS 2009.

• 28 de diciembre de 2009: Grupo Mundial Tenedora, S. A., firma una alianza estratégica con Mapfre América, subsidiaria de Grupo Mapfre España, en donde acuerdan la creación de una empresa holding en donde Grupo Mundial aporta el 100% de las acciones de Aseguradora Mundial Panamá y Mundial Desarrollo de Negocios (empresa poseedora de las aseguradoras en Guatemala, Honduras, Costa Rica, El Salvador y Nicaragua) y Mapfre América aporta las acciones de su filial La Centroamérica en El Salvador. Como resultado de esta operación en la empresa resultante denominada Mapfre Mundial Holding, S.A., Grupo Mundial Tenedora, S. A., obtiene el 35% de las acciones y Mapfre América el 65% de dicha sociedad.

EVENTOS SIGNIFICATIVOS 2010.

- Abril 2010: Mediante resolución de la Junta de Accionistas anual celebrada el 29 de abril de 2010, se aprobó la devolución de capital pagado por los accionistas comunes a razón de B/ 3.10 por acción. El pago total ascendió a la suma de B/ 55,936,467 y el mismo fue completado al 30 de junio de 2010.
- Abril 2010: En la reunión de Junta de Accionistas se aprobó el aumento de 20,000,000 de acciones preferidas quedando el capital autorizado en 100,000,000 de acciones divididas de la siguiente manera: 20,000,000 de acciones comunes y 80,000,000 de acciones preferidas.
- Agosto 2010: Grupo Mundial Tenedora, S. A., suscribió un contrato de compraventa de acciones con Prival Securities por el 100% de las acciones de Mundial Valores en Administración, S.A. Esta transacción fue aprobada por la Comisión Nacional de Valores. La Venta se culminó al 30 de Septiembre de 2010.
- Diciembre 2010: Banco Panameño de la Vivienda, vendió su participación en Microserfin (70%) a la fundación BBVA; además vendió su participación en Colfinanzas (51%) al grupo de accionistas minoritarios de dicha sociedad. Ambas ventas son producto de la nueva estrategia diseñada por el Banco para reenfocarse en el negocio bancario. Estas transacciones fueron aprobadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá.
- **Diciembre 2010:** Grupo Mundial Tenedora, S.A. capitalizó el Banco Panameño de la Vivienda, S.A. por el monto de B/ 14,500,000, fortaleciendo de esta manera la adecuación de capital del banco.

Az

\$ N

- Diciembre 2010: Grupo Mundial Tenedora, S.A. compró activos e inversiones a MAPFRE Panamá, S.A.; sociedad subsidiaria de MAPFRE Mundial Holding por el valor de B/ 33,473,926.
- Diciembre 2010: Grupo Mundial Tenedora, S.A. inicia el traslado de las instalaciones del Banco Panameño de la Vivienda hacia su nueva sede en Costa del Este.

EVENTOS SIGNIFICATIVOS 2011.

- Abril 2011: La Junta General de accionistas de Grupo Mundial Tenedora, S.A., aprobó un aporte de capital de los propios accionistas del Grupo hasta la suma de B/.10,000,000. Por dicha capitalización se emitieron 1,538,461 acciones comunes a un precio de B/ 6.50 por acción. El pago de dicha emisión fue completado entre los meses de Mayo y Junio 2011.
- Abril 2011: El Banco Panameño de la Vivienda, celebró sus 30 años de aniversario con la inauguración de su sede principal en Costa del Este, Parque Lefevre.
- Mayo 2011: Dos de las principales calificadoras dieron sus evaluaciones del Banco Panameño de la Vivienda, S.A., siendo estas Equilibrium y Fitch, la nota obtenida fue de BB estable y BB- estable respectivamente y una mejoría importante sobre el año anterior.
- Junio 2011: Grupo Mundial Tenedora, S.A. capitalizó el Banco Panameño de la Vivienda, S.A. por el monto de B/ 5,500,000, fortaleciendo de esta manera la adecuación de capital del banco.
- Agosto 2011: Mediante escritura pública número 13,164 del 7 de julio de 2011 inscrita en el Registro Publico el 17 de agosto de 2011, se protocolizó el Convenio de Fusión por Absorción de las sociedades Mundial Servicios Administrativos, S.A. y Mundial Servicios Tecnológicos en Mundial Servicios Financieros, S.A.; Mundial de Servicios Financieros es una subsidiaria 100% de Grupo Mundial Tenedora, S.A.
- Diciembre 2011: Banco Panameño de la Vivienda, vendió su participación en Giros y Finanzas (51%) a los accionistas minoritarios de dicha sociedad. La venta es producto de la estrategia diseñada por el Banco para reenfocarse en el negocio bancario. Esta transacción fue aprobada por la Superintendencia de Bancos de Panamá y se concretó en el segundo trimestre del año 2012.

EVENTOS SIGNIFICATIVOS 2012.

- Abril 2012: La calificadora Fitch dio su evaluación al Banco Panameño de la Vivienda, S.A., siendo la nota obtenida en Calificación Nacional de Largo Plazo BBB-(PAN) perspectiva estable.
- Junio 2012: Grupo Mundial Tenedora, S.A. vendió su participación en Mapfre Mundial Holding, (35%) a Mapfre América, S.A. La venta es producto de la estrategia diseñada por Grupo Mundial Tenedora, S.A. para reenfocarse en el negocio bancario.
- Junio 2012: Grupo Mundial Tenedora, S.A. canceló obligaciones pendientes a Mapfre América, S.A. por la suma de B/ 33,473,926, deuda producto de la compra de activos e inversiones adquiridas de Mapfre Panamá, S.A. en el año 2010.
- Julio 2012: Grupo Mundial Tenedora, S.A. redimió B/. 40,000,000 de acciones preferidas públicas y privadas; quedando con un saldo al cierre de diciembre de 2012 de B/ 27,855,748 en circulación.
- Agosto 2012: Grupo Mundial Tenedora, S.A. pagó un dividendo extraordinario de B/ 0.25 por acción común, equivalente a B/ 4.8 millones.



- Agosto 2012: Banco Panameño de la Vivienda, concreto la venta de su participación en Giros y Finanzas (51%) a los accionistas minoritarios de dicha sociedad. La venta es producto de la estrategia diseñada por el Banco para reenfocarse en el negocio bancario. Esta transacción fue aprobada por la Superintendencia de Bancos de Panamá.
- Septiembre 2012: La calificadora Equilibrium dio su evaluación al Banco Panameño de la Vivienda, S.A., siendo la nota obtenida en Calificación Nacional de Largo Plazo BB+ (PAN) perspectiva positiva.
- **Diciembre 2012**: Grupo Mundial Tenedora, S.A. obtuvo una utilidad consolidada de B/ 31,053,814, siendo esta la mayor utilidad obtenida desde su fundación en el año 2005.

EVENTOS SIGNIFICATIVOS 2013.

- Marzo 2013: La calificadora Standard & Poor´s dio su evaluación al Banco Panameño de la Vivienda, S.A., siendo la nota obtenida en Calificación Internacional de Largo Plazo BB perspectiva estable.
- Abril 2013: Grupo Mundial Tenedora, S.A., vende su participación de SP Capital International, S.A. por la suma de B/ 1,000,000.
- Abril 2013: La calificadora Fitch Ratings mejoró la calificación al Banco Panameño de la Vivienda, S.A., de (BBB- PAN) a (BBB+ PAN) con perspectiva estable.
- Abril & Mayo 2013: Banco Panameño de la Vivienda, S.A., siguiendo su estrategia de buscar financiamiento, coloca \$100,000,000 en Bonos Corporativos a través de la Bolsa de Valores de Panamá.
- Agosto 2013: Banco Panameño de la Vivienda, S.A., compra las instalaciones en donde está ubicada su Casa Matriz en Costa del Este.
- Diciembre 2013: Banco Panameño de la Vivienda, S.A. obtuvo una utilidad consolidada de B/ 15,076,630, siendo esta la mayor utilidad obtenida desde su fundación; un 15% de crecimiento sobre las utilidades del año 2012.
- **Diciembre 2013**: Banco Panameño de la Vivienda, S.A durante el presente año moderniza su plataforma tecnológica e implementa una renovada Banca en Línea.
- **Diciembre 2013:** Progreso Administradora Nacional de Inversiones, Fondos de Jubilaciones y Cesantía, S.A., una subsidiaria 100% del Banco Panameño de la Vivienda, S.A. mantiene por 10 años consecutivos su grado de inversión AAA (pan).
- **Diciembre 2013**: Grupo Mundial Tenedora, S.A., paga dividendos ordinarios de B/. 0.21 por acción común, un incremento del 75% en comparación con el 2012.
- **Diciembre 2013:** Grupo Mundial Tenedora, S.A., culmina la transacción de venta de las instalaciones del PH Edificio Aseguradora Mundial, antigua sede principal de Grupo Mundial Tenedora, S.A. y subsidiarias en Ave. Balboa.

EVENTOS SIGNIFICATIVOS 2014.

Marzo 2014: International Finance Corporation (IFC), vende 1,768,154 acciones comunes de Grupo Mundial Tenedora, S.A., por medio de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. a inversionistas locales y por consiguiente se cancela el compromiso de Grupo Mundial Tenedora, S.A. de comprar dichas acciones (Opción de Venta). Lo anterior resultó en una capitalización indirecta de \$19.5 millones en el Balance de Grupo Mundial Tenedora, S.A.

42

- Julio 2014: Grupo Mundial Tenedora, S.A. redimió B/. 16,000,000 de acciones preferidas públicas y privadas; quedando con un saldo al cierre de diciembre de 2014 de B/ 11,566,518 en circulación.
- **Julio 2014**: Banco Panameño de la Vivienda, S.A. obtuvo calificación internacional de BB con perspectiva estable por Standard & Poor's.
- **Noviembre 2014:** Fitch Ratings elevó la calificación nacional de largo plazo de Banco Panameño de la Vivienda, S.A. de BBB+ (PAN) con perspectiva estable a A-(PAN) con perspectiva positiva.
- **Diciembre 2014:** Grupo Mundial Tenedora, S.A., paga dividendos ordinarios de B/. 0.25 por acción común, un incremento del 19% en comparación con el 2013.
- Diciembre 2014: Banco Panameño de la Vivienda, S.A., vende el 100% de su subsidiaria Progreso Administradora Nacional de Inversiones, Fondos de Jubilaciones y Cesantía,, S.A., a Global Bank Corp. por la suma de B/ 27,000,000.
- Diciembre 2014: Banco Panameño de la Vivienda, S.A. obtuvo una utilidad consolidada de B/ 26,367,517, siendo esta la mayor utilidad obtenida desde su fundación; un 80.3% de crecimiento sobre las utilidades del año 2013.
- **Diciembre 2014:** Banco Panameño de la Vivienda, S.A. establece sus reservas regulatorias según Acuerdo 4-2013 emitido por la Superintendencia de Bancos. Además, implementa el uso de las NIIF en sus Estados Financieros a partir del cierre del 2014.

EVENTOS SIGNIFICATIVOS 2015.

Abril 2015:

Grupo Mundial Tenedora, S.A, efectuó una redención anticipada de capital en sus acciones preferentes por B/.4,500,000.00 el 15 de abril de 2015.

Junio 2015

Fitch Ratings elevó la calificación nacional de largo plazo de Banvivienda A-(PAN) con perspectiva estable (en los últimos 3 años ha aumentado en 7 niveles, hecho sin precedente en Panamá).

Octubre 2015:

De especial relevancia es el hecho Grupo Mundial Tenedora, S.A. culminó con la redención total de las acciones preferidas públicas y privadas que tenía la empresa en circulación, logrando así redimir desde el año 2010 a dicha fecha, la suma de \$75 millones aproximadamente en acciones preferidas. Esta cifra, sumada a los \$27 millones en pagos de dividendos de acciones preferidas durante la vigencia de dichas acciones, sumaron aproximadamente \$102 millones en erogaciones en el flujo de caja de la empresa.

Diciembre 2015:

Grupo Mundial Tenedora, S.A. logra resultados consolidados para el año 2015 por la suma de B/.15.9 millones, lo que equivale a una utilidad neta de B/.0.67 por acción. Esta cifra compara favorablemente con la utilidad neta consolidada recurrente de \$14.1 millones para el año 2014 (excluyendo ajustes, como la utilidad extraordinaria producto de la venta de Progreso). El total de activos consolidados de Grupo Mundial Tenedora, S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre del 2015 asciende a B/.1,721 millones, un aumento del 15.2% sobre el año 2014. Por otra parte, el patrimonio consolidado de las empresas que conforman Grupo Mundial Tenedora, S.A. sumó B/.140.4 millones, cifra esta que denota una posición financiera robusta y muy saludable.

42

R

Grupo Mundial Tenedora, S.A., paga dividendos ordinarios a razón de B/. 0.30 por acción común aprobados para el año 2015, lo cual representa un incremento del 20% en comparación con el año 2014.

Diciembre 2015

Cabe resaltar que Banco Panameño de la Vivienda, S.A., nuestro principal activo, logró una utilidad neta consolidada después de impuestos de B/.17 millones, lo que significa un aumento del 15% si la comparamos con la utilidad neta recurrente para el año 2014. El total de los activos del banco al 31 de diciembre de 2015 fue de \$1,711 millones lo que supone un aumento importante de 16% si lo comparamos con el año anterior y muy superior al crecimiento del sistema bancario panameño. Los préstamos netos mantuvieron su desempeño positivo cerrando en \$1,122 millones para el año 2015, un incremento de 16% en relación al total de préstamos al cierre del año 2014.

Banvivienda emite y coloca exitosamente una emisión de \$100MM en bonos (a largo plazo) por medio de la Bolsa de Valores de Panamá.

EVENTOS SIGNIFICATIVOS 2016.

EVENTOS SIGNIFICATIVOS 2016.

Marzo

Grupo Mundial Tenedora, S.A., lleva a cabo su reunión anual de Accionistas el día 31 de marzo de 2016 y durante la misma se aprobaron, entre otros, los siguientes puntos:

a. Se ratificó la Junta Directiva para el período Abril 2016-Marzo 2017:

José Raúl Arias G. de P.

Jorge Rubén Rosas A.

José Guillermo Lewis B.

Fernando Lewis N.

Temístocles Rosas R.

José Alberto Mann W.

Presidente

Vicepresidente

Vicepresidente

Tecoretario

Tesorero

Director

Director Independiente

b. La Declaración de un dividendo anual de B/.0.33 por acción común pagadero de la siguiente forma:

Fecha de Pago	Dividendo por Acción
29-abril-2016	US\$0.11
31-agosto-2016	US\$0.11
20-Diciembre-2016	US\$0.11
Total	US\$0.33

• Abril

Grupo Mundial Tenedora, S.A., realiza su primer pago de dividendos el 29 de abril de 2016, a razón de US\$0.11 por acción común.

Julio

Banvivienda Leasing & Factoring, S.A., subsidiaria de Banco Panameño de la Vivienda, realizo Oferta pública de Bonos Corporativos con un valor nominal de hasta Treinta Millones de Dólares(US\$30,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, emitidos de forma global, nominativa, registrada y sin cupones, en denominaciones de Mil Dólares (US\$1,000.00) y sus múltiplos según la demanda de mercado.

&

26

La Oferta Pública de estos valores ha sido autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores, mediante Resolución SMV No.483-16 de 26 de julio de 2016.

Agosto

Grupo Mundial Tenedora, S.A., realiza su segundo pago de dividendos el 31 de agosto de 2016, a razón de US\$0.11 por acción común.

El 8 de agosto de 2016, presento renuncia el señor Guillermo Henne Motta a su cargo de Director de Banco Panameño de la Vivienda, S.A., renuncia esta que fue aceptada en la reunión de Junta Directiva del 19 de septiembre de 2016.

Diciembre

Grupo Mundial Tenedora, S.A., realiza su tercer y último pago de dividendos el 20 de diciembre de 2016, a razón de US\$0.11 por acción común.

EVENTOS SIGNIFICATIVOS 2017.

Marzo

Grupo Mundial Tenedora, S.A., lleva a cabo su reunión anual de Accionistas el día 30 de marzo de 2017 y durante la misma se aprobaron, entre otros, los siguientes puntos:

c) Se ratificó la Junta Directiva para el período Abril 2017-Marzo 2018:

José Raúl Arias G. de P.
Carlos Rubén Rosas R.
José Guillermo Lewis B.
Fernando Lewis N.
José Alberto Mann W.
Presidente
Vicepresidente
Secretario
Tesorero
Director Independiente

d) La Declaración de un dividendo anual de B/.0.33 por acción común pagadero de la siguiente forma:

Fecha de Pago	Dividendo por Acción
28-abril-2017	US\$0.11
31-agosto-2017	US\$0.11
20-Diciembre-2017	US\$0.11
Total	US\$0.33

Abril

Se lleva a cabo su primer pago de dividendos el 28 de abril de 2017.

Junio

Se aprueba la emisión de 50,000,000 de acciones preferidas públicas de Grupo Mundial Tenedora, S.A. autorizadas medinate Resolución No. SMV - 336-17 del 23 de junio de 2017 emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá y cuyo listado en la Bolsa de Valores fue aprobado mediante la Resolución No. BVP-C-103-017 del 27 de julio de 2017.

Julio

Se obtiene calificación por parte de Fitch en julio de 2017 de A-(pan) con Perspectiva Positiva.

El 31 de julio de 2017 se lleva a cabo canje de \$24,089,767 acciones preferidas públicas serie B, de Banco Panameño de la Vivienda, S.A. por la misma cantidad de acciones preferidas públicas de Grupo Mundial Tenedora, S.A.. El monto del canje es capitalizado en el Banco Panameño de la Vivivienda, S.A.

K

39

• Agosto

El 2 de agosto de 2017 se lleva a cabo canje de \$4,313,025 acciones preferidas públicas serie C, de Banco Panameño de la Vivienda, S.A. por la misma cantidad de acciones preferidas públicas de Grupo Mundial Tenedora, S.A.. El monto del canje es capitalizado en el Banco Panameño de la Vivivienda, S.A.

Se efectuó su segundo pago de dividendos a razón de US\$0.11 por acción común, el 31 de agosto de 2017 y obtiene una mejora en su calificación A(pan) con perspectiva estable por parte de Fitch Ratings, al mismo tiempo Banco Panameño de la Vivienda aumenta su calificación a A+(pan) con perspectiva estable.

Septiembre

Grupo Mundial Tenedora, S.A. el 1 de septiembre de 2017 emite \$6,951,000 acciones preferidas públicas serie D y con el producto de la emisión capitaliza a Banco Panameño de la Vivienda, S.A.

Diciembre

Completa el último pago del período actual, con los dividendos a razón de US\$0.11 por acción común, el 20 de diciembre de 2017.

4

Par la

CHECKED BY PARTIES OF THE PROPERTY OF THE PROP





NOTARIA DECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

-----DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA

-----Panamá, 25 de marzo de 2019-----

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veinticinco (25) días del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019), ante mí, RAUL IVAN CASTILLO SANJUR, Notario Público Décimó del Circuito de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número cuatro-ciento cincuenta y siete-setecientos veinticinco (4-157-725 , comparecieron personalmente los señores JOSÉ RAÚL ARIAS GARCÍA DE PAREDES, varón, panameño, abogado, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho-ciento noventá-cuatrocientos noventa y siete (8-190-497)/ FERNANDO LEWIS NAVARRO, varón, panameño, empresario, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho-doscientos veintiocho-novecientos setenta y dos (8-228-972)/y CARLOS JAVIER RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, varón, panameño, contador, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal número ocho-setecientos sesenta y unó- mil cuatrocientos ochenta y uno (8-761-1481) actuando en sus calidades de Presidente, Tesorero y Presidente Ejecutivo y Gerente de Contabilidad respectivamente, de GRUPO MUNDIAL

TENEDORA, S.A., sociedad anónima inscrita a Ficha cuatrocientos

setenta y ocho mil setecientos cincuenta y tres (478753) y

Documento setecientos cuarenta y cinco mil trescientos sesenta

(745360) de la Sección de Mercantil del Registro Público, todos

con residencia en Panamá, Distrito de Panamá, Provincia de

Panamá, República de Panamá, personas a quienes conozco y a fin

de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo siete-cero dos (7-02) de catorce (14) de octubre de dos mil dos (2002) de la Superintendencia del Mercado de Valores de la

RECEPTO DE PACAMA NO CAMA ASONA ASQUARRA DESCRICUETO DE VARIA DE L'EDECETTO DE PARAMO A CASTIDA DE CAMA DEL CIRCULTO DE VARIA DE CAMA DE CA

SALABOTARIA DECLARA DEL CIRCURA DEL CARCURA DEL CURTA DEL CIRCO DE POSTASSA DEL CIRCO DE POSTASSA DEL CIRCO DEL DEL CONTROLOS DE POSTAS DEL CIRCO DEL DEL CONTROLOS DE POSTAS DE

ANTA ROTERIAL

THE COME DUT.

CBCC(10) BE VAS

(mge

2

3

6

11 8

9

10

GYARRAMIA

30 A 20 K

15

16

W1217

1,8

19

20

22

240

26

(VIII) **25** P

21)

961 FO D

CHICKETO DE PASAR ADECEMA DEL CIRCUTO DE PASAR ADECEMA DE LA CRICATO DE PASA DE CRICATO D

NOTABIA DECEMA DEL CIRCUTTO DE PANAMA (DES RES DECEMA DEL CIRCUTTO DE PANAMA (DE CIRCUTTO D República de Panamá, por este medio dejan constancia bajo la gravedad del juramento, de lo siguiente:-----PRIMERO: Que cada uno de los firmantes han revisado los Estados Financieros Consolidados correspondientes al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil dieciocho (2018) de Grupo Mundial Tenedora, S.A. y subsidiarias.----**SEGUNDO:** Que a sus juicios, los Estados Financieros Consolidados no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) del ocho (8) de julio de mil novecientos noventa y nueve (1999) modificado por la Ley sesenta y siete (67) del primero (1) de septiembre de dos mil once (2011) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas. ----TERCERO: Que a sus juicios, los Estados Financieros Consolidados y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de Grupo Mundial Tenedora, S.A. y sus subsidiarias, correspondiente al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil dieciocho (2018).----CUARTO: Que los firmantes:-----4.1 Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa. -----4.2 Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre Grupo Mundial Tenedora, S.A. y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el período en el que los reportes han sido preparados.----

THE CHICLESO LEGISLATED SAND FAREA BY CHICLESO DE PARAMADECIAN DEL TREAD DE PARAMADELLAR DE PA

THE THE BETTER PROPERTY OF A THE CONTROL OF TAXABLE STATES OF THE CONTROL OF TAXABLE STATES OF TAXABLE

CHANGE CHAN DE

economic es

DURENHEEST

1.042.813.70

AGE TO THE CI

WHAT HAND

12

ACCAPIANCE AND

15

CIAWAD 6

TO AN ANTALAS

TO PART AND BE THE PART OF THE PART OF AREA SHAPED THE

21

OTTO DE P23

113 00 1475 113 143 243 113 173 00 1769

(10. 11.11) 11.25

13 (3) 26

W 27°

Cher 11729

28

20.

22

4

REPUBLICA DE PANAMENTA DE LA CONTROLLA DE PANAMENTA DE LA CONTROLLA DE PANAMENTA DE REPUBLICA DE PANAMA THE DECEMBER OF THE PROPERTY O



LANCOUR PROPERTY OF THE

CENA BEL C

DF 15

6

8

9

10

11

012

14

1113

15

16°

17.

18

19

20

21

22

23

24

26

28

PROPRIO DE PARASAMA ROTARIA DECIMADEA CHRANAS SONTESA AREADA SONTESA AREADA ROTARIA DEL CIRCUTO DE PARASAMA ROTARIA DECEMA DEL CIRCUTO DE PARASAMA ROTARIA DECEMA DEL CIRCUTO DE PARASAMA ROTARIA DEL CIRCUTO DEL CIRCUTO DEL CIRCUTO DE PARASAMA ROTARIA DEL CIRCUTO DEL CIRCUTO

(11)25

27

CHE (29)



ASIA DISE, CHECCETO DE VERSE A DECIMA REL PHA CHECO TO DE PASIGIA NOTA EL ADECIMA REL PHA CHECO TO DE PASIGIA SO LARI A DECEMBA NOTARIA DECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

4.3 Han evaluado la efectividad de los controles internos de Grupo Mundial Tenedora, S.A. y sus subsidiarias dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros Consolidados. -----4.4 Han presentado en los Estados Financieros Consolidados sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esta fecha.-----QUINTO: Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de Grupo Mundial Tenedora, S.A. y subsidiarias y al de Auditoría de Grupo Mundial Tenedora, Comité siguiente: -----5.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y la operación de los controles internos que puedan afectar negativamente la capacidad de Grupo Mundial Tenedora, S.A. y empresas subsidiarias para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.-----5.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan significativo en la ejecución de los controles internos de Grupo Mundial Tenedora, S.A. y sus subsidiarias. -----**SEXTO:** Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de Grupo Mundial Tenedora, S.A. v sus subsidiarias o cualquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.----Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la-----OF GASASIA SALLARIO CHRCUTO III: ENNAME SENTARIA DEL CIRCULTO BE PARENTO DE P DE PASSIA SIGNA BONARIA DECIMA DEL CIRCULTO DE P ENISO BALLI CARTILLO NOTARIA DEL CIRCULTO DE SENAME

Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá. -----Así terminaron de exponer los declarantes y leída esta diligencia en presencia de los testigos instrumentales ${f CLIFFORD}$ BERNARD, varón, con cédula de identidad personal número unodiecinueve- mil trescientos diecisiete (1-19-1317) y TOMÁS VILLARREAL, varón, con cédula de identidad personal número cuatro-noventa y nueve-mil ochocientos diez (4-99-1810), ambos panameños, mayores de edad, vecinos de esta ciudad, personas a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme y la firman todos, para constancia ante mí, el Notario, que doy fe.----Los Declarantes GARCÍA DE PAREDES JOSÉ RAÚL ARIAS EXNANDO LEWIS NAVARRO CARLOS JAVIER RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ Los Testigos: CLIFFORD BERNARD obario Público Décimo del Circuito RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR de Panamá.

AND THE WAS ASSOCIATED BY AND SECRET BELLERS OF A SALE O

mi. 050

018

9

12

13

manni 140 manni 140

118

19

.,, 20.

.22

23

. 25

26

171027

28

m29

TO DECITE BY PARTY OF A STANDARD DESCRIPTION OF A STANDARD STANDARD DESIGNATION OF A STANDARD DESCRIPTION OF A STANDARD DE

(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros Consolidados e Información de Consolidación

31 de diciembre de 2018

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado Consolidado de Situación Financiera Estado Consolidado de Resultados Estado Consolidado de Utilidades Integrales Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Estado Consolidado de Flujos de Efectivo Notas a los Estados Financieros Consolidados

	<u>Anexo</u>
Anexo de Consolidación - Información sobre el Estado Consolidado de Situación Financiera.	1
Anexo de Consolidación - Información sobre el Estado Consolidado de Resultados	2



KPMG

Apartado Postal 816-1089 Panamá 5, República de Panamá Teléfono: (507) 208-0700 Fax: (507) 263-9852 Internet: www.kpmg.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Junta Directiva y Accionistas Grupo Mundial Tenedora, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados que se acompañan de Grupo Mundial Tenedora, S. A. y subsidiarias ("el Grupo"), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, los estados consolidados de resultados, utilidades integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2018, y su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base de la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asuntos Claves de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período corriente. Estos asuntos han sido atendidos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Valuación de inversiones Véanse las Notas 3(b), 12 y 26 a los estados financieros consolidados

Asunto clave de la auditoria

Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados representan el 43% del total de los activos al 31 de diciembre de 2018.

La valuación de estas inversiones usando modelos internos de valuación involucra juicios por parte de la administración y la utilización de algunos insumos que no están disponibles en mercados activos.

El juicio involucrado en la estimación del valor razonable de una inversión cuando algunos insumos de valuación no son observables.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría, considerando el uso de especialistas, incluyeron:

- Evaluación de las metodologías, insumos y supuestos usados por el Grupo en la determinación de los valores razonables.
- Para las inversiones con insumos de evaluación significativos no observables (Nivel 3), evaluación de los modelos usados y aprobados por el gobierno corporativo y cálculo independiente de los precios de tales inversiones.

Disposición de Subsidiaria Véanse las Notas 1 y 29 a los estados financieros consolidados

Asunto clave de auditoría

El 30 de noviembre de 2018, el Grupo vendió la subsidiaria Banco Panameño de la Vivienda, S.A. y sus subsidiarias: Mundial Servicios Fiduciarios, S.A.; Banvivienda Valores, S.A.; Banvivienda Leasing&Factoring, S.A. y Banvivienda Assets, Inc. (el Banco y subsidiarias) a GB AV, Inc. (Comprador). Esta transacción generó una ganancia de B/.88,248,007, la cual se presenta en la línea de operaciones descontinuadas en el estado consolidado de resultados y contempló montos que son materiales y han tenido un impacto significativo en nuestro enfoque de auditoría, así como también consideraciones relativas a la presentación de tal transacción de conformidad con lo establecido en la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas.

Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Obtuvimos un entendimiento de la naturaleza de la transacción a través de la lectura de los contratos y documentos relacionados a la venta y evaluamos que los registros contables derivados de dicha transacción cumplen con las cláusulas contractuales y con los requerimientos de las NIIF.
- Recalculamos los resultados obtenidos producto de la disposición del Banco y subsidiaras tomando en consideración los términos de la transacción establecidos en el contrato de venta.
- Verificamos lo adecuado de las revelaciones y la presentación de los resultados obtenidos en la transacción de conformidad con lo establecido en la NIIF 5.

- Verificamos que los riesgos y beneficios derivados de la propiedad del Banco y subsidiarias fueron transferidos al comprador en la fecha en la cual la transacción ocurrió.
- Obtuvimos evidencia del pago producto de la transacción y verificamos que fueron reconocidos conformes a las NIIF aplicables.

Otro Asunto - Información Suplementaria

Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados considerados en su conjunto. La información suplementaria incluida en los Anexos 1 y 2 se presenta para propósito de análisis adicional y no es requerida como parte de los estados financieros consolidados. Esta información ha sido sujeta a procedimientos de auditoría de los estados financieros consolidados y, en nuestra opinión, está presentada razonablemente en todos sus aspectos importantes, relacionados con los estados financieros consolidados tomados en su conjunto.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros Consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de entidades o actividades de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de grupo. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualesquiera deficiencias significativas del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquellos que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo corriente y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Juan Carlos Castillo.

Panamá, República de Panamá

4 de abril de 2019

(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en Balboas)

Ashira	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u> 2017</u>
Activos			
Efectivo y efectos de caja		400	40 000 400
Depósitos en bancos:		400	13,303,136
A la vista locales		667,447	12,192,908
A la vista extranjero		0	41,479,206
A plazo locales		0	66,171,596
A plazo extrajero		0	1,500,000
Total de depósitos en bancos		667,447	121,343,710
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos			12 (30 10) 110
en bancos	11	667,847	134,646,846
			1011010,010
Inversiones en valores:			
A valor razonable con cambios en resultados	12 ,26	29,817,523	0
Valores disponibles para la venta	12	0	248,287,355
Inversiones		29,817,523	248,287,355
			. = , = = : , = = =
Préstamos a valor razonable con cambios en resultados	26	611,619	0
Préstamos:	13	0	1,338,888,336
Menos:			
Reserva para pérdidas en préstamos	4, 13	0	(14,706,257)
Intereses y comisiones no devengadas		0_	(1,188,425)
Préstamos, neto		0	1,322,993,654
B 1.1.1			
Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras, neto	14	8,112	36,328,811
Propiedades de inversión	15	12,200,000	16,074,500
Activos varios:			
Intereses acumulados por cobrar			
Impuesto diferido activo	•	0	8,564,864
Otras cuentas por cobrar	9	0	3,479,226
Otros	16 17	3,431,055	5,939,070
Total de activos varios	17	23,420,005	64,630,401
Total de activos	- 4	26,851,060 70,156,161	82,613,561
	1	70,130,101	1,840,944,727

El estado consolidado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Pasivos y Patrimonio	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pasivos:			
Depósitos locales:			
A la vista		0	79 225 502
Ahorros		0	78,235,502 270,628,036
A plazo fijo		0	775,589,931
		0	1,124,453,469
Depósitos extranjeros:		U	1,124,453,469
A la vista		0	2 442 907
Ahorros		0	2,412,827 43,011,211
A plazo fijo		0	84,278,978
	34	0	129,703,016
Total de depósitos	=	0	1,254,156,485
	-		1,234,130,465
Financiamientos recibidos	18	9,167,486	184,930,747
Bonos por pagar		0	105,546,019
Valores comerciales negociables (VCN's)		0	84,234,446
Intereses acumulados por pagar		19,794	4,595,727
Impuesto diferido pasivo	9	786,586	855,711
Otros pasivos	21	6,975,097	36,273,477
Total de pasivos		16,948,963	1,670,592,612
Patrimonio:			
Acciones comunes	22	78,302,123	77,302,123
Acciones preferidas	22	0	35,353,792
Acciones en tesorería	22	(3,780,134)	(3,780,134)
Reservas	22	0	37,158,865
Utilidades no distribuidas		(21,314,791)	24,317,469
Total de patrimonio	<u>~</u>	53,207,198	170,352,115
Compromisos y contingencias	23		
Total de pasivos y patrimonio	=	70,156,161	1,840,944,727

(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	2018	<u>2017</u>
Ingreso por intereses y comisiones:			
Ingresos por intereses y comisiones:			
Préstamos		28,368	69,342
Depósitos en bancos		152,713	3,315
Inversiones en valores		0	31,545
Total de ingresos por intereses y comisiones		181,081	104,202
Gastos por intereses:			
Financiamientos recibidos		922,959	502.048
Total de gastos por intereses		922,959	502,048
Ingreso neto por intereses y comisiones		(741,878)	(397,846)
Provisión para pérdidas en inversiones	4	0	1,897,118
Ingreso neto por intereses y comisiones	9		1,097,110
después de provisiones		(741,878)	(2,294,964)
Otros insurana (wasta)			
Otros ingresos (gastos):			
Pérdida en instrumentos financieros, neta	6	0	(1,215,618)
Cambio en el valor razonable de activos financieros medidos A VRCR Cambio en el valor razonable de la propiedad de inversión		(500,000)	0
Pérdida en venta de propiedad	15	(2,785,500)	0
Ganancia en instrumentos financieros derivados	17	(401,982) 7,456,394	0 0
Dividendos recibidos	**	29,855	0
Otros ingresos	7	3,786,785	1,107,099
Gastos por comisiones y otros gastos		(35,219)	(997)
Total de otros ingresos, neto		7,550,333	(109,516)
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otros gastos de personal	8	700,556	433,394
Depreciación	14	275	5,921
Otros gastos	8	1,034,478	1,525,122
Total gastos generales y administrativos		1,735,309	1,964,437
Pérdida antes de impuesto sobre la renta		5,073,146	// 360 017\
Impuesto diferido	9		(4,368,917)
Utilidad neta de operaciones continuadas	9 -	69,125	0
ominada nota de operaciones continuadas		5,142,271	(4,368,917)
Operaciones descontinuadas			
Utilidad en operaciones descontinuadas, neto de impuesto	29	67,156,525	16,456,333
Utilidad neta	1-	72,298,796	12,087,416
Utilidad por acción	10	0.00	0.50
	10	3.66	0.50

El estado consolidado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Utilidades Integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	2017
Utilidad neta		72,298,796	12,087,418
Otras utilidades (pérdidas) integrales: Partidas que son o pueden ser reclasificadas al estado consolidado de resultados: Reserva de valor razonable:			
Cambio neto en la valuación de valores disponibles para la venta (Ganancia) neta en valores disponibles para la venta transferida a resultados		0	5,474,173
Total de otras utilidades integrales, neto	3	0	(801,451)
Total de utilidades integrales	e 9	72,298,796	4,672,722 16,760,140

El estado consolidado de utilidades integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

GRUPO MUNDIAL TENEDORA, S. A. y SUBSIDIARIAS (Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

(Cifras en Balboas)

					Reserva	Reservas de patrimonio				
							Reservas regulatorias	35		
	Acciones	Acciones <u>preferidas</u>	Acciones en tesoreria	Revaluación de propiedades	Reserva de valor razonable	Reserva para bienes adjudicados	Provisión dinámicas	Provisión específica	Utilidades no distribuidas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016 Utilidad neta	77,302,123 0	34,000,000	(3,780,134)	9,663,211	(10,898,284)	3,175,675	18,195,752	4,458,574	29,871,556	161,988,473
Otras utilidades integrales: Reserva de valor razonable: Cambio neto en valuación de valores disponibles para la venta	0	6	G	ď	5,474,173	0	0	0	0	5.474,173
transferida a resultados	0	0	0	0	(801.451)	-	O		•	1001 1001
l otal de otras utilidades (pérdidas) integrales Total de utilidades integrales		0	0	0	4,672,722	0	0	0	0	4,672,722
Tennestrative and and administrative admini					4,672,722	0	0	0	12,087,418	16,780,140
Emison de acciones preferidas publicas	0	6,951,000	0	0	0	0	0	0	0	6.951,000
Dividendos declarados - acciones preferidas	0 0	(5,597,208)	00	00	0 0	0 (O.	0	O	(5,597,208)
Dividendos declarados - acciones comunes	0	0	0		0.0	P	0.0	0 0	(2,587,523)	(2,587,523)
Impuesta sobre dividendos declarados	0	0	0	0	0	0	20	0	(823,206)	(823.074)
Impuesto complementand	0	0	0	0	0	0	0	0	(51.487)	(51 487)
i otal de transacciones con los propietarios del Grupo	0	1,353,792	0	0	0	0	0	a	(9,750,290)	(8,396,498)
Otras transacciones del patrimonio:										
Total de otras transacciones de continues in	co la	0	0	0	0	611,645	3,422,568	3,856,999	(7,891,215)	O
Saldo al 31 de diciembre de 2017	77 303 623	36 463 707	0 280 1301	D ++c case o	0	611,648	3,422,568	3,856,999	(7.891,215)	0
		41	(2000)	7.000.0	(700'077'0)	3,787,323	21,618,320	8,315,573	24,317,469	170,352,115
Adopción NIIF 9 al 1 de enero de 2018	0	0	0	0	(106,550)	0	0	(7,733,903)	(2,493,976)	(10,334,429)
parameter at 1 de emero de 2018	77,302,123	35,353,792	(3,780,134)	9,663,211	(6,332,112)	3,787,323	21,618,320	581,670	21,823,493	150,017,686
Utilidad neta	D	0	0	0	0	0	0	0	72,298,796	72,298,796
Transacciones con los propietarios del Grupo: Redención de acciones preferidas públicas	0	(35.353.792)	0	c	c	c	c	c	•	
Efecto por disposición de subsidiaria vendida	1,000,000		0	(9.663.211)	6.332.112	(3 787 323)	(21 610 981)	(581670)	(1 095 045)	(35,353,792)
Dividendos declarados - acciones preferidas	0	0	0	0	0	0	0	(0.0)	(2.598.749)	(20,230,113)
Dividendos declarados ordinano - acciones comunes	0	0	0	0	0	0	0	0	(5.714.464)	(5.714 464)
UNidendos declarados extraordinario- acciones comunes	0	0 1	0	0	0	0	0	0	(105,146,130)	(105,146,130)
Total do transposaciones and a second			0	0	0	0	0	0	(30)	(30)
i drai de varisacciones con los propietarios del Grupo	1,000,000	(35,353,792)	0	(9,663,211)	6,332,112	(3,787.323)	(21,610,981)	(581,670)	(115,444,419)	(179,109,284)
Otras transacciones del patrimonio: Otros efectos del patrimonio	0	0	6	0	0	0	(7.339)	c	7.139	c
lotal de otras transacciones de patrimonio	0	0	0	0	0	0	(7,339)	0	7,339	0
Salus at 5 i ue distembre de 2016	78.302,123	0	(3,780,134)	0	0	0	0	0	(21,314,791)	53,207,198

El estado consolidado de cambios en el patromonio debe ser leido en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	2018	2017
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad neta		72,298,796	12,087,418
Ajustes por: Gasto (Ingreso) neto por intereses y comisiones			
Provisión para pérdidas en préstamos		741,878	(43,993,934)
Provisión para pérdidas en inversiones		0	4,503,472
Pérdida neta en venta de valores a valor razonable		0	1,897,118
con cambios en OUI (Disponibles para la venta 2017)		0	412,156
Ingresos por dividendos de valores a valor razonable con cambios resultados		· ·	412,100
(Disponibles para la venta 2017)		(29,855)	(104,240)
Ganancia en venta de bienes adjudicados Cambio en valor razonable de la propiedad de inversión			(166,296)
Pérdida en venta de propiedad de inversión	15	2,785,500	0
Cambio en valor razonable de activos financieros medidos a VRCR	15	401,982 500,000	0
Ganancia en instrumentos financieros derivados	17	(7,456,394)	0
Depreciación	14	275	3,072,024
Provisión para activos mantenidos para la venta	8	0	1,000,000
Gasto de impuesto sobre la renta	9	(69,125)	3,239,895
Cambios en activos y pasivos de operación:			
Depósitos en bancos a más de 90 días y pignorados		0	0.400.700
Préstamos		0 621,529	3,482,708 (76,469,134)
Crédito fiscal por realizar		021,020	(1,995,308)
Otros activos		(4,576,664)	(10,017,332)
Depósitos de clientes		0	(1,061,353)
Otros pasivos Intereses recibidos		2,002,196	8,884,638
Intereses pagados		181,081	102,728,362
Impuesto pagado	29	(1,205,903) (10,146,635)	(57,743,767)
Efectivo neto de las actividades de operación	23	56,048,661	(1,096,349) (51,339,922)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Compra de inversiones (disponibles para la venta)	12	0	(319,069,274)
Venta y redención de valores (disponibles para la venta)		0	367,592,919
Compra de propiedad, mobiliario y equipo		0	(1,548,412)
Venta de propiedad de inversión Venta de bienes adjudicados	15	687,018	
Disposición de subsidiria, neto de efectivo dispuesto	00	0	2,460,350
Efectivo neto de las actividades de inversión	29	(43,569,694)	0
		(42,882,676)	49,435,583
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Financiamientos recibidos	18	(669,295)	125,918,601
Pagos de financiamientos recibidos Redención de bonos	18	3,200,000	(95,564,022)
Producto de la emisión de valores comerciales negociables		0	(9,576,660)
Redención de valores comerciales negociables		0	99,710,011
Emisión de acciones preferidas públicas		0	(80,087,000) 6,951,000
Redención de acciones preferidas públicas	22	(35,353,792)	(5,597,208)
Dividendos pagados - acciones preferidas	22	(2,598,749)	(2,587,523)
Dividendos pagados ordianario y extraordianario - comunes Impuesto complementario pagado	22	(110,860,594)	(6,288,206)
Impuesto de dividendos		(30)	(51,487)
Efectivo neto de las actividades de financiamiento		(146,282,460)	(823,074)
		(140,202,400)	32,004,432
(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		(133,116,475)	30,100,093
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		133,784,322	103,684,229
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	11	667,847	133,784,322

El estado consolidado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018

Índice de Notas a los Estados Financieros Consolidados:

- 1. Información General
- 2. Base de Preparación
- 3. Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas
- 4. Administración de Riesgos Financieros
- 5. Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables
- 6. Pérdida en Instrumentos Financieros, Neta
- 7. Otros Ingresos
- 8. Salarios, Gastos de Personal y Otros Gastos
- 9. Impuesto Sobre la Renta
- 10. Utilidad por Acción
- 11. Efectivo y Equivalentes de Efectivo
- 12. Inversiones en Valores
- 13. Préstamos
- 14. Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras
- 15. Propiedad de Inversión
- 16. Otras Cuentas por Cobrar
- 17. Otros Activos
- 18. Financiamientos Recibidos
- 19. Bonos por Pagar
- 20. Valores Comercial Negociables (VCN's)
- 21. Otros Pasivos
- 22. Patrimonio
- 23. Compromisos y Contingencias
- 24. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas
- 25. Información por Segmentos
- 26. Valor Razonable de Instrumentos Financieros
- 27. Entidades Estructuradas no Consolidadas
- 28. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables
- 29. Operaciones Descontinuadas
- 30. Efectos de Aplicación Inicial NIIF 9

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en Balboas)

(1) Información General

Grupo Mundial Tenedora, S. A. y subsidiarias, referido colectivamente como el "Grupo", fue constituido de conformidad con las leyes de la República de Panamá, cuya actividad principal es ser una compañía tenedora de acciones de capital.

El Grupo es dueño y controla las siguientes compañías subsidiarias domiciliadas en Panamá:

	<u>Actividad</u>	Porcentaje d 2018	e propiedad 2017
Banco Panameño de la Vivienda, S. A. y subsidiarias (el "Banco")	Banca y actividades de financiación y administración de activos		99.97%
Inmobiliaria GMT, S. A.	Adquisición y tenencia de bienes inmuebles, muebles y derechos reales, y venta, y su arrendamiento o disposición	100.00%	100.00%
Mundial Servicios Financieros, S. A.	Adquisición y tenencia de activos financieros	100.00%	100.00%

El 30 de noviembre de 2018, Grupo Mundial Tenedora, S.A. en su calidad de vendedor y GB AV, Inc., una subsidiaria de Global Bank Corporation, en calidad de Comprador, perfeccionaron el contrato de promesa de compraventa de acciones suscrito el 24 de septiembre de 2018 mediante el cual se vendieron 34,274,864 acciones comunes de Banco Panameño de la Vivienda, S.A. que equivalen al 99.9720% de las acciones emitidas y en circulación de dicha sociedad.

La transacción contempla también la adquisición indirecta por parte de GB AV Inc., de la totalidad de las acciones comunes emitidas y en circulación de las subsidiarias de Banvivienda, correspondientes a las sociedades: Mundial Servicios Fiduciarios, S.A., Banvivienda Valores, S.A., Banvivienda Leasing & Factoring, S.A. y Banvivienda Assets, Inc.

La transacción fue aprobada por la Superintendencia de Bancos y la Superintendencia del Mercado de Valores

Como resultado de esta operación, Grupo Mundial Tenedora, S.A. recibió como parte del pago el 5.07% de las acciones de G.B. Group Corporation."

(2) Base de Preparación

(a) Declaración de Cumplimiento

Estos estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIIF) emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Estos estados financieros consolidados fueron autorizados por la Administración para su emisión 3 de abril de 2019.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(b) Base de Medición

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los siguientes rubros:

Rubro

Base de Medición

Valores a valor razonable con cambios en resultados Valores a valor razonable con cambios en otros resultados integrales Activos adjudicados Terrenos y Edificios Propiedades de Inversión

Valor razonable

Valor razonable

el menor entre valor en libros y su valor razonable Valor de revaluación Valor razonable

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros consolidados están presentados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, la cual se considera como la moneda funcional del Grupo.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Grupo a todos los periodos presentados en estos estados financieros consolidados, excepto por lo indicado en la nota 3 (d) y 3 (f):

(a) Base de Consolidación

(a.1) Subsidiarias

Las subsidiarias son entidades participadas controladas por el Grupo. El Grupo controla una subsidiaria cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esta. El Grupo evalúa nuevamente si controla una participada cuando los hechos y circunstancias indiquen la existencia de cambios en uno o más de los tres elementos de control. Los estados financieros de las subsidiarias, descritas en la Nota 1, están incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha en que cesa el mismo.

(a.2) Vehículos Separados

El Grupo maneja y administra activos mantenidos en fideicomisos. Los estados financieros de estas entidades no son parte de estos estados financieros consolidados, excepto cuando el Grupo tiene control sobre la entidad.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(a.3) Entidades Estructuradas

Una entidad estructurada, es una entidad que ha sido diseñada de forma que los derechos de voto o similares no sean el factor determinante para decidir quién controla la entidad, tal como cuando los derechos de voto se relacionan solo con las tareas administrativas y las actividades relevantes se dirigen por medio de acuerdos contractuales. En la evaluación para determinar si el Grupo tiene control y, por consiguiente, determinar si se consolida la entidad estructurada se evalúan factores de la participada tales como: su propósito y diseño; su capacidad presente de dirigir las actividades relevantes; la naturaleza de su relación con otras partes; y la exposición a los rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la participada.

(a.4) Transacciones Eliminadas en la Consolidación

La totalidad de los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre las entidades del Grupo se eliminan al preparar los estados financieros consolidados.

(a.5) Pérdida de Control

Cuando el Grupo pierde control sobre una subsidiaria, da de baja las cuentas de los activos y pasivos de la subsidiaria, y el importe en libros de todas las participaciones no controladoras y otros componentes del patrimonio. Se reconoce en resultados del período cualquier ganancia o pérdida que resulte de la pérdida de control. Si el Grupo retiene alguna participación en la subsidiaria anterior, ésta será reconocida a su valor razonable en la fecha en la que se pierda el control.

(b) Medición de Valor Razonable

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Grupo tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Grupo mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Grupo utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La mejor evidencia de valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. En el caso de que el mercado de un instrumento financiero no se considere activo, se usa una técnica de valuación. La decisión de si un mercado está activo puede incluir, pero no se limita a, la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y ventas. En los mercados que no sean activos, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a pagar cuando se convierte exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

El Grupo reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurre el cambio.

(c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos, excluyendo los depósitos pignorados.

Política aplicable antes del 1 de enero de 2018

(d) Inversiones en Valores

Las inversiones en valores son clasificadas a la fecha de liquidación, e inicialmente son medidas al valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción y posteriormente, son contabilizadas con base en las clasificaciones mantenidas de acuerdo a las características del instrumento y la finalidad para la cual se determinó su adquisición. La clasificación utilizada por el Grupo se detalla a continuación:

(d.1) Valores Disponibles para la Venta

En esta categoría se incluyen las inversiones adquiridas con la intención de mantenerlas por un período indefinido, que se pueden vender en respuesta a las necesidades de liquidez, a los cambios en las tasas de interés, tasas de cambios o precios de mercado de las acciones. Estas inversiones se miden a su valor razonable y los cambios en valor se reconocen directamente en el estado consolidado de utilidades integrales usando una cuenta de valuación hasta que sean vendidos o redimidos (dados de baja) o se haya determinado que una inversión se ha deteriorado en valor; en cuyo caso, la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el estado consolidado de utilidades integrales se incluye en el resultado de operaciones en el estado consolidado de resultados.

Cuando el valor razonable de las inversiones en instrumentos de capital no pueda ser medida completamente, las inversiones permanecen al costo.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Deterioro de Valores Disponibles para la Venta

El Grupo evalúa a cada fecha de reporte, si existe evidencia objetiva de deterioro en los valores de inversión. En el caso de que las inversiones sean clasificadas como disponibles para la venta, una disminución significativa y prolongada en el valor razonable por debajo de su costo es considerada para determinar si los activos están deteriorados.

Si existe alguna evidencia objetiva de deterioro para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada es rebajada del patrimonio y reconocida en el estado consolidado de resultados.

Si en un período subsiguiente, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumentara y el aumento está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de la pérdida por deterioro reconocida en ganancias y pérdidas, la pérdida por deterioro se reversará a través del estado consolidado de resultados.

Política aplicable después del 1 de enero de 2018

La Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9), reemplaza los múltiples modelos de clasificación y medición para activos financieros de la NIC 39, con un modelo simple que tiene tres categorías de clasificación:

- 1. Costo Amortizado (CA)
- 2. Valor Razonable con cambio en otras utilidades integrales (VRCOUI)
- 3. Valor Razonable con cambio en resultados (VRCR)

La clasificación y medición dentro de la NIIF 9, es impulsada por el modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros y si la característica contractual del activo financiero representa únicamente pagos de capital y de intereses, es decir, en un enfoque de flujos de efectivo.

Costo Amortizado (CA)

Un activo financiero es medido a costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos a principal e intereses sobre el saldo vigente.

Valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI)

Un instrumento de deuda es medido a VRCOUI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCR:

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y;
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, el Grupo puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de las otras utilidades integrales. Esta elección se debe hacer sobre una base de instrumento por instrumento.

Valor razonable con cambios en resultados (VRCR)

Todos los otros activos financieros son medidos a su valor razonable con cambios en resultados.

La norma elimina las categorías existentes de la NIC 39 de mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y partidas por cobrar e inversiones disponibles para la venta.

Evaluación del modelo de negocio

El Grupo realizó una evaluación a nivel de sus portafolios y del área de negocios del objetivo del modelo de negocio que aplica a los instrumentos financieros de dichos portafolios con el fin de documentar cómo se gestionan los mismos. La información que fue considerada incluyó lo siguiente:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica que incluyen la estrategia de la gerencia para definir:
 - a. el cobro de ingresos por intereses contractuales
 - b. mantener un perfil de rendimiento de interés definido
 - c. mantener un rango de duración específico
 - d. poder vender en cualquier momento por necesidades de liquidez o con el fin de optimizar el perfil de riesgo / retorno de un portafolio con base en las tasas de interés, los márgenes de riesgo, la duración actual y la meta definida.
- La forma en que se reporta a la alta gerencia del Grupo sobre el comportamiento de los distintos portafolios;
- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La frecuencia y el valor de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Los activos financieros que son mantenidos para negociar y cuyo rendimiento es evaluado solamente con base en el cambio de su valor razonable son medidos a valor razonable con cambios en resultados debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de efectivo contractuales ni para obtener flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros. En estos momentos el Grupo no cuenta con activos financieros de este tipo.

Evaluación si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses

Para el propósito de esta evaluación, "principal" se define como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. Interés" se define como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un periodo de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados, al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Grupo se enfocó en los términos contractuales del instrumento.

Esta evaluación consideró, entre otros:

- Eventos contingentes que podrían cambiar el monto y/o periodicidad de los flujos de efectivo
- Condiciones de apalancamiento
- Términos de pago anticipado y extensión Términos que limitan al Banco para obtener flujos de efectivo de activos específicos
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo.

Deterioro de activos financieros

La norma reemplaza el modelo de 'pérdida incurrida' de la NIC 39 por un modelo de 'pérdida crediticia esperada' (PCE). El Grupo consultó expertos en la materia para evaluar sus activos financieros y desarrollar modelos de pérdida crediticia esperada adecuados.

El nuevo modelo de deterioro es aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCR:

Instrumentos de deuda;

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

No se reconoce pérdida por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

La evaluación de si se presentó o no un incremento significativo en el riesgo de crédito de un activo financiero es uno de los juicios críticos implementados en el modelo de deterioro.

Las reservas para pérdidas se reconocen por el monto equivalente a la PCE de 12 meses en los siguientes casos:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que reflejan riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y
- Otros instrumentos financieros sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Si la vida del activo es menor a 12 meses, se hará respecto a la vida remanente del activo. Para el resto de los casos las reservas se reconocen con base en el monto equivalente a la PCE durante el tiempo de vida total del activo.

La PCE a 12 meses es la porción de la PCE que resulta de eventos de pérdida sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de un lapso de 12 meses posterior a la fecha de reporte

Incremento Significativo en el Riesgo de Crédito

Se determinó si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial considerando información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo información y análisis de carácter cuantitativo y cualitativo basados en la experiencia histórica y la evaluación experta de crédito incluyendo información con proyección a futuro.

El Grupo ha tomado como principales indicadores del incremento significativo en el riesgo las variaciones y los días de morosidad y calificación de riesgo.

Calificación de Riesgo de Crédito

El Grupo asignó una calificación de riesgo de crédito a cada activo financiero con base en un modelo que incorpora una serie de datos predictivos de la incurrencia de pérdidas. Los modelos fueron desarrollados y aplicados durante varios períodos para evaluar su razonabilidad. Se utilizan las calificaciones de riesgo para poder identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores pueden variar dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario. En lo que respecta a las inversiones extranjeras y depósitos colocados se utilizó la calificación de riesgo internacional de Fitch, Standard and Poor's o Moody's y sus cambios para establecer si había un incremento significativo de riesgo.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora.

Cada exposición será asignada a una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones estarán sujetas a seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

El Grupo determinó que una exposición a riesgo de crédito refleja un incremento significativo desde su reconocimiento inicial si, basado en los modelos de clasificación de riesgo de crédito y/o días de morosidad, se presenta una desmejora significativa sobre un rango determinado.

En ciertas instancias, fundamentando la toma de decisiones en el juicio experto y, en la medida de lo posible, experiencia histórica relevante, el Grupo determina que una exposición ha incrementado significativamente su riesgo de crédito basándose en indicadores cualitativos particulares que considera son relevantes y cuyo efecto no se reflejaría integralmente de otra forma.

Como límite, y según lo requerido por NIIF 9, un incremento significativo en riesgo de crédito ocurre a más tardar cuando un activo presenta morosidad por más de 30 días. El Grupo determina el periodo de morosidad contando el número de días transcurrido desde la última cuota impaga.

El Grupo tiene la intención de monitorear la efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito por medio de revisiones regulares.

Definición de pérdida

El Grupo consideró un activo financiero en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito al Grupo, sin toma de acciones por parte del Grupo para adjudicar colateral (en el caso que mantengan); o
- El deudor presenta morosidad de más de 90 días para cualquier obligación crediticia con pagos regulares y de más de 30 días para obligaciones con un pago único al vencimiento.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Al evaluar si un deudor se encuentra en incumplimiento, el Grupo consideró los siguientes indicadores:

- Cuantitativos el estatus de morosidad y no pago sobre otra obligación del mismo emisor al Grupo; y
- Cualitativos el incumplimiento de cláusulas contractuales

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en incumplimiento son específicos según el tipo de cartera y su importancia pueden variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias y tendencias.

Medición de la PCE

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de acuerdo a los siguientes rubros:

- Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte

Generando la estructura de término de la PI

La PI de las inversiones, locales y extranjeras, y depósitos colocados se estimó usando proxys, incluyendo Credit Default Swaps "CDS" y Metodología Merton, con base en datos disponibles en el mercado y la industria.

Insumos en la medición de la PCE

Los insumos clave en la medición de la PCE son los términos de las siguientes variables:

Probabilidad de incumplimiento (PI)

- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el incumplimiento (EI)

Los estimados de PI son calculados a cierta fecha, utilizando modelos estadísticos de calificación y herramientas adecuadas a las distintas categorías de contraparte y exposición. Estos modelos se alimentan de factores cuantitativos de los clientes y pueden también considerar factores cualitativos. Si una exposición migra entre categorías de calificación, entonces esto resulta en un cambio en el estimado de la PI asociada. Las PI son estimadas, considerando los vencimientos contractuales de las exposiciones y las tasas de prepagos estimadas. En el caso de las inversiones extranjeras y depósitos colocados, la PCE se obtiene de la probabilidad de impago implícita en los "Credit Default Swaps" utilizados o los valores estimados por Metodología Merton, como proxys para cada bono o depósito con base en su calificación de crédito internacional e industria.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

En la mayoría de los casos la El es equivalente al saldo vigente de los contratos; la única excepción es para los productos de tarjetas de crédito, líneas de crédito y otras contingencias. Para las tarjetas de crédito y contingencias es necesario incluir en el El variables como saldo vigente, saldo dispuesto y FCC (factor de conversión de crédito) ya que el propósito es poder estimar la exposición en el momento de incumplimiento de las operaciones que se encuentran activas.

El Grupo espera determinar la El de la exposición actual a la contraparte y los cambios potenciales a la cifra actual permitida bajo contrato, incluyendo cualquier amortización.

Los sobregiros y facilidades de tarjetas de crédito son productos que incluyen el componente préstamo y compromiso pendiente. Estas facilidades no tienen un término fijo o estructura de repago y son administrados sobre una base colectiva; el Grupo puede cancelarlas de inmediato pero este derecho contractual no es utilizado por la administración en el día a día, ya que sólo se utiliza cuando el Grupo es consciente que existe un incremento en riesgo de crédito al nivel de la operación.

Proyección de condiciones futuras

El Grupo incorporó información sobre condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial como en su medición de PCE.

La información externa incluye datos económicos y proyecciones publicadas por cuerpos gubernamentales y autoridades monetarias en los países en los que el Grupo opera, organizaciones supranacionales como CEPAL, OECD y el Fondo Monetario Internacional, y proyecciones académicas y del sector privado

(e) Préstamos

Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y originado generalmente al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, menos los intereses y comisiones no devengadas y la reserva para pérdidas en préstamos. Los intereses y comisiones no devengados se reconocen como ingresos durante la vida de los préstamos utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Los arrendamientos financieros consisten principalmente en contratos de arrendamiento de equipo rodante, los cuales son reportados como parte de la cartera de préstamos por el valor presente del arrendamiento. La diferencia entre el monto bruto por cobrar y el valor presente del monto por cobrar se registra como intereses no devengados, la cual se amortiza como ingresos de operaciones utilizando un método que refleja una tasa periódica de retorno.

El factoraje consiste en la compra de facturas, las cuales se presentan a su valor principal pendiente de cobro. Estas facturas por cobrar reflejan el valor presente del contrato.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación Política aplicable antes del 1 de enero de 2018

(f) Reserva para Pérdidas en Préstamos

El Grupo evalúa a cada fecha de reporte, si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de un préstamo o cartera de préstamos. El monto de pérdidas en préstamos determinado durante el período se reconoce como gasto de provisión en los resultados de las operaciones y aumenta una cuenta de reserva para pérdidas en préstamos. La reserva se presenta deducida de los préstamos por cobrar en el estado consolidado de situación financiera. Cuando un préstamo se determina como incobrable, el monto irrecuperable es disminuido de la referida cuenta de reserva. Las recuperaciones subsiguientes de préstamos previamente castigados como incobrables, aumentan la cuenta de reserva.

Las pérdidas por deterioro se determinan utilizando dos metodologías para determinar si existe evidencia objetiva del deterioro, es decir, individualmente para los préstamos que son individualmente significativos y colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos.

(f.1) Préstamos Individualmente Evaluados

Las pérdidas por deterioro en préstamos individualmente evaluados se determinan con base en una evaluación de las exposiciones caso por caso. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro, para un préstamo individualmente significativo, éste se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, descontados a la tasa actual del préstamo o el valor razonable de la garantía del préstamo menos los costos para la venta, contra su valor en libros actual y el monto de cualquier pérdida se reconoce como una provisión para pérdidas en el estado de resultados consolidados. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de una cuenta de reserva para pérdidas en préstamos.

(f.2) Préstamos Colectivamente Evaluados

Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, el Grupo principalmente utiliza modelos estadísticos de tendencias históricas de probabilidad de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, y realiza un ajuste si las condiciones actuales económicas y crediticias son tales que es probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas. Las tasas de incumplimiento, las tasas de pérdida y el plazo esperado de las recuperaciones futuras son regularmente comparados contra los resultados reales para asegurar que sigan siendo apropiados.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(f.3) Reversión por Deterioro

Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada disminuyendo la cuenta de reserva para deterioro de préstamos. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado consolidado de resultados.

(f.4) Reserva para Riesgo de Créditos Contingentes

El Grupo utiliza el método de reserva para proveer sobre posibles pérdidas relacionadas con contingencias de naturaleza crediticia. La reserva se incrementa en base a una provisión que se reconoce como gasto de provisión en el estado consolidado de resultados y se disminuye por castigos en concepto de pérdidas relacionadas con estas contingencias de naturaleza crediticia.

(f.5) Préstamos Renegociados o Reestructurados

Consisten en activos financieros que, debido a dificultades en la capacidad de pago del deudor, se les ha documentado formalmente una variación en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pago, tasa o garantías), y el resultado de la evaluación de su condición actual no permite reclasificarlos como normal. Estos préstamos una vez que son renegociados o reestructurados se mantienen en la categoría asignada, independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la renegociación o reestructuración.

Política aplicable después del 1 de enero de 2018

Bajo la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9), los préstamos se miden a costo amortizado al cumplir con las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos a principal e intereses sobre el saldo vigente.

La norma reemplaza el modelo de 'pérdida incurrida' de la NIC 39 por un modelo de 'pérdida crediticia esperada' (PCE). El Grupo consultó expertos en la materia para evaluar sus activos financieros y desarrollar modelos de pérdida crediticia esperada adecuados.

El nuevo modelo de deterioro es aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCR:

- · Arrendamientos por cobrar;
- Compromisos de préstamos emitidos

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La evaluación de si se presentó o no un incremento significativo en el riesgo de crédito de un activo financiero es uno de los juicios críticos implementados en el modelo de deterioro.

Las reservas para pérdidas se reconocen por el monto equivalente a la PCE de 12 meses en los siguientes casos:

 Instrumentos financieros sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Si la vida del activo es menor a 12 meses, se hará respecto a la vida remanente del activo. Para el resto de los casos las reservas se reconocen con base en el monto equivalente a la PCE durante el tiempo de vida total del activo.

La PCE a 12 meses es la porción de la PCE que resulta de eventos de pérdida sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de un lapso de 12 meses posterior a la fecha de reporte.

Incremento Significativo en el Riesgo de Crédito

Se determinó si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial considerando información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo información y análisis de carácter cuantitativo y cualitativo basados en la experiencia histórica y la evaluación experta de crédito incluyendo información con proyección a futuro.

El Grupo ha tomado como principales indicadores del incremento significativo en el riesgo las variaciones y los días de morosidad y calificación de riesgo.

Calificación de Riesgo de Crédito

El Grupo asignó una calificación de riesgo de crédito a cada activo financiero con base en un modelo que incorpora una serie de datos predictivos de la incurrencia de pérdidas. Los modelos fueron desarrollados y aplicados durante varios períodos para evaluar su razonabilidad. Se utilizan las calificaciones de riesgo para poder identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito.

Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores pueden variar dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Cada exposición será asignada a una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones estarán sujetas a seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

El Grupo determinó que una exposición a riesgo de crédito refleja un incremento significativo desde su reconocimiento inicial si, basado en los modelos de clasificación de riesgo de crédito y/o días de morosidad, se presenta una desmejora significativa sobre un rango determinado.

En ciertas instancias, fundamentando la toma de decisiones en el juicio experto y, en la medida de lo posible, experiencia histórica relevante, el Grupo determina que una exposición ha incrementado significativamente su riesgo de crédito basándose en indicadores cualitativos particulares que considera son relevantes y cuyo efecto no se reflejaría integralmente de otra forma.

Como límite, y según lo requerido por NIIF 9, un incremento significativo en riesgo de crédito ocurre a más tardar cuando un activo presenta morosidad por más de 30 días. El Grupo determina el periodo de morosidad contando el número de días transcurrido desde la última cuota impaga.

El Grupo tiene la intención de monitorear la efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito por medio de revisiones regulares.

Definición de pérdida

El Grupo consideró un activo financiero en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito al Grupo, sin toma de acciones por parte del Banco para adjudicar colateral (en el caso que mantengan); o
- El deudor presenta morosidad de más de 90 días para cualquier obligación crediticia con pagos regulares y de más de 30 días para obligaciones con un pago único al vencimiento.

Al evaluar si un deudor se encuentra en incumplimiento, el Grupo consideró los siguientes indicadores:

- Cuantitativos el estatus de morosidad y no pago sobre otra obligación del mismo emisor al Grupo; y
- Cualitativos el incumplimiento de cláusulas contractuales

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en incumplimiento son específicos según el tipo de cartera y su importancia pueden variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias y tendencias.

Medición de la PCE

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de acuerdo a los siguientes rubros:

- Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte
- Compromisos de préstamos pendientes: el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que son adeudados al Grupo en el caso que se ejecute el compromiso y los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir; y
- Contratos de garantías financieras: los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que el Grupo espera recuperar.

Generando la estructura de término de la PI

Los días de morosidad son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones en la cartera de crédito de consumo. Para la cartera de crédito empresarial se toman los siguientes como insumos principales: días de morosidad, reestructuraciones, y clasificación de riesgo.

El Grupo diseñó y evaluó modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y generar estimados de la PI sobre la vida remanente de las exposiciones y como se espera que estas cambien en transcurso del tiempo.

Insumos en la medición de la PCE

Los insumos clave en la medición de la PCE son los términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el incumplimiento (EI)

Los estimados de PI son calculados a cierta fecha, utilizando modelos estadísticos de calificación y herramientas adecuadas a las distintas categorías de contraparte y exposición. Estos modelos se alimentan de factores cuantitativos de los clientes y pueden también considerar factores cualitativos. Si una exposición migra entre categorías de calificación, entonces esto resulta en un cambio en el estimado de la PI asociada. Las PI son estimadas, considerando los vencimientos contractuales de las exposiciones y las tasas de prepagos estimadas.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

En la mayoría de los casos la El es equivalente al saldo vigente de los contratos; la única excepción es para los productos de tarjetas de crédito, líneas de crédito y otras contingencias. Para las tarjetas de crédito y contingencias es necesario incluir en el El variables como saldo vigente, saldo dispuesto y FCC (factor de conversión de crédito) ya que el propósito es poder estimar la exposición en el momento de incumplimiento de las operaciones que se encuentran activas.

El Grupo espera determinar la El de la exposición actual a la contraparte y los cambios potenciales a la cifra actual permitida bajo contrato, incluyendo cualquier amortización.

Los sobregiros y facilidades de tarjetas de crédito son productos que incluyen el componente préstamo y compromiso pendiente. Estas facilidades no tienen un término fijo o estructura de repago y son administrados sobre una base colectiva; el Grupo puede cancelarlas de inmediato pero este derecho contractual no es utilizado por la administración en el día a día, ya que sólo se utiliza cuando el Grupo es consciente que existe un incremento en riesgo de crédito al nivel de la operación.

Proyección de condiciones futuras

El Grupo incorporó información sobre condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial como en su medición de PCE.

La información externa incluye datos económicos y proyecciones publicadas por cuerpos gubernamentales y autoridades monetarias en los países en los que el Grupo opera, organizaciones supranacionales como CEPAL, OECD y el Fondo Monetario Internacional, y proyecciones académicas y del sector privado.

(g) Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras

Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras comprenden edificios, mobiliarios y mejoras utilizados por sucursales y oficinas. Todas las propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras son registrados al costo histórico menos la depreciación y amortización acumulada, excepto los terrenos y las edificaciones que se reconocen a partir del 31 de diciembre de 2015, aplicando el método de revaluación. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que el Grupo obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se reconocen en el estado consolidado de resultados durante el período financiero en el cual se incurren.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Los gastos de depreciación de propiedades, mobiliario y equipo y amortizaciones a mejoras se reconocen en las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos. Los terrenos no se deprecian. La vida útil de los activos se resume como sigue:

Edificio y mejoras
Equipo rodante
Mobiliario y equipo
Mejoras a la propiedad arrendada
10 - 40 años
2 - 7 años
4 - 15 años
5 - 10 años

Las propiedades y equipo se revisan para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable.

El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y su valor en uso.

Modelo de revaluación de propiedades

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, los terrenos y edificaciones cuyo valor razonable puede medirse con fiabilidad se contabilizara por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que hayan sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera del valor razonable al final del período que se informa.

Las disminuciones en el saldo de la reserva por revaluaciones de propiedades se reducen directamente del saldo de esa reserva.

(h) Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión son propiedades que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas. El reconocimiento de la propiedad de inversión por el Grupo es bajo el método de valor razonable y las pérdidas o ganancias derivadas del cambio en el valor razonable se presentan en el estado consolidado de resultados.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Las propiedades de inversión se medirán inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial. El costo de adquisición comprende su precio de compra, incluyendo el impuesto de aduana e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y uso. Los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan su vida útil restante, se reconocen en los resultados de operación a medida que se efectúan. Con posterioridad al reconocimiento inicial, el Grupo ha escogido el modelo del valor razonable para medir todas sus propiedades de inversión. El valor razonable de las propiedades de inversión refleja, entre otras cosas, los ingresos por alquileres de los arrendamientos actuales y otros supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio de la propiedad de inversión en condiciones actuales de mercado.

(i) Activos Clasificados como Mantenidos para la Venta

Los activos no corrientes, o grupo para disposición que comprende activos y pasivos, incluyendo bienes adjudicados mantenidos para la venta, que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo, son clasificados como disponibles para la venta.

Inmediatamente antes de ser clasificados como mantenidos para la venta, los activos o los componentes de un grupo de activos para su disposición, se volverá a medir de acuerdo a las políticas contables del Grupo. A partir de esta clasificación, se reconocen por el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Se reconocerá una pérdida por deterioro debido a las reducciones del valor inicial de tales de activos. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial y posterior como mantenidos para la venta se reconocen en el estado consolidado de resultados.

(j) Depósitos, Bonos por Pagar, Financiamientos Recibidos y Valores Comerciales Negociables

Estos pasivos financieros corresponden a las fuentes principales de financiamiento del Grupo. Son medidos inicialmente a valor razonable, menos los costos directos incrementales de la transacción. Subsecuentemente, se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

(k) Provisiones

Una provisión es reconocida si, como resultado de un suceso pasado, el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, puede hacerse una estimación fiable, de la obligación, y es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal pasivo u obligación.

(I) Garantías Financieras

Las garantías financieras emitidas son contratos que exigen al Grupo realizar pagos específicos en nombre de sus clientes, para rembolsar al beneficiario de la garantía, en caso que el cliente no cumpla con el pago en la fecha acordada, según los términos y condiciones del contrato.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Los pasivos por garantías financieras son reconocidos inicialmente al valor razonable; este valor inicial es amortizado por la duración de la garantía financiera. Posteriormente, la garantía se registra al mayor entre el monto amortizado y el valor presente de los pagos futuros esperados. Las garantías financieras están incluidas en el estado consolidado de situación financiera dentro del rubro de otros pasivos.

(m) Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos generalmente en el estado consolidado de resultados para todos los instrumentos financieros, presentados a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva, es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. El cálculo incluye todas las comisiones y cuotas pagadas o recibidas entre las partes del contrato que son parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento. Los costos de transacción son los costos de origen, directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos futuros de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero; sin embargo, no considera las pérdidas futuras de crédito.

(n) Ingresos y Gastos por Honorarios y Comisiones

El Grupo ha adoptado la NIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes" desde el 1 de enero de 2018, fecha de entrada en vigencia. De acuerdo con la evaluación realizada por la Compañía, esta norma no ha tenido un impacto significativo en las políticas contables de reconocimiento de los ingresos.

Los ingresos y gastos por honorarios y comisiones tanto recibidas como pagadas, distintas de los incluidos al determinar la tasa de interés efectiva, incluyen honorarios por servicios bancarios, primas y otras comisiones por servicios, administración y manejo de cuentas, los cuales son reconocidos cuando el servicio es prestado o recibido.

Las comisiones sobre transacciones a mediano y largo plazo son diferidas y amortizadas como ingresos usando el método de tasa de interés efectiva durante la vida del préstamo. Las comisiones de préstamos están incluidas como ingresos por comisión sobre préstamos en el estado consolidado de resultados.

(o) Ingresos por Dividendos

Los dividendos son reconocidos en el estado consolidado de resultados cuando la entidad tiene los derechos para recibir el pago establecido.

(p) Reconocimiento de Ingresos por Arrendamientos

Los ingresos por arrendamiento se reconocen en el momento en que el arrendatario tiene el derecho a utilizar el activo arrendado. Los contratos de arrendamiento operativo se perfeccionarán cuando ocurran los siguientes elementos:

- consentimiento de los contratantes:
- bien específico que sea sujeto a arrendamiento;
- la obligación del arrendatario queda establecida; y
- el contrato conste por escrito.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(q) Reconocimiento de Ingresos por Venta de Propiedades

El Grupo reconoce como ingreso la venta de propiedades con base en el método acumulado, siempre y cuando se llenen los siguientes requisitos:

- el Grupo ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- el Grupo no conserva para sí ninguna participación en la gestión corriente de los bienes vendidos, ni retiene el control efectivo sobre tales bienes;
- · el importe de la venta pueda medirse con fiabilidad;
- sea probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

Adicionalmente, las siguientes condiciones deben de ser cumplidas:

- El contrato de compra-venta es firmado por ambas partes;
- El Grupo obtiene carta de compromiso bancario por el remanente de la deuda, de haber alguno; y
- La escritura se ha presentado ante el Registro Público.

(r) Adelantos Recibidos de Clientes

Los adelantos recibidos de clientes por arrendamiento de bienes se contabilizan como pasivos y se reconocerán como ingresos por la venta o alquiler de bienes, según los acuerdos establecidos en los contratos respectivos.

(s) Operaciones de Fideicomiso

Los activos mantenidos en fideicomisos o en función de fiduciario no se consideran parte de la subsidiaria bancaria, y por consiguiente, tales activos y su correspondiente ingreso no se incluyen en los presentes estados financieros intermedios consolidados. Es obligación del Grupo administrar los recursos de los fideicomisos de conformidad con los contratos y en forma independiente de su patrimonio.

El Grupo cobra una comisión por la administración fiduciaria de los fondos en fideicomisos, la cual es pagada por los fideicomitentes sobre la base del monto que mantengan los fideicomisos o según acuerdos entre las partes. Estas comisiones son reconocidas como ingresos de acuerdo a los términos de los contratos de fideicomisos ya sea de forma mensual, trimestral o anual sobre la base de devengado.

(t) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable del año, utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resulta de diferencias temporarias entre los saldos en libros de activo y pasivo para reportes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de reporte. Estas diferencias temporales se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no se podrá realizar en años futuros, éste sería disminuido total o parcialmente.

(u) Utilidad por Acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño del Grupo sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período.

(v) Información de Segmentos

Un segmento de negocio es un componente del Grupo, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la gerencia para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

Los segmentos de negocios presentados en los estados financieros consolidados corresponden a un componente distinguible del Grupo que se encarga de proporcionar un producto o servicio individual o un grupo de productos o servicios relacionados dentro de un entorno económico en particular, y que está sujeto a riesgos y beneficios que son diferentes de los otros segmentos del negocio.

(w) Acciones Preferidas

Las acciones preferidas se clasifican como parte de su patrimonio, debido a que el Grupo tiene total discreción en su redención y declaración de dividendos. El pago de los dividendos se deduce de las utilidades no distribuidas

(x) Información Comparativa

Algunas cifras del 2017 incluidas en ciertas notas a los estados financieros consolidados fueron reclasificadas para uniformar su presentación con la de los estados financieros consolidados de 2018. Estas reclasificaciones buscan describir mejor la naturaleza de los balances y transacciones del Grupo, y corresponden a montos que no son considerados de importancia relativa para los estados financieros consolidados de 2018.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(y) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones aún No Adoptadas

A la fecha del estado consolidado de situación financiera existen normas, modificaciones e interpretaciones las cuales son efectivas para este año; por lo tanto, no han sido adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Entre las más significativas están:

• NIIF 16 Arrendamientos. La NIIF 16 Arrendamientos, reemplaza la actual NIC 17 Arrendamientos. La NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos, ya sea como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros para el arrendatario. En su lugar, todos los arrendamientos son reconocidos de forma similar a los arrendamientos financieros bajo la NIC 17. Los arrendamientos se miden al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento y se presentan ya sea como activos arrendados (activos por derecho de uso) o junto con inmuebles, mobiliario y equipo. La NIIF 16 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada es permitida para entidades que también adopten la NIIF 15 – Ingresos de Contratos con Clientes.

A la fecha de los estados financieros consolidados, no se ha evaluado el impacto que la adopción de esta Norma tendrá sobre los estados financieros consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros

La Junta Directiva del Grupo es responsable por establecer y supervisar la estructura de monitoreo y administración de riesgos del Grupo. La Junta Directiva del Grupo ha aprobado políticas para la administración de riesgos, las cuales identifican cada uno de los principales riesgos a los cuales está expuesto el Grupo.

Para administrar y monitorear estos riesgos, la Junta Directiva ha establecido los siguientes comités, los cuales están conformados por ejecutivos claves:

- Comité de Crédito
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
- Comité de Riesgo.

Adicionalmente, hay un Comité de Auditoría y un Comité de Cumplimiento, integrados por miembros de la Junta Directiva del Grupo que supervisan la manera en que la Gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos de administración de riesgo y revisan si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos que afronta el Grupo. El Comité de Auditoría es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones periódicas de los controles y procedimientos de administración de riesgos, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Los principales riesgos identificados por el Grupo son los riesgos de crédito, contraparte, mercado, liquidez o financiamiento y operacional, los cuales se describen a continuación:

(a) Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Grupo no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer al Grupo de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el Grupo adquirió u originó el activo financiero respectivo. También se concibe este riesgo como un deterioro en la calidad crediticia de la contraparte, del colateral y/o de la garantía pactada inicialmente.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen procesos y controles a seguir para aprobación de préstamos o facilidades crediticias. El Grupo estructura los niveles de riesgo crediticio aceptables a través del establecimiento de límites sobre la cantidad de riesgo aceptable en relación a un solo prestatario, o grupo de prestatarios, y segmento geográfico. Estos créditos son controlados constantemente y sujetos a una revisión periódica.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de un análisis periódico de la habilidad de los prestatarios o prestatarios potenciales, para determinar su capacidad de pago de capital e intereses. La exposición al riesgo crediticio es también mitigada, en parte, a través de la obtención de garantías colaterales, corporativas y personales.

La gestión crediticia se realiza bajo políticas claramente definidas por la Junta Directiva y revisadas y modificadas periódicamente en función de cambios y expectativas de los mercados en que se actúa, regulaciones y otros factores a considerar en la formulación de estas políticas.

El Grupo tiene en funcionamiento una serie de informes crediticios para evaluar el desempeño de su cartera, los requerimientos de provisiones y especialmente para anticiparse a eventos que puedan afectar en el futuro la condición de sus deudores.

La Junta Directiva ha delegado la responsabilidad para el manejo del riesgo de crédito en los Comités de Crédito y en el Comité de Activos y Pasivos (ALCO), los cuales vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores respectivos, que involucren un riesgo de crédito para el Grupo.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Análisis de Calidad Crediticia

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los activos financieros y las reservas por deterioro mantenidas por el Grupo para estos activos:

Máxima exposición	Préstamos 2017	Inversiones en <u>Títulos de Deuda</u> <u>2017</u>
Valor en libros, bruto	1,338,888,336	206,206,417
A costo amortizado Normal Mención especial Subnormal Dudoso Irrecuperable Monto bruto Reserva por deterioro Intereses y comisiones no devengadas	1,253,836,509 27,592,213 24,330,982 7,186,404 25,942,228 1,338,888,336 (14,706,257) (1,188,425)	0 0 0 0 0 0 0 0
Valor en libros, neto	1,322,993,654	0
Disponibles para la venta Riesgo bajo Valor en libros, neto	0	206,206,417 206,206,417
Préstamos renegociados Monto bruto Monto deteriorado Reserva por deterioro Valor en libros, neto	48,978,845 5,795,765 (2,158,651) 46,820,194	0 0 0 0
No morosos ni deteriorados Normal	1,100,778,463	0
Morosos pero no deteriorados De 1 a 30 días De 31 a 60 días Total	141,691,536 11,366,510 153,058,046	0 0
Individualmente deteriorados Mención especial Subnormal Dudoso Irrecuperable Total Reserva por deterioro	17,895,566 10,340,561 2,713,143 1,163,206 32,112,476	0 0 0 0 0
Individual Colectiva Total reserva por deterioro	1,657,920 13,048,337 14,706,257	0 0

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Operaciones fuera de balance	Préstamos 2017	Inversiones en Títulos <u>de Deuda</u> 2017
•		
Riesgo bajo		
Cartas de crédito	49,273,653	0
Garantías emitidas	2,263,174	
Cartas promesas de pago	2,366,907	0
	53,903,734	0

Depósitos colocados en bancos

El grupo mantienen depósitos colocados en bancos por B/.667,447 (2017: B/.121,343,710). Esos depósitos se encuentran colocados en instituciones financieras con clasificación de riesgo en los rangos AA+ y BBB+, según la agencia calificadora Fitch Ratings Inc.

A continuación detallamos los factores que el Grupo ha considerado para determinar su deterioro:

Deterioro en préstamos e inversiones en títulos de deuda:

La administración determina si hay evidencia objetiva de deterioro en los préstamos e inversiones basados en los siguientes criterios establecidos por el Grupo.

- Incumplimiento contractual en el pago del principal o de los intereses;
- Dificultades en flujos de efectivo experimentadas por el prestatario;
- Incumplimiento de los términos y condiciones pactadas;
- Iniciación de un procedimiento de quiebra;
- Deterioro de la posición competitiva del prestatario; y
- Deterioro en el valor de la garantía.

Morosos pero no deteriorados:

Son considerados en morosidad sin deterioro, es decir sin pérdidas incurridas, los préstamos e inversiones que cuenten con un nivel de garantías y/o fuentes de pago suficientes para cubrir el valor en libros de dicho préstamo e inversión.

Préstamos renegociados o reestructurados:

Los préstamos renegociados o reestructurados son aquellos que, debido a dificultades en la capacidad de pago del deudor, se les ha documentado formalmente una variación significativa en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pago, tasa o garantías). El objetivo es conseguir una situación más favorable para que el Grupo recupere la deuda (véase Nota 28).

Reservas por deterioro:

El Grupo ha establecido reservas para cubrir las pérdidas incurridas en la cartera de préstamos. Estas reservas se calculan de forma individual para los préstamos que son individualmente significativos y colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos. Los préstamos que al ser evaluados de forma individual no presentan deterioro se evalúan de forma colectiva.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Castigos:

El Grupo revisa periódicamente su cartera empresarial deteriorada para identificar aquellos préstamos que ameritan ser castigados en función de la incobrabilidad del saldo y hasta por el monto en que las garantías reales no cubren el mismo. Para los préstamos de consumo no garantizados, los castigos se efectúan en función del nivel de morosidad acumulada. En el caso de préstamos de vivienda y de consumo garantizados, el castigo se efectúa al ejecutar la garantía y por el monto estimado en que éstas no cubren el valor en libros del crédito

Garantías y Otras Mejoras para Reducir el Riesgo de Crédito y su Efecto Financiero

El Grupo mantiene garantías y otras mejoras para reducir el riesgo de crédito, para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantías tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros.

% de exposición que está sujeto a requerimientos de garantías	Tipo de garantía
<u>2017</u>	
81.86%	Efectivo, Propiedades v Equipo

y Equipo

Préstamos Hipotecarios Residenciales

Préstamos por cobrar

La siguiente tabla presenta el rango de relación de préstamos de la cartera hipotecaria con relación al valor de las garantías ("Loan to Value - LTV). El LTV es calculado como un porcentaje del monto bruto del préstamo en relación al valor de la garantía. El monto bruto del préstamo, excluye cualquier pérdida por deterioro. El valor de la garantía, para hipotecas, está basado en el valor original de la garantía a la fecha de desembolso v generalmente no se actualiza.

Rangos de LTV	<u>2017</u>
Préstamos hipotecarios residenciales:	
Menos de 50%	29,898,966
Entre 51% y 70%	104,600,850
Entre 71% y 90%	238,812,007
Entre 91% y 100%	62,130,613
Más de 100%	40,552,772
	475,995,208

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El Grupo no actualiza de forma rutinaria la valoración de las garantías mantenidas. Los avalúos de las garantías se actualizan para los préstamos comerciales cada dos años y para los préstamos de consumo cuando el riesgo de crédito de un préstamo se deteriora de manera significativa y el préstamo es supervisado más de cerca. Para los préstamos de dudosa recuperación, el Grupo obtiene el avalúo de garantías porque el valor actual de la garantía es un insumo para la medición de deterioro.

Activos Recibidos Mediante la Adjudicación de Garantía:

A continuación, se presentan los activos financieros y no financieros que el Grupo se haya adjudicado como garantías colaterales para asegurar el cobro, incluyendo la ejecución de otras mejoras crediticias durante el año:

 2017

 Propiedades
 4,760,554

La política del Grupo es realizar o ejecutar la venta de estos activos, para cubrir los saldos adeudados, de ser necesario. Por lo general, no es política del Grupo utilizar los activos no financieros para el uso propio de sus operaciones.

Concentración del Riesgo de Crédito:

El Grupo da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros consolidados es la siguiente:

	<u>Préstamos</u>	Inversiones en <u>Títulos de Deuda</u>
	<u>2017</u>	<u>2017</u>
Valor en libros, bruto Concentración por sector:	1,338,888,336	206,206,417
Corporativo	619,652,173	165,325,949
Consumo	718,879,348	0
Otros sectores	<u>356,815</u>	40,880,468
	<u>1,338,888,336</u>	206,206,417
Concentración geográfica:		
Panamá	1,322,159,358	32,465,673
América Latina y el Caribe Estados Unidos de América y	16,021,363	0
Canadá	707,615	143,995,686
Europa y otros	0	29,745,058
	1,338,888,336	206,206,417

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La concentración geográfica de préstamos e inversiones está basada en la ubicación del deudor y el emisor respectivamente. En cuanto a las inversiones, está basada en la ubicación del emisor.

Riesgo de Contraparte

Es el riesgo de que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra o venta de títulos-valores u otros instrumentos negociados en los mercados de valores.

Las políticas de administración de riesgo establecen límites de contrapartes (cuentas de custodia) que determinan, el monto máximo de exposición neta a transacciones por liquidar que el Grupo puede tener con una contraparte. El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) es responsable de identificar aquellas contrapartes aceptables considerando su trayectoria y capacidad de cumplir sus compromisos.

(b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como el riesgo que el Grupo tenga dificultades para cumplir con todas sus obligaciones asociados con los pasivos financieros que son cancelados a través de efectivo o la entrega de otro activo financiero. El riesgo de crédito se puede haber afectado por diversas causas, tales como: retiro inesperado de fondos aportados por clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. El Grupo administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos a su vencimiento en condiciones normales.

Administración del Riesgo de Liquidez

Las políticas de administración de riesgo establecen límites de liquidez que determinan la porción de los activos del Grupo que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez; límites de composición de financiamiento; límites de apalancamiento; y límites de plazo.

El Grupo está expuesto a requerimientos diarios sobre sus fondos disponibles a causa de retiros en sus depósitos a la vista y de ahorros, vencimientos de depósitos a plazo fijo y obligaciones, y desembolsos de préstamos de garantía.

La liquidez es monitoreada diariamente por la tesorería del Grupo y periódicamente por la Unidad de Riesgo. Se ejecutan simulaciones que consisten en pruebas de estrés que se desarrollan en distintos escenarios contemplando condiciones normales o más severas para determinar la capacidad del Grupo para enfrentar dichos escenarios de crisis con los niveles de liquidez disponibles. Todas las políticas y procedimientos de manejo de liquidez están sujetos a la revisión del Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y la aprobación de la Junta Directiva.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Exposición del Riesgo de Liquidez

La medida clave utilizada por el Grupo para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo, los depósitos en bancos cuyo vencimiento no exceda de ciento ochenta y seis (186) días contados a partir del informe de liquidez, y otros activos líquidos autorizados por la Ley Bancaria y regulaciones locales. Los depósitos recibidos de clientes corresponden a depósitos a la vista, depósitos de ahorros y depósitos a plazo fijo cuyo vencimiento no exceda de ciento ochenta y seis (186) días contados a partir del informe de liquidez salvo la porción que garantiza préstamos en el propio Banco y por el saldo garantizado pendiente a la fecha del informe.

A continuación se detalla el índice de liquidez del Banco, informado a la Superintendencia de Bancos de Panamá; este índice no debe ser inferior al 30%:

	<u>2017</u>
Al final del período	40.85%
Promedio del período	40.46%
Máximo del período	42.76%
Mínimo del período	37.64%

La siguiente tabla detalla los flujos de efectivo no descontados de los activos y pasivos financieros, y los compromisos de préstamos no reconocidos en agrupaciones de vencimiento contractual por el período remanente desde la fecha del estado de situación financiera:

<u>2018</u> Pasivos financieros: Financiamientos recibidos Total pasivos financieros	Valor en <u>libros</u> (9,167,486) (9,167,486)	Monto Nominal Entradas/(Salidas) (12,702,677) (12,702,677)	Hasta 1 mes (3,283,821) (3,283,821)	De 1 a 3 meses (245,815) (245,815)	De 3 meses <u>a 1 año</u> (526,642) (526,642)	De 1 a 5 <u>años</u> (2,808,756) (2,808,756)	Más de 5 <u>años</u> (5,837,643) (5,837,643)
Activos financieros:		5'	harries all	***************************************		3-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1	(5/55/1/5/0)
Efectivo y efectos de caja Depósitos en bancos Inversiones a valor razonable con	400 667,447	400 667,447	400 667,447	0 0	0 0	0 0	0
cambios en resultados Préstamos a valor razonable con	29,817,523	29,817,523	0	0		29,817,523	0
cambios a valor razonable con cambios en resultados Total activos financieros	611,619 31,096,989	611,619 31,096,989	<u>0</u> 667,847	0 245,815	250,000 250,000	361,619 30,179,142	0

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

		Monto					
	Valor en	Nominal	Hasta	De 1 a 3	De 3 meses	De 1 a 5	Más de 5
<u>2017</u>	<u>libros</u>	Entradas/(Salidas)	1 mes	meses	<u>a 1 año</u>	<u>años</u>	años
Pasivos financieros:							
Depósitos a la vista	80,648,329	(83,112,393)	(83,112,393)	0	0	0	0
Depósitos de ahorros	313,639,247	(317,043,012)	(317,043,012)	0	0	0	0
Depósitos a plazo fijo	859,868,909	(909,765,925)	(105,354,054)	(85,892,819)	(288, 355, 552)	(429,933,642)	(229,858)
Financiamientos recibidos	184,930,747	(186,157,500)	(4,760,949)	(40,430,977)	(120,228,442)	(14,698,976)	(6,038,156)
Bonos por pagar	105,546,019	(114,269,938)	0	(3,434,593)	(36,883,595)	(73,951,750)	0
Valores comerciales negociables	84,234,446	(85,482,525)	(15,603,335)	(27,403,618)	(42,475,572)	Ó	0
Cartas de crédito	0	(49,273,653)	(49,273,653)	0	0	0	0
Garantías emitidas	0	(2,263,174)	(2,263,174)	0	0	0	0
Compromisos de préstamos	0	(2,366,907)	(2,366,907)	0	0	0	0
Total pasivos financieros	1,628,867,697	(<u>1,749,735,027)</u>	(<u>579,777,477</u>)	(157,162,007)	(487,943,161)	(518,584,368)	(6,268,014)
Activos financieros:							
Efectivo y efectos de caja	13,303,136	13,303,136	13,303,136	0	0	0	0
Depósitos en bancos	121,343,710	121,357,420	121,272,970	0	84,450	0	0
Inversiones en valores	248,287,355	281,555,427	43,303,624	1,210,094	9,910,800	210,793,853	16,337,056
Préstamos, saldo bruto	1,338,888,336	2,037,564,629	32,069,961	41,523,083	192,636,750	615,016,918	1,156,317,917
Total activos financieros	1.721,822,537	2,453,780,612	209,949,691	42.733.177	202.632,000	825,810,771	1,172,654,973

La siguiente tabla muestra los importes en libros de los activos financieros no derivados y pasivos financieros que se esperan recuperar o liquidar posterior a doce meses después de la fecha de balance:

	<u> 2018</u>	<u>2017</u>
Activos financieros		
Valores a valor razonable con cambios en resultados	29,817,523	0
Valores disponibles para la venta	0	202,042,727
Préstamos	611,619	1,158,179,418
Otros activos	19,000,000	0
Pasivos financieros		
Depósitos a plazo fijo	0	401,807,072
Financiamientos recibidos	5,580,286	25,961,072
Bonos por pagar	0	69,536,201

La tabla a continuación muestra los activos del Grupo comprometidos y disponibles como colateral o garantía en relación con algún pasivo financiero u otro compromiso; los disponibles representan aquellos activos que en un futuro pueden ser utilizados como garantía de futuros compromisos o financiamientos:

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

2018	Comprometido como	Disponible como	Otherst	
2018	Colateral	Colateral	<u>Otros*</u>	<u>Total</u>
Préstamos Inversiones en valores Propiedades de inversión	0 0 9,300,000 9,300,000	0 29,817,523 <u>2,900,000</u> 32,717,523	611,619 0 0 611,619	611,619 29,817,523 12,200,000 42,629,142
<u>2017</u>	Comprometido como <u>Colateral</u>	Disponible como <u>Colateral</u>	Otros*	<u>Total</u>

^{*} Representa activos que no están restringidos para ser usados como colateral; sin embargo, el Grupo no los consideraría como disponibles para asegurar fondos durante el curso normal del negocio.

Estos activos financieros comprometidos como colaterales o garantía se encuentran restringidos bajo términos y condiciones que son usuales para tales actividades.

(c) Riesgo de Mercado

Es el riesgo, de que el valor de un activo financiero del Grupo se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, por movimientos en los precios de las acciones o por el impacto de otras variables financieras que están fuera del control del Grupo. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo y que esas exposiciones se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno sobre el riesgo.

Las políticas de administración de riesgo establecen el cumplimiento de límites por instrumento financiero, límites respecto al monto máximo de pérdida a partir del cual se requiere el cierre de las posiciones que causaron dicha pérdida y el requerimiento que, salvo aprobación de Junta Directiva, sustancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en dólares de Estados Unidos de América o en Balboas.

Administración de Riesgo de Mercado

Las políticas de inversión del Grupo disponen del cumplimiento de límites por monto total de la cartera de inversiones, límites individuales por tipo de activo, por institución, por emisor y/o emisión y plazos máximos.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Adicionalmente, el Grupo ha establecido límites máximos para pérdidas por riesgo de mercado en su cartera de inversiones que pueden ser producto de movimientos en las tasas de interés, riesgo de crédito y fluctuaciones en los valores de mercado de las inversiones. Las políticas y la estructura de límites de exposición a inversiones que se incluyen en el Manual de Inversiones son establecidas y aprobadas por la Junta Directiva del Banco en base a lo recomendado por los Comités de Activos y Pasivos (ALCO) y de Riesgo; y toman en consideración el portafolio y los activos que lo componen.

Actualmente, la política de inversiones del Grupo no contempla inversiones por cuenta propia en los mercados de divisas ni en "commodities".

Exposición a Riesgo de Mercado

El Banco utiliza para medir la exposición al riesgo de mercado, el modelo Valor en Riesgo ("VaR" - "Value at Risk"), a través del cual se determina la pérdida máxima esperada que pueda surgir dentro de un período determinado, lo cual se denomina horizonte temporal y con un determinado nivel de confianza.

El modelo utilizado en el Banco para el cálculo del VaR es la Metodología Monte Carlo, con un horizonte de tiempo de 1 día y un nivel de confianza del 99%, sobre el portafolio que posee cotización en Bloomberg.

El modelo de VaR es una herramienta importante en la medición de los riesgos de mercado; sin embargo, supone lo siguiente:

- Movimientos normales de mercado (están excluidas las grandes crisis financieras)
- No calcula la pérdida máxima de la cartera.
- De las pérdidas reales que genere la cartera posteriormente, algunas estarán por encima del VaR.

El riesgo de mercado se origina por las posiciones abiertas en las tasas de interés, tasas de cambio de monedas y de los precios de instrumentos de patrimonio. Todos estos elementos están expuestos a los movimientos generales y específicos de mercado y pueden causar que se reduzca el valor de un activo financiero. La Unidad de Riesgo conjuntamente con la Tesorería propone unos límites de VaR que deben ser aprobados por el Comité de Riesgo y ratificados por la Junta Directiva del Banco.

Dichos límites son verificados sobre una base diaria por la Unidad de Riesgo.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Los cálculos efectuados por la administración del Banco utilizando la metodología del VaR se detallan a continuación:

	<u>2017</u>
Al final del período	392,210
Promedio del período	864,745
Máximo del período	1,169,280
Mínimo del período	391,854

A continuación, se presentan detalladamente la descripción de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

Riesgo de Tasa de Interés:

Son los riesgos de que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El margen neto de interés del Grupo puede variar como resultado de movimientos en las tasas de interés no anticipadas. Para mitigar este riesgo, el Departamento de Riesgos ha fijado límites de exposición al riesgo de tasa de interés que puede ser asumido, los cuales son aprobados por la Junta Directiva. El cumplimiento de estos límites es monitoreado por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y el Comité de Riesgo.

La siguiente tabla resume la exposición del Grupo a los riesgos de tasas de interés. Los activos y pasivos del Grupo están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

2018	Hasta <u>1 mes</u>	De 1 a 3 <u>meses</u>	De 3 meses <u>a 1 año</u>	De 1 a 5 <u>años</u>	Más de 5	Total
Activos:						
Depósitos en bancos	667,447	0	0	0	0	667,447
Préstamos a valor razonable con						•
cambios en resultados	0	0	250,000	361,619	0	611,619
Total de activos	<u>667,447</u>	0	250,000	361,619	0	1,279.066
Pasivos:						
Financiamientos recibidos	3,200,000	126,336	0	5,841,150	0	9,167,486
Total de pasivos	3,200,000	126,336	0	5,841,150	0	9,167,486
Margen de sensibilidad tasa de						
interés	(2,532,553)	_ (126,336)	250,000	(5,479,531)	0	(7,888,420)
						(
<u>2017</u>	Hasta	De 1 a 3	De 3 meses	De 1 a 5	Más de 5	
* 41	1 mes	meses	<u>a 1 año</u>	años	años	Total
Activos:					7 (c	1===
Depósitos en bancos	121,259,260	0	84,450	0	0	121,343,710
Inversiones disponibles para la venta	1,034,021	726,137	14,517,878	186,588,984	3,339,397	206,206,417
Préstamos	33,184,033	40,906,587	204,746,875	837,653,349	222,397,492	1,338,888,336
Total de activos	155.477,314	41,632,724	219,349,203	1,024,242,333	225,736,889	1,666,438,463
Pasivos:						1,224,103,100
Depósitos de ahorros	313,639,247	0	0	0	0	313,639,247
Depósitos a plazo fijo	107,107,800	81,004,757	269,949,280	401,613,072	194.000	859,868,909
Financiamientos recibidos	4,640,912	67,500,000	86,153,054	26,636,781	0	184,930,747
Bonos por pagar	0	2,483,436	33,526,382	69,536,201	0	105,546,019
Valores comerciales	_ 15,354,355	27,001,154	41,878,937	0	0	84,234,446
Total de pasivos	440,742,314	177,989,347	431,507,653	497,786,054	194,000	1,548,219,368
Margen de sensibilidad tasa de	- streament to the stream		- manufacture and the state of	The second second second		10.000
interés	(285,265,000)	(136,356,623)	(212,158,450)	526,456,279	225,542,889	118,219.095

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Riesgo de precio:

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

El Grupo está expuesto al riesgo de precio de los instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos de patrimonio, el Grupo diversifica su cartera en función de los límites establecidos.

Las acciones y fondos mutuos se resumen a continuación:

	<u> 2018</u>	<u>2017</u>
Acciones y fondos mutuos Acciones de capital listadas en bolsa Acciones de capital no listadas en bolsa Acciones preferidas listadas en bolsa	29,817,523 0 0 29,817,523	119,048 41,961,890 42,080,938
Por concentración geográfica Panamá Estados Unidos de América y Canadá Europa	29,817,523 0 0 29,817,523	119,048 38,892,161 3,069,729 42,080,938

(d) Riesgo Operacional

El riesgo operacional u operativo es la posibilidad de incurrir en pérdidas por fallas o deficiencias de los procesos, del personal, los sistemas internos o por la ocurrencia de acontecimientos externos, y que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez. Esta definición incluye el riesgo legal y regulatorio asociado a tales factores.

El objetivo del Banco, en materia de Riesgo Operativo, es establecer un sistema de gestión y mejora continua de los procesos claves y críticos que se aplicarán de forma integral a los niveles de líneas de negocio aprobadas por el Banco, así como de su estructura de control y auditoría.

La estructura de Administración de Riesgo Operativo ha sido elaborada para proporcionar segregación de responsabilidades entre los dueños, los ejecutores, las áreas de control y las áreas que se encargan de asegurar el cumplimiento de las políticas y los procedimientos. Todas las unidades de negocios y soporte asumen un rol activo en la gestión del Riesgo Operativo y son responsables de ejecutar sus funciones de acuerdo a los procedimientos existentes, manteniendo una actitud proactiva en la gestión y prevención de estos riesgos.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La implementación de esta estructura de administración de riesgos ha implicado que el Grupo adopte una metodología de evaluación de procesos basadas en riesgos, la cual consiste en identificar y evaluar los riesgos inherentes a los procesos claves y definir los controles mitigantes asociados. Estas actividades han sido documentadas a través de matrices de riesgos.

El modelo de Administración de Riesgo Operativo, abarca como puntos principales:

- Identificación y evaluación de los riesgos
- Reporte de eventos de pérdidas e incidentes
- Definición de acciones mitigantes
- Seguimiento oportuno a la ejecución de planes de acciones definidos por las áreas
- Evaluar el nivel de riesgo operativo en las nuevas iniciativas del Banco, productos y/o servicios y mejoras significativas a los procesos.

Por otra parte, se ha diseñado un Plan de Continuidad de Negocio para asegurar la disponibilidad de los procesos críticos del Banco, en caso de que se presente un evento o desastre que paralice el flujo normal del negocio.

(e) Administración de Capital

Al 31 de diciembre de 2017, el Grupo estaba sujeto a lo establecido en el Acuerdo No. 001-2015 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, el cual establece que el índice total de adecuación de capital para grupo bancarios no puede ser inferior al 8% del total de activos ponderados por riesgo.

La política del Grupo, es mantener un capital sólido, que pueda mantener a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito dentro del mercado, con niveles adecuados en cuanto al retorno de capital de los accionistas y la adecuación de capital requerida por los reguladores.

El Capital regulatorio del Grupo bancario se compone de tres pilares:

<u>Capital Primario (Pilar 1)</u>: Comprende el capital social pagado en acciones, las reservas declaradas, las utilidades retenidas y las participaciones representativas de los intereses no controlados en cuentas de capital de subsidiarias consolidadas, otras partidas del resultado integral acumuladas, instrumentos emitidos por el sujeto regulado que cumplan con las características para su inclusión en capital primario adicional y cualquier ajuste regulatorio especificado en el Acuerdo No. 001-2015.

Las reservas declaradas son aquéllas clasificadas por el Grupo como reserva de capital para reforzar su situación financiera, provenientes de utilidades retenidas y sujetas a lo establecido en el artículo 69 de la Ley Bancaria.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Las utilidades retenidas son las utilidades no distribuidas del período corriente y de períodos anteriores.

- <u>Capital Secundario (Pilar 2)</u>: Comprende las reservas no declaradas, las reservas de reevaluación, las reservas generales para pérdidas, los instrumentos híbridos de capital y deuda y cualquier ajuste regulatorio aplicado al cálculo del capital secundario contemplados en el Acuerdo No. 001-2015. La suma de los elementos computados como capital secundario estará limitada a un máximo del 100% de la suma de los elementos del capital primario.
- Provisión Dinámica (Pilar 3): Según lo definido en el Acuerdo No. 004-2013. No se han presentado cambios en las políticas, procesos y administración de capital por parte del Grupo durante el año.

A continuación se presenta el cálculo del índice de capital regulatorio del Grupo bancario al 31 de diciembre de 2017, basado en las entidades consolidadas de carácter financiero según lo establece el acuerdo No.001-2015:

	<u> 2017</u>
Capital primario ordinario	
Acciones comunes	77,302,123
Acciones en tesorería	(3,780,134)
Utilidades no distribuidas	27,747,292
Reserva de valor razonable	(6,225,562)
Total de capital primario ordinario	95,043,719
Capital ordinario adicional Acciones preferidas	<u>35,353,792</u>
Total de capital ordinario adicional	35,353,792
Provisión dinámica	21,618,320
Total de fondos de capital regulatorio	<u>152,015,831</u>
Total de activos ponderados por riesgo	1,170,900,064
Índices de capital Índices de capital total Índices de capital primario ordinario Índices de capital primario Coeficiente de Apalancamiento	12.98% 8.11% 11.13% 5.33%

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(5) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

La administración del Grupo en la preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, ha efectuado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas de los activos, pasivos, ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

La administración del Grupo evalúa la selección, revelación y aplicación de las políticas contables críticas en las estimaciones de mayor incertidumbre. La información relacionada a los supuestos y estimaciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal y los juicios críticos en la selección y aplicación de las políticas contables se detallan a continuación:

(a) Determinación del Control sobre Entidades Participadas:

Los indicadores de control que se indican en la Nota 3(a) están sujetos al juicio de la administración y pueden tener un efecto significativo en el caso de los intereses o participaciones del Grupo en entidades estructuradas y fondos de inversión.

Sociedades de Inversión y Vehículos Separados

El Grupo actúa como administrador de activos en beneficio de otras partes a través de fondos de inversión y vehículos separados. Al evaluar si el Grupo controla estos fondos de inversión se han tomado en consideración los siguientes factores: como el alcance de su autoridad para tomar decisiones sobre la participada, los derechos mantenidos por otras partes, la remuneración a la que tiene derecho conforme a los acuerdos de remuneración y su exposición a la variabilidad de los rendimientos. Como resultado, el Grupo ha concluido que actúa como agente de las inversiones para todos los casos, y por ende no consolida estas sociedades de inversión y vehículos separados. (Véase la nota 27).

(b) Pérdidas por Deterioro sobre Préstamos:

El Grupo revisa sus carteras de préstamos en la fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro en un préstamo o cartera de préstamos que debe ser reconocida en los resultados del año. Al determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado consolidado de resultados, el Grupo toma decisiones en cuanto a si existe información observable que indique que existe una reducción en el valor del préstamo que puede ser medida en los flujos de efectivo futuros estimados de los préstamos.

Esta evidencia incluye información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios o condiciones económicas que correlacionen con incumplimientos en préstamos. La metodología y presunciones usadas para estimar la suma y el tiempo de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(5) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables, continuación

(c) Deterioro en Inversiones en Valores Disponibles para la Venta
El Grupo determina que las inversiones disponibles para la venta tienen deterioro cuando
ha habido una disminución significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de
su costo. Esta determinación de qué es significativa o prolongada requiere juicio.
Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando existe evidencia de un deterioro
en la salud financiera del emisor, desempeño de la industria y el sector, cambios en la
tecnología y en flujos de efectivo operativos y financieros.

(d) Impuesto sobre la renta

El Grupo está sujeto a impuestos sobre la renta. Se requieren estimados significativos al determinar la provisión para impuestos sobre la renta. Existen muchas transacciones y cálculos para los cuales la determinación del último impuesto es incierta durante el curso ordinario de negocios. El Grupo reconoce obligaciones por cuestiones de auditorías de impuestos anticipadas con base en estimados de impuestos que serán adeudados. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos es diferente de las sumas que fueron inicialmente registradas, dichas diferencias impactarán las provisiones por impuestos sobre la renta e impuestos diferidos en el período en el cual se hizo dicha determinación.

(6) Pérdida en Instrumentos Financieros, Neta

La pérdida en instrumentos financieros, neta se resume a continuación

	<u>2017</u>
Pérdida neta realizada en venta de valores disponibles para la venta, que permanecían valuados al costo Pérdida neta realizada en venta de valores disponibles	(1,213,607)
para la venta	<u>(2,011)</u> (1,215,618)

(7) Otros Ingresos

Los otros ingresos se resumen a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Arrendamientos de propiedades en inversión	862,741	856,814
Efecto por venta de subsidiaria	2,830,079	0
Otros	93,965	250,285
	3,786,785	1,107,099

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(8) Salarios, Gastos de Personal y Otros Gastos

El detalle de los salarios, gastos de personal y otros gastos se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Salarios y otros gastos de personal:		
Salarios y otras remuneraciones	301,055	386.574
Prestaciones laborales	46,648	39,819
Prima de antigüedad e indemnización	352,853	7,001
	700,556	433,394

Los otros gastos se resumen a continuación

	2018	2017
Otros gastos:		
Alquileres	3,458	2,734
Honorarios profesionales y legales	595,366	1,049,256
Impuestos varios	112,317	171,365
Seguros	59,872	43,365
Papelería y útiles de oficina	550	445
Propaganda y promoción	2,780	3,501
Teléfono y comunicaciones	922	2,642
Combustible	1,500	1,550
Aseo y limpieza	1,166	1,115
Viáticos, viajes y dietas	62,189	63,227
Reparaciones y mantenimiento	67,674	26,456
Cuotas y suscripciones	1,375	2,421
Otros	125,309	<u>157,045</u>
	1,034,478	1,525,122

(9) Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta del Grupo y sus subsidiarias constituidas en la República de Panamá, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres (3) últimos años, inclusive el año terminado el 31 de diciembre de 2018. De acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, las compañías incorporadas en Panamá están exentas del pago del impuesto sobre la renta de las ganancias provenientes de operaciones extranjeras, de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, de títulos de deuda del gobierno de Panamá y de las inversiones en valores listados con la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(9) Impuesto sobre la Renta, continuación

La tarifa para calcular el impuesto sobre la renta es de 25% desde el 1 de enero de 2011. Adicionalmente, las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil Balboas (B/.1,500,000) anuales, pagarán el impuesto sobre la renta que resulte mayor entre:

- a. La renta neta gravable calculada por el método tradicional, o
- b. La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

La Ley 52 del 28 de agosto de 2012, restituyó el pago de las estimadas del impuesto sobre la renta a partir de septiembre de 2012. De acuerdo a la mencionada Ley, las estimadas del impuesto sobre la renta deberán pagarse en tres partidas iguales durante los meses de junio, septiembre y diciembre de cada año.

A continuación se presenta la composición del ingreso de impuesto:

Impuesto diferido:	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Originación de diferencias temporarias	<u>69,125</u>	0
Total de ingreso por impuesto sobre la renta	69,125	0

La conciliación de la utilidad antes del impuesto con la renta gravable neta se detalla a continuación:

	<u> 2018</u>	<u>2017</u>
Impuestos diferido determinado con base a tarifa		
aplicable sobre ganancias de capital	<u>69,125</u>	0
Total de ingreso por impuesto sobre la renta	69,125	0

El impuesto sobre la renta diferido activo y pasivo se detalla a continuación:

	Activo	<u>2018</u> <u>Pasivo</u>	Neto	Activo	2017 <u>Pasivo</u>	<u>Neto</u>
Reserva para pérdidas en préstamos	0	0	0	3,404,711	0	3,404,711
Revaluación de propiedad en inversión	0	(786,586)	(786,586)	0	(855,711)	(855,711)
Arrastre de pérdidas	0	0	0	<u>74,515</u>	0	<u>74,515</u>
Total	0	(786,586)	786,586	<u>3,479,226</u>	(855,711)	2,623,515

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(9) Impuesto sobre la Renta, continuación

La conciliación del impuesto diferido es como sigue:

2018	Saldo inicial	Efecto por venta <u>de subsidiaria</u>	Reconocimiento en resultados	Saldo final
Reserva para pérdidas en préstamos Arrastre de pérdidas fiscales Ajustes al valor razonable	3,404,711 74,515	(3,404,711) (74,515)	0 0	0 0
Propiedad de inversión Total	(855,711) 2,623,515	$\frac{0}{(3,479,226)}$	69,125 69,125	<u>(786,586)</u> <u>(786,586)</u>
<u>2017</u>				
Reserva para pérdidas en préstamos Arrastre de pérdidas fiscales Ajustes al valor razonable	2,335,001 77,866	0 0	1,069,710 (3,351)	3,404,711 74,515
Propiedad de inversión Total	<u>(855,711)</u> <u>1,557,156</u>	0	0 1,066,359	<u>(855,711)</u> 2,623,515

Al 31 de diciembre de 2018, no se han reconocido activos por impuestos diferidos por B/.884,359 (2017: B/.821,377) procedentes de pérdidas fiscales acumuladas por B/.3,537,438 (31 de diciembre de 2017: B/.3,285,509) ya que no se cuenta con evidencia que indique que habrá renta gravable futura suficiente para que las subsidiarias del Grupo que originarán tales pérdidas pueda utilizar los beneficios fiscales correspondientes. Estas pérdidas acumuladas expiran entre 2019 y 2023.

(10) Utilidad por Acción

El cálculo de la utilidad por acción básica atribuible a los accionistas comunes es el siguiente:

Utilidad neta atribuible a los accionistas comunes:

	Operaciones Continuadas	2018 Operaciones Descontinuadas	<u>Total</u>
Utilidad del año Menos: Dividendos declarados – acciones preferidas	5,142,271	67,156,525	72,298,796
(Nota 22) Utilidad neta atribuible a los accionistas	(2,598,749)	0	(2,598,749)
comunes	2,543,522	67,156,525	69,700,047
Promedio ponderado de acciones comunes Utilidad básica por acción	19,048,212 0.13		19,048,212 3.66

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(10) Utilidad por Acción, continuación

	Operaciones Continuadas	2017 Operaciones Descontinuadas	<u>Total</u>
Utilidad (pérdida) del año Menos: Dividendos declarados – acciones preferidas	(4,368,917)	16,456,333	12,087,416
(Nota 22) Utilidad (pérdida) neta atribuible a los	(2,587,523)	0	(2,587,523)
accionistas comunes	(6,956,440)	16,456,333	9,499,893
Promedio ponderado de acciones comunes Utilidad (pérdida) básica por acción	19,048,212 (0.36)		19,048,212 0.50

(11) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detalla a continuación para propósitos de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo y efecto de caja Depósitos a la vista en bancos Depósitos a plazo en bancos	400 667,447 <u>0</u> 667,847	13,303,136 53,672,114 <u>67,671,596</u> 134,646,846
Menos: Depósitos en bancos que devengan intereses, con vencimientos originales mayores	001,017	101,010,010
de 90 días y pignorados Efectivo y equivalentes de efectivo en el	0	862,524
estado consolidado de flujos de efectivo	667,847	133,784,322

(12) Inversiones en valores

La composición de estos valores se presenta a continuación:

A valor razonable con cambios en resultados:

	<u>2018</u>
Acciones de capital, locales	29,817,523
Valor en libros – valor razonable	29,817,523

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(12) Inversiones en valores, continuación

Valores disponibles para la venta:

	<u> 2017</u>
Bonos corporativos	165,325,949
Bonos de bancos multilaterales	29,745,058
Bonos de la República de Panamá	11,135,410
Acciones y fondos mutuos	42,080,938
Valor en libros – valor razonable	248,287,355

2017

2047

(13) Préstamos

El detalle de la cartera de préstamos por producto se presenta a continuación:

	<u>2017</u>
Hipotecarios residenciales	475,995,208
Personales y autos	200,620,615
Tarjetas de crédito	15,537,131
Hipotecarios comerciales	14,708,343
Líneas de crédito y préstamos comerciales	256,680,669
Agropecuarios	153,215,085
Financiamientos interinos	145,114,459
Arrendamientos financieros	11,227,344
Facturas descontadas	556,220
Prendarios	33,150,052
Sobregiros	32,083,210
Total	1,338,888,336

El movimiento de la reserva para pérdidas en préstamos se detalla a continuación:

	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año	11,654,392
Provisión cargada a gastos	4,503,472
Recuperaciones	256,250
Castigos	(1,707,857)
Saldo al final del año	14,706,257

La cartera de préstamos incluye arrendamientos financieros cuyo perfil de vencimiento se presenta a continuación:

	<u>2017</u>
Pagos mínimos hasta 1 año	4,979,333
Pagos mínimos de 1 a 5 años	_7,535,750
Total de pagos mínimos	12,515,083
Menos: intereses descontados no ganados	(1,287,739)
Total de arrendamientos financieros	11,227,344

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(14) Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras

Las propiedades, mobiliario, equipo y mejoras se resumen como sigue:

<u>2018</u>	Terrenos y Edificios	Equipo Rodante	Mobiliario <u>y Equipo</u>	<u>Total</u>
Costo: Al inicio del año Descartes Efecto por venta de subsidiaria Al final del año	34,100,705 (34,100,705) 0	294,507 0 (294,507)	21,435,358 (1,377,607) (19,968,871) 88,880	55,830,570 (1,377,607) (54,364,083) 88,880
Depreciación acumulada: Al inicio del año Gasto del año Descartes Efecto por venta de subsidiaria Al final del año Saldo neto	4,330,532 0 0 (4,330,532) 0	194,382 0 0 (194,382) 0	14,976,845 275 (1,377,607) (13,518,745) 80,768 8,112	19,501,759 275 (1,377,607) (18,043,659) 80,768 8,112
<u>2017</u>	Terrenos y <u>Edificios</u>	Equipo <u>Rodante</u>	Mobiliario <u>y Equipo</u>	<u>Total</u>
Costo: Al inicio del año Compras Al final del año	33,581,837 <u>518,868</u> <u>34,100,705</u>	294,507 0 294,507	20,405,814 1,029,544 21,435,358	54,282,158 1,548,412 55,830,570
Depreciación acumulada: Al inicio del año Gasto del año Al final del año Saldo neto	3,249,241 1,081,291 4,330,532 29,770,173	142,190 52,192 194,382 100,125	13,038,304 1,938,541 14,976,845 6,458,513	16,429,735 3,072,024 19,501,759 36,328,811

(15) Propiedades de Inversión

A continuación una conciliación del movimiento al inicio y final del año de las propiedades de inversión:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año	16,074,500	16,074,500
Cambio en el valor razonable	(2,785,500)	, ,
Venta de propiedades	(1,089,000)	0
Saldo al final del año	12,200,000	16,074,500

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(15) Propiedades de Inversión, continuación

El valor razonable de las propiedades de inversión mantenidas por el Grupo están clasificados dentro del Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable y no ha habido cambios en el método de valoración.

Las propiedades de inversión están registradas a su valor de mercado, con base en avalúos independientes realizados por empresas certificadas y especialistas en la rama. El Grupo obtiene estas valorizaciones de forma anual, las cuales son comparadas con otras referencias de transacciones en zonas aledañas de perfil similar. La Vicepresidencia de Administración del Grupo revisa los informes de avalúos que sean recibidos.

Las propiedades de inversión se conforman de edificaciones y terrenos comerciales; y su valor razonable ha sido determinado por los valuadores independientes utilizando la técnica de valoración de enfoque de mercado. En este enfoque el valor razonable es la cuantía estimada por la que un bien podría intercambiarse, en la fecha de valuación, entre un comprador dispuesto a comprar y un vendedor dispuesto a vender, en una transacción libre, tras una comercialización adecuada en la que las partes hayan actuado con información suficiente, de manera prudente y sin coacción. El dato de entrada observable más significativo al determinar el valor razonable es el precio por metro cuadrado.

En el rubro de otros ingresos se han reconocido rentas provenientes de las propiedades de inversión por la suma de B/.862,741 (2017: B/.856,814). (Véase la Nota 7).

Se han cedido propiedades por un valor en libros de B/.9,300,000 (2017: B/.9,900,000) en garantía de financiamientos recibidos por B/.5,841,150 (2017: B/.6,112,887). (Véase la Nota 18).

(16) Otras Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2018, las otras cuentas por cobrar ascienden a B/.3,431,055 (2017: B/.5,939,070), las cuales se componen, principalmente, por un préstamo por cobrar a Mundial Servicios Fiduciarios. El mismo fue cancelado a inicios del 2019.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(17) Otros Activos

El detalle de los otros activos se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Depósitos en garantía	137,830	103,954
Depósito en plica en efectivo, neto (Nota 23)	11,000,000	0
Deposito en plica acciones de capital al valor razonable	.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	Ü
(Nota 23)	4,587,038	0
Instrumentos financieros derivados	7,456,394	0
Bienes adjudicados mantenidos para la venta	628	14,544,627
Bienes adjudicados en administración, proyectos en		. ,
construcción	0	2,259,769
Gastos pagados por anticipado	81,006	2,046,669
Fondo de cesantía	36,794	2,109,048
Crédito fiscal por intereses preferenciales	0	16,061,873
Bienes en proceso de adjudicación	0	1,962,088
Activos mantenidos para la venta	0	2,219,229
Efectivo restringido en Credit Suisse	0	7,827,889
Otros	120,315	15,495,255
	23,420,005	64,630,401

Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo mantiene instrumentos financieros derivados producto de una opción de venta de instrumentos de capital.

Las acciones de capital en plica están valorizadas al valor razonable a la fecha del reporte, las misma tienen un valor según contrato en plica de B/.8,000,000 (Ver Nota 23).

(18) Financiamientos Recibidos

Los términos y condiciones de los financiamientos recibidos se detallan a continuación:

2018	Tasa de Interés	Año de	Valor en
	<u>Nominal Anual</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Libros</u>
Préstamo bancario	Libor 3M+4.00%	2019	3,200,000
Préstamo bancario	6.75%	2019	126,336
Préstamo hipotecario	Libor 3M+4.00%	2026	5,841,150 9,167,486

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(18) Financiamientos Recibidos, continuación

2047	Tasa de Interés	Año de	Valor en
2017	Nominal Anual	<u>Vencimiento</u>	<u>Libros</u>
Línea de crédito	Libor 6M + 1.80%	2018	3,738,900
Línea de crédito	Libor 6M + 1.80%	2018	5,260,983
Línea de crédito	Libor 6M + 0.25%	2018	6,999,993
Línea de crédito	Libor 6M + 0.25%	2018	8,718,033
Línea de crédito	Libor 6M + 0.25%	2018	787,374
Línea de crédito	Libor 6M + 0.20%	2018	5,000,000
Línea de crédito	Libor 6M + 2.00%	2018	4,640,911
Línea de crédito	Libor 6M + 1.45%	2018	36,500,000
Línea de crédito	Libor 6M + 1.50%	2018	3,000,000
Línea de crédito	Libor 6M + 1.50%	2018	14,000,000
Línea de crédito	Libor 12M + 2.00%	2018	5,950,000
Línea de crédito	Tasa fija 4.00%	2018	6,500,000
Línea de crédito	Libor 6M + 1.75%	2018	28,000,000
Línea de crédito	Libor 1M + 0.95%	2018	9,197,772
Préstamo a término	Libor 6M + 3.70%	2018	10,000,000
Préstamo a término	Libor 3M + 3.70%	2018	10,000,000
Préstamo a término	Libor 6M + 3.30%	2022	20,000,000
Préstamo bancario	6.75%	2019	523,894
Préstamo hipotecario	5.75%	2026	6,112,887
			184,930,747

El Grupo no ha tenido incumplimientos con el pago de principal, intereses u otras cláusulas contractuales con relación a sus obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2018, se han cedido propiedades de inversión por un valor en libros de B/.9,300,000 (31 de diciembre de 2017: B/.9,900,000) como garantía del préstamo hipotecario (Véase la Nota 15).

El movimiento de las obligaciones y colocaciones se detalla a continuación para propósito de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año	184,930,747	154,576,168
Efecto por venta de subsidiaria	(178, 293, 966)	0
Producto de nuevos financiamientos recibidos	3,200,000	125,918,601
Redención y cancelación de financiamientos recibidos	(669,295)	(95,564,022)
Saldo al final del año	9,167,486	184,930,747

(19) Bonos por Pagar

La Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá autorizó a la subsidiaria bancaria la emisión de bonos corporativos en el 2013 por un monto de B/.100,000,000, dividido en cuatro series y en el 2015 por un monto de B/.100,000,000, dividido en tres series. Estos bonos devengan una tasa de interés de 4.25% y 5.25%, revisables trimestralmente. Los intereses son pagaderos trimestralmente y el capital de los bonos corporativos se amortiza mediante abonos trimestrales y/o hasta su vencimiento; estos bonos no podrán ser redimidos anticipadamente por el Banco.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(19) Bonos por Pagar, continuación

El 27 de junio de 2013, la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá autorizó a la subsidiaria bancaria la emisión de bonos corporativos por B/.100,000,000 dividido en cuatro series:

<u>Bonos</u>	Tasa de Interés <u>Nominal Anual</u>	Año de <u>Vencimiento</u>	Valor Nominal <u>de la Emisión</u>	<u>2017</u> Valor en <u>Libros</u>
Serie B Serie D	5.25% 5.25%	2018 2018	25,000,000 25,000,000	2,486,082 3,736,082
			50.000.000	6,222,164

El 30 de julio de 2015, las Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá autorizó a la subsidiaria bancaria la emisión de bonos corporativos por B/.100,000,000 divididos en tres series:

Bonos	Tasa de Interés <u>Nominal Anual</u>	Año de <u>Vencimiento</u>	Valor Nominal <u>de la Emisión</u>	2 <u>017</u> Valor en <u>Líbros</u>
Serie A	4.25%	2018	30.000.000	29,774.618
Serie B	4.75%	2019	35,000,000	34,774,618
Serie C	5.13%	2020	35,000,000	34,774,619
			100,000,000	99,323,855

(20) Valores Comerciales Negociables (VCN's)

Mediante la Resolución SMV-275-12 de la Superintendencia de Mercado de Valores, con fecha 14 de agosto de 2012, la subsidiaria bancaria realizó la oferta pública de Valores Comerciales Negociables (VCN's), con un valor nominal de B/.50,000,000 (la emisión de 2012). Los VCN's son emitidos de forma desmaterializada, registrados y sin cupones, y representados por medio de anotaciones en cuenta, en denominaciones de B/.1,000 y sus múltiplos. Los VCN's no podrán ser redimidos anticipadamente por el emisor y están respaldados por el crédito general de la subsidiaria bancaria.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(20) Valores Comerciales Negociables (VCN's), continuación

Los términos y condiciones de los valores comerciales negociables de la emisión 2012 se detallan a continuación:

	Tasa de Interés	Año de	2017
<u>VCN</u>	Nominal Anual	Vencimiento	Valor en
<u> </u>	Monimal Andai	vencimiento	<u>Libros</u>
Serie AX	3.75%	2018	2,468,348
Serie BC	3.88%	2018	4,968,348
Serie BG	3.88%	2018	5,168,348
Serie BI	3.75%	2018	468,348
Serie BL	3.38%	2018	2,468,348
Serie BN	3.38%	2018	2,968,348
Serie BO	3.88%	2018	1,968,348
Serie BP	3.38%	2018	968,348
Serie BQ	3.88%	2018	468,348
Serie BR	3.38%	2018	2,837,348
Serie BS	3.88%	2018	937,348
Serie BT	3.38%	2018	2,468,348
Serie BU	3.88%	2018	1,968,348
Serie BV	3.88%	2018	968,348
Serie BW	3.38%	2018	3,118,348
Serie BX	3.38%	2018	4,253,348
Serie BY	3.38%	2018	2,968,348
Serie BZ	3.88%	2018	1,872,348
Serie CA	3.38%	2018	2,038,347
Serie CB	3.88%	2018	318,347
Serie CC	3.38%	2018	1,108,348
Serie CE	3.38%	2018	968,348
			47,740,654

Mediante la Resolución SMV-76-14 de la Superintendencia de Mercado de Valores, con fecha 21 de febrero de 2014, la subsidiaria bancaria realizó la oferta pública de Valores Comerciales Negociables (VCN's), con un valor nominal de B/.50,000,000 (la emisión de 2014). Los VCN's son emitidos de forma desmaterializada, registrados y sin cupones, y representados por medio de anotaciones en cuenta, en denominaciones de B/.1,000 y sus múltiplos. Los VCN's no podrán ser redimidos anticipadamente por el emisor y están respaldados por el crédito general de la subsidiaria bancaria.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(20) Valores Comerciales Negociables (VCN's), continuación

Los términos y condiciones de los valores comerciales negociables de la emisión 2014 se detallan a continuación:

<u>VCN</u>	Tasa de Interés <u>Nominal Anual</u>	Año de Vencimiento	<u>2017</u> Valor en <u>Libros</u>
Serie AK	3.75%	2018	1,994,612
Serie AO	3.88%	2018	494,612
Serie AQ	3.88%	2018	2,994,612
Serie AS	3.88%	2018	1,994,612
Serie AU	3.88%	2018	494.612
Serie AV	3.38%	2018	994,612
Serie AW	3.38%	2018	991,612
Serie AX	3.38%	2018	4,994,612
Serie AY	3.38%	2018	4,942,612
Serie AZ	3.88%	2018	3,776,612
Serie BA	3.38%	2018	3,994,612
Serie BB	3.38%	2018	704,612
Serie BC	3.88%	2018	1,189,612
Serie BD	3.88%	2018	1,667,612
Serie BE	3.38%	2018	3,269,612
Serie BF	3.38%	2018	1,994,612
			36,493,792

A través de la Resolución SMV-495-15 de la Superintendencia de Mercado de Valores, con fecha 13 de agosto de 2015, se aprobó la oferta pública de Valores Comerciales Negociables (VCN's), con un valor nominal de B/.50,000,000 (la emisión de 2015). Los VCN's no se han emitidos, y su forma de emisión será de forma desmaterializada, registrados y sin cupones, y representados por medio de anotaciones en cuenta, en denominaciones de B/.1,000 y sus múltiplos. Los VCN's no podrán ser redimidos anticipadamente por el emisor y están respaldados por el crédito general de la subsidiaria bancaria.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(21) Otros Pasivos

El saldo de los otros pasivos se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Seguros, timbres, ITBMS y FECI por pagar	0	1,080,732
Transacciones electrónicas	0	314,542
Reservas para otras remuneraciones	80,610	5,332,172
Reserva para prestaciones de cesantía	0	1,172,609
Cheques de gerencia, certificados	0	12,786,276
Procesos judiciales y valores inactivos	0	1,527,485
Dividendos por pagar	173,182	113,746
Adelantos recibidos de clientes	81,019	81,019
Acreedores varios	395,714	2,280,138
Anticipos recibidos en ventas de bienes adjudicados	0	1,518,500
Impuesto sobre la renta por pagar	0	1,137,951
Partidas por compensar	0	4,094,120
Ajuste de precio en venta de acciones	3,509,050	0
Otros	<u>2,735,522</u>	<u>4,834,187</u>
	6,975,097	36,273,477

(22) Patrimonio

Acciones comunes:

	<u>Número de</u> 2018	Acciones 2017
Acciones autorizadas, sin valor nominal	20,000,000	20,000,000
Acciones emitidas y pagadas totalmente al inicio y final del año	19,312,169	19,312,169
Acciones en tesorería	(263,957)	(263,957)
Total de acciones emitidas y en circulación, neto	19,048,212	19,048,212

A continuación los dividendos declarados y pagados sobre acciones comunes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Dividendo ordinario de B/.0.30 (2017: B/.0.33) por acción		
emitida y en circulación, neto	5,714,464	6,285,910
Dividendo extraordinario de B/.5.52 por acción emitida y		
en circulación	105,146,130	0
Dividendo ordinario pagado sobre acciones del Banco	0	2,296
Total de dividendos declarados sobre acciones comunes	110,860,594	6,288,206

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(22) Patrimonio, continuación Acciones Preferidas:

Acciones Preferidas Públicas:

Grupo Mundial Tenedora, S. A.

La Junta Directiva de Grupo Mundial Tenedora, S. A., aprobó en reunión del 15 se septiembre de 2016, el registro ante la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá y su listado en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., de una emisión pública de hasta 50,000,000 de acciones preferidas. Durante el 2017 se emitieron las siguientes series:

	<u>Número de</u>	Número de acciones		<u>Tipo</u>
	<u>2018</u>	<u>2017</u>		
Serie B Serie C	0 0	24,089,767 4,313,025	7.25% 7.25%	No acumulativo No acumulativo
Serie D	0	6,951,000 35,353,792	7.25%	No acumulativo

El 31 de diciembre de 2018, se realizó la redención total de las acciones preferidas por un monto de B/.35,353,792 correspondiente a la oferta pública autorizada mediante resolución SMV No.336-17 del 23 de julio de 2017 de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, de acuerdo a lo establecido en el prospecto informativo.

Las acciones preferidas no tienen derecho a voz ni voto, pero tendrán derechos económicos. El derecho a voz y voto le corresponde exclusivamente a las acciones comunes, a razón de un voto por cada acción. Las acciones preferidas públicas, tienen un valor nominal de B/.1, y devengan un dividendo anual (no acumulativo) sobre su valor nominal, de acuerdo al siguiente esquema: una vez que sean declarados por la Junta Directiva los dividendos de acciones preferidas, cada inversionista devengará un dividendo equivalente a una tasa fija entre 7% o 7.25% anual sobre el valor nominal de las acciones preferidas. Las acciones preferidas están respaldadas por el crédito general del emisor y gozan de derechos preferentes sobre los tenedores de acciones comunes en cualquier pago de dividendo o reparto de la cuota de liquidación que realice el emisor.

El pago de los dividendos correspondientes a un período anual, una vez declarados, se realizarán mediante doce (12) pagos mensuales y consecutivos, los días treinta (30) de cada mes. Los dividendos se pagarán netos de cualquier impuesto sobre dividendos que pudiese derivarse de la inversión. Las acciones preferidas no tienen fecha de vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2018, el total de dividendos pagados por Grupo Mundial Tenedora, S. A. sobre acciones preferidas públicas fue de B/.2,598,749 (2017: B/.2,587,523 correspondiente a Grupo Mundial Tenedora, S. A. y Banco Panameño de la Vivienda, S. A.).

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(22) Patrimonio, continuación Reservas de patrimonio

Las reservas de patrimonio se detallan a continuación:

<u>2017</u>	Revaluación de propiedades	Reserva de valor razonable	Reserva de bienes adjudicados	Provisión <u>dinámica</u>	Exceso de provisión específica	<u>Total</u>
Saldo inicial Aumentos	9,663,211 0	(10,898,284) 5.474,173	3,175,675 611,648	18,195,752 3,422,568	4,458,574 3,856,999	24,594,928 13,365,388
Disminución Saldo final	9.663,211	(801,451) (6,225,562)	3,787,323	0 21.618.320	8.315.573	(801,451) 37,158,865

(23) Compromisos y Contingencias

El Grupo mantiene compromisos y contingencias fuera del estado consolidado de situación financiera, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez. Los compromisos por garantías otorgadas por orden de clientes, las cartas de crédito y las cartas promesa de pago conllevan cierto elemento de riesgo de pérdida en caso de incumplimiento por parte del cliente, neto de las garantías tangibles que amparan estas transacciones. Las políticas y procedimientos del Banco en el otorgamiento de estos compromisos son similares a aquellas utilizadas al extender créditos que están contabilizados en los activos del Grupo. La Administración no anticipa que el Banco incurrirá en pérdidas resultantes de estos compromisos en beneficio de clientes.

A continuación se presenta el resumen de estas operaciones fuera del estado consolidado de situación financiera, las cuales generalmente tienen un vencimiento menor de un año:

	<u>2017</u>
Cartas de crédito Stand-by	49,273,653
Garantías emitidas	2,263,174
Cartas promesa de pago	2,366,907
	53,903,734

Existen reclamos legales interpuestos en contra del Grupo al 31 diciembre de 2018. La Gerencia del Grupo y sus asesores legales estiman que no se espera que el resultado de estos procesos tenga un efecto material adverso sobre la posición financiera, el desempeño financiero o la liquidez del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo mantiene un depósito en plica por un monto según contrato de B/.19,000,000 neto, el cual comprende B/.11,000,000 en efectivo y B/.4,587,038 en acciones de Global Bank Corporation con un valor según contrato en plica de B/.8,000,000, producto de la transacción de compraventa de acciones de Banco Panameño de Vivienda, S.A. celebrado con GB AV, Inc, la misma es una subsidiaria de Global Bank Corporation (Nota 17).

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(24) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

El estado consolidado de situación financiera y el estado consolidado de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas. Al 31 de diciembre de 2018, no hay transacciones con compañías afiliadas al Grupo.

	Directores y Personal <u>Gerencial</u>	Directores y Personal <u>Gerencial</u>
Activos:	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Préstamos	0	30,208,963
Pasivos: Depósitos: A la vista Ahorros A plazo	<u>0</u> 0	2,116,288 1,688,103 20,623,844
Ingresos por intereses: Préstamos	0	433,066
Gastos por intereses: Depósitos	0	385,595
Otros ingresos: Comisiones y otros	0	3,295
Gastos generales y administrativos:		
Beneficios a los empleados a corto plazo	<u>671,956</u>	861,637

Las condiciones otorgadas en las transacciones con partes relacionadas son sustancialmente similares a las que se dan con terceros no vinculados al Grupo. No se han otorgado beneficios de largo plazo para directores y personal gerencial.

(25) Información por Segmentos

La composición de los segmentos de negocios se describe de la siguiente manera:

<u>2018</u>	Otras actividades <u>de inversión</u>	Eliminaciones	Total <u>Consolidado</u>
Ingresos por intereses y comisiones	181,081	0	181,081
Gastos de intereses	922,959	0	922,959
Otros ingresos, neto	5,220,254	(2,330,079)	7,550,333
Gastos generales y administrativos	2,235,309	(500,000)	1,735,309
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	2,243,067	(2,830,079)	5,073,146
Total de activos	82,170,166	(12.014.005)	70.156.161
Total de pasivos	28.362.968	(11.414,005)	16,948,963

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(25) Información por Segmentos, continuación

	<u>2017</u>		Otras actividades de inversión	Eliminaciones	Total <u>Consolidado</u>
Gastos de Gastos de Otros ingr Gastos ge	provisión	rativos	124,140 1,077,530 1,897,118 7,278,852 1,964,437 2,463,907	(19,938) (575,484) 0 (7,388,368) 0 (6,832,822)	104,202 502,046 1,897,118 (109,516) 1,964,437 (4,368,915)
<u>2017</u>	Banca y actividades <u>financieras</u>	Administración <u>de activos</u>	Otras actividades <u>de inversión</u>	Eliminaciones	Total <u>Consolidado</u>
Total de activos Total de pasivos	1,885,838,228 1,705,496,436	6,970,446 476,906	138,756,380 26,273,011	(190,620,327) (61,653,741)	1,840,944,727 1,670,592,612

Al 31 de diciembre de 2018 las operaciones del Grupo son locales.

(26) Valor Razonable de Instrumentos Financieros

El valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, el Grupo determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de diversos grados de juicio que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

El Grupo mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Grupo puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(26) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

 Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

La siguiente tabla presenta el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros, incluyendo su nivel de jerarquía de valor razonable, para instrumentos financieros medidos a valor razonable y para aquellos no medidos a valor razonable pero que requieren que se revele adicionalmente su valor razonable. Esta tabla no incluye la información sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros, de corto plazo, no medidos a valor razonable cuando su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

<u>2018</u>	Valor en libros	Nivel 1	<u>Valor R</u> Nivel 2	Razonable Nivel 3	Total
Activos financieros medidos al Valor razonable: Inversiones medidas a VRCR Prestamos medidos a VRCR Instrumentos derivados	29,817,523 611,619 7,456,394	0	0	29,817,523 611,619	29,817,523 611,619
Pasivos financieros no medidos a valor razonable: Financiamientos recibidos – largo plazo	9,167,486	0	9,782,753	0	9,782,753
2017	Valor <u>en libros</u>	Nivel 1	<u>Valor F</u> <u>Nivel 2</u>	Razonable Nivel 3	<u>Total</u>
Activos financieros medidos a valor razonable: Valores disponibles para la venta:					
Bonos corporativos Bonos de bancos multilaterales Bonos de la República de Panamá	165,325,949 29,745,058	143,995,686	3,247,438	18,082,825 29,745,058	29,745,058
Acciones de capital	11,135,410 41,161,890	0 41,161,890	11,135,410 0	0	11,135,410 41,161,890
Activos financieros no medidos a valor razonable: Préstamos	1,322,993,654	0	0	1,342,502,503	1,342,502,503
Pasivos financieros no medidos a valor razonable: Depósitos a plazo de clientes Financiamientos recibidos – largo plazo Bonos por pagar	859,868,909 26,636,781 105,546,019	0 0 0	0 27,923,453 107,937,473	876,659,299 0 0	876,659,299 27,923,453 107,937,473

Al 31 de diciembre de 2018, no hubo transferencias en los niveles de jerarquía del valor razonable.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(26) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación presenta una conciliación de los saldos de apertura con los saldos de cierre de los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente clasificados en el Nivel 3:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año	18,082,825	20,350,940
Efecto por venta de subsidiarias	(16,349,677)	0
Instrumentos producto del proceso de venta de		
subsidiaria	37,273,917	17,299,025
Ventas y redenciones	(198,324)	(18,116,199)
Cambios en valor razonable implementación NIIF 9	(423,205)	` ′ ′ ′ ′ ′ ′ ′ ′ ′ ′ ′ ′ ′ ′ ′ ′ ′ ′ ′
Cambios en valor razonable	(500,000)	547,048
Valores dado de baja	0	(1,997,989)
Saldo al final del año	37,885,536	18,082,825

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración, los datos de entrada utilizados y los datos de entrada no observables significativos en la medición del valor razonable de los instrumentos clasificados en Nivel 2 y Nivel 3.

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y Dato de Entrada Utilizado	Dato de Entrada no Observable Significativo	Sensibilidad de la Medición del Valor Razonable al Dato de Entrada No Observable Significativo
Medidos a valor razonable: Bonos	Flujos de efectivo descontados utilizando una tasa de descuento que se conforma de la tasa libre de riesgo de mercado y la tasa libre de riesgo de la República de Panamá, para un instrumento con vencimiento remanente similar.	"Spread" de riesgo de crédito del emisor	Un incremento o (disminución) en el dato de entrada no observable de forma aislada daría una medición del valor razonable menor o (mayor)
Prestamos	Flujos de efectivo descontados.	Probabilidad de incumplimiento Severidad de pérdida	Un incremento o (disminución) significativa en cualquier dato de entrada no observable de forma aislada daría una medición del valor razonable menor o (mayor).
Acciones de capital	Modelo de descuento de dividendos: Valor presente de los flujos futuros, (dividendos). La tasa de descuento es la tasa de retorno esperada.	Estimación de dividendos futuros y la prima de riesgo asociada a esa acción	Un incremento (disminución) significativo en la prima de riesgo resultaría en una disminución (aumento del valor razonable. Un incremento (disminución) significativo en los flujos futuros estimados resultaría en un aumento (disminución) del valor razonable.
Derivados	Promedio de cuatro (4) valuaciones en donde las metodologiías de valuación utilizadas fueron Black and Scholes y Monte Carlo Simulation.	La volatilidad del precio de la acción,	Se modelaron diversos escenarios de precios posibles de la acción, lo cual está implícito en las metodologías de valuación utilizadas.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(26) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

La administración del Grupo considera que cambiar cualquier dato de entrada no observable mencionados en la tabla anterior, para reflejar otros supuestos alternativos razonablemente posibles, no resultarían en un cambio significativo en la estimación del valor razonable.

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y Dato de Entrada Utilizado		
No medidos a valor razonable: Acciones de capital	El modelo de valuación utiliza precios de mercado de activos idénticos en mercados no activos.		
Títulos de deuda y fondos mutuos	El modelo de valuación combina observaciones directas del mercado de fuentes contribuidas con modelos cuantitativos para generar un precio y el mismo asigna un puntaje para cada precio basado en la calidad y cantidad de datos observable en un mercado activo.		
Préstamos	Flujos de efectivo descontados: El valor razonable para los préstamos representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivo provistos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.		
Depósitos a plazo de clientes y bonos por pagar	Flujos de efectivo descontados: El valor de los flujos futuros es descontado utilizando una tasa de descuento, que representa la tasa de interés actual de mercado para financiamientos de nuevas deudas con vencimiento remanente similar.		

La administración del Grupo considera que cambiar cualquier dato de entrada no observable mencionado en la tabla anterior, para reflejar otros supuestos alternativos razonablemente posibles, no resultarían en un cambio significativo en la estimación del valor razonable.

La Junta Directiva del Grupo ha determinado la contratación de terceros como proveedores de servicios para la estimación del valor razonable de algunos de los activos financieros medidos a valor razonable recurrente y no recurrente clasificadas en el Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable.

Para estas mediciones, el Grupo ha establecido un marco de control, el cual incluye una revisión por parte de una unidad independiente de la Gerencia que reporta directamente al Comité de ALCO y Comité de Riesgo. Esta unidad independiente tiene la responsabilidad sobre todas las mediciones de valor razonable significativas y regularmente revisa los datos de entrada no observables significativos y los ajustes realizados a tales valorizaciones, por parte de los terceros y se asegura que las valorizaciones hayan sido desarrolladas conforme a los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera. La revisión consiste en evaluar y documentar la evidencia obtenida de estos terceros que soporten las técnicas de valorización y el nivel de jerarquía de valor razonable en donde se ha clasificado. Los resultados de estas revisiones son reportadas al Comité de Auditoría.

La subsidiaria Bancaria utiliza metodologías internas de valoración para instrumentos financieros clasificados en los niveles 2 y 3 de la jerarquía de valor razonable. La Gerencia de Tesorería la cual reporta al Comité de ALCO, junto con la Gerencia de Riesgo que reporta al Comité de Riesgo, tienen la responsabilidad sobre todas las mediciones de valor razonable y mantienen controles independientes para revisar tanto los datos de entrada no observables como los ajustes realizados a dichas valoraciones para asegurarse que estén conforme a los requerimientos de la Normas Internacionales de Información Financiera.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(27) Entidades Estructuradas No Consolidadas

La tabla a continuación presenta información de las entidades estructuradas no consolidadas al 30 de junio de 2018 en las cuales el Grupo no mantiene una participación, pero si actúa como patrocinador de las mismas:

Tipo de Entidad Estructurada	Naturaleza y propósito	Participación Mantenida por el Grupo
Vehículos Separados - Fideicomisos de Garantía	Creado en respaldo a terceros en concepto de financiaciones garantizadas por activos cedidos. Estos vehículos son financiados a través de los activos cedidos en garantía por los terceros.	Ninguna,
		2017

2017 Vehículos Separado

Activos administrados a través de estas entidades estructuradas
Ingresos por comisión y manejo

1,019,297,924 2,739,893

(28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Las principales leyes aplicables en la República de Panamá se describen a continuación:

(a) Ley Bancaria

Las operaciones bancarias en la República de Panamá, están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que lo rigen.

Las principales regulaciones o normativas en la República de Panamá, las cuales tienen un efecto en la preparación de estos estados financieros se describen a continuación:

(a) Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2013 emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 9 de julio de 2013

Esta Resolución establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de tal forma que 1) los registros contables y los estados financieros sean preparados de conformidad con las NIIF conforme lo requiere el Acuerdo No.006 - 2012 de 18 de diciembre de 2012 y 2) en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los bancos, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los requeridos por las NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio.

Sujeto a previa aprobación del Superintendente de Bancos, los bancos podrán reversar la provisión establecida, de manera parcial o total, con base en las justificaciones debidamente evidenciadas y presentadas a la Superintendencia de Bancos.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Esta Resolución General entró en vigencia para los períodos contables que terminen en o después del 31 de diciembre de 2014. Se permite su aplicación anticipada, la cual para efectos de la preparación de estos estados financieros, el Banco ha adoptado.

(b) Acuerdo No. 003 – 2009 Disposiciones sobre Enajenación de Bienes Inmuebles Adquiridos, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 12 de mayo de 2009

Para efectos regulatorios la Superintendencia fija en cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos. Si transcurrido este plazo el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del mismo para establecer si este ha disminuido en su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF.

De igual forma el Banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la apropiación en el siguiente orden de: a) sus utilidades no distribuidas; b) utilidades del período, a las cuales se realizarán las siguientes transferencias del valor del bien adjudicado:

Primer año: 10%
Segundo año: 20%
Tercer año: 35%
Cuarto año: 15%
Quinto año: 10%

Las reservas antes mencionadas se mantendrán hasta que se realice el traspaso efectivo del bien adquirido y, dicha reserva no se considerará como reserva regulatoria para fines del cálculo del índice patrimonial.

(c) Acuerdo No. 004 - 2013 Disposiciones sobre la Gestión y Administración del Riesgo de Crédito Inherente a la Cartera de Préstamos y Operaciones Fuera del Estado de Situación Financiera, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 28 de mayo de 2013

Establece criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

Provisiones Específicas

El Acuerdo No. 004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Los bancos deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología señalada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

La tabla a continuación muestra los saldos de préstamos morosos y los vencidos del Banco por categorías principales y los montos de las provisiones específicas para cada categoría según lo requerido en el Artículo 29 del Acuerdo No. 004-2013.

	<u>20</u> 1	<u>17</u>
<u>Clasificación</u>	<u>Cartera</u>	Reservas
Normal	1,262,847,672	0
Mención Especial	27,523,988	1,199,090
Subnormal	24,324,683	3,776,676
Dudoso	7,094,787	2,331,538
Irrecuperable	<u>19,842,326</u>	10,915,170
Total	1,341,633,456	18,222,474

La clasificación de la cartera de préstamos del Banco por perfil de vencimiento es la siguiente:

<u>2017</u>	<u>Vigente</u>	Moroso	<u>Vencido</u>	<u>Total</u>
Préstamos corporativos	621,909,184	2,734,768	3,633,038	628,276,990
Préstamos al consumidor	680,138,514	16,123,212	16,737,925	712,999,651
Otros préstamos	356,815	0	0	356,815
	1,302,404,513	18,857,980	20,370,963	1,341,633,456

Provisión Dinámica

El Acuerdo No. 004-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia.

El Acuerdo No. 001-2015 sobre normas de Adecuación de Capital aplicables a los bancos y a los grupos bancarios, emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá el 3 de febrero de 2015.

Establece cuáles son los fondos de capital regulatorio requeridos para el cálculo del índice de adecuación de capital. Este acuerdo se aplicará en base consolidada y en base individual conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

(29) Operaciones Descontinuadas

A continuación los resultados de operaciones descontinuadas:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos por intereses y comisiones	97,919,340	102,231,108
Gastos por intereses	57,474,492	57,839,330
Ingreso neto por intereses y comisiones	40,444,848	44,391,778
Provisiones	14,072,129	4,503,472
Otros ingresos	(1,434,667)	7,996,262
Gastos generales y administrativos	42,381,134	28,188,340
(Pérdida) utilidad antes de impuesto sobre la renta	(17,443,082)	19,696,228
Impuesto sobre la renta	(3,648,400)	(3,239,895)
(Pérdida) utilidad en operaciones descontinuadas	(21,091,482)	16,456,333
Ganancia en venta de subsidiaria	88,248,007	
Ganancia neta	67,156,525	

Los resultados de las operaciones descontinuadas correspondiente al año 2018, comprenden la ganancia neta de B/.88,248,007 producto de la disposición de la entidad Banco Panameño de la Vivienda, S. A. La información comparativa del estado consolidado de resultado del 2017, fue reexpresada para mostrar los resultados de las operaciones descontinuadas separadamente de las operaciones continuadas.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(29) Operaciones Descontinuadas

A continuación se detalla los activos y pasivos, netos de la subsidiaria Banco Panameño de la Vivienda, S. A., clasificada como operaciones descontinuadas a la fecha de su disposición:

	
Efectivo, efectos de cajas y depósitos	(194,502,400)
Inversiones en valores, neta	(71,560,603)
Prestamos, neto	(1,365,337,441)
Propiedades, mobiliario equipos y mejoras, neto	(37,756,775)
Otros activos	(152,456,353)
Depósitos en bancos	1,255,694,657
Financiamientos, bonos y valores comerciales	395,181,203
Otros pasivos	33,369,676
Activos y pasivos, neto	137,368,036

2018

2018

A continuación se presenta el efecto de la disposición de la subsidiaria Banco Panameño de la Vivienda, S. A., para efectos de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

	<u> 2016</u>
Efectivo recibido por la venta	150,932,706
Efectivo producto de la disposición de subsidiaria	(194,502,400)
Salida de efectivo	(43,569,694)
Impuesto pagado producto de la disposición de	,
subsidiarias	(10,146,635)
Salida de efectivo, neta	(53,716,329)

A continuación se presentan los flujos defectivos originados de (usados en) las operaciones descontinuadas:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo neto de las actividades de operaciones	233,481,459	(48,906,196)
Efectivo neto de las actividades de inversión	(53,716,329)	46,446,114
Efectivo neto de las actividades de financiamiento	<u>8,904,023</u>	32,563,423
Efecto neto	188,669,153	30,103,341

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(30) Efectos de Aplicación Inicial NIIF 9

Clasificación de activos financieros y pasivos financieros

La siguiente tabla revela las categorías originales de medición bajo la NIC 39 y las nuevas categorías de medición bajo la NIIF9 para cada clase de activos financieros del Grupo al 1 de enero de 2018.

	Clasificación original bajo <u>NIC 39</u>	Nueva clasificación bajo <u>NIIF 9</u>	Valor original en libros bajo <u>NIC 39</u>	Nuevo Valor en libros bajo <u>NIIF 9</u>
Activos Financieros Efectos de caja y depósitos en bancos	Costo amortizado	Costo amortizado	424.040.040	404.040.040
Darious	Costo amonizado	Costo amortizado	134,646,846	134,646,846
Inversiones en valores	Inversiones disponibles para la venta	Valor razonable con cambios en estado de resultados	119,048	119,048
Inversiones en valores	Inversiones disponibles para la venta	Valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	226,838,044	226,817,681
Inversiones en valores	Inversiones disponibles para la venta	Costo amortizado	21,330,263	20,540,576
Préstamos	Costo amortizado	Costo amortizado	1,322,448,931	1,310,286,826
Préstamos Total de activos financieros	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en estado de resultados	1,733,148 1,707,116,280	1,309,943 1,693,720,920
	Clasificación	Nueva	Valor original en	Nuevo Valor en
Pasivos Financieros	original bajo <u>NIC 39</u>	clasificación bajo <u>NIIF 9</u>	libros bajo <u>NIC 39</u>	libros bajo <u>NIIF 9</u>
Depósitos en bancos	Costo amortizado	Costo amortizado	1,254,156,485	1,254,156,485
Financiamientos recibidos Bonos por pagar	Costo amortizado Costo amortizado	Costo amortizado Costo amortizado	184,930,747	184,930,747
Valores comerciales	Costo amortizado	Costo amortizado	105,546,019 84,234,446	105,546,019 84,234,446
Total de pasivos financieros			1,628,867,697	1,628,867,697

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(30) Efectos de Aplicación Inicial NIIF 9, continuación

La siguiente tabla concilia los valores en libros de la NIC 39 con los valores en libros de la NIF 9 producto del efecto de la transición de la NIIF 9 al 1 de enero de 2018

	Valor en libros NIC 39 al 31 de diciembre 2017	Reclasificación	Remedición	Valores en libros NIIF 9 al 1 de enero de 2018
Activos Financieros: Costo amortizado Efectos de caja y depósitos en bancos:				
Balance inicial Balance final	134,646,846 0	0	0 0	0 134,646,846
Inversiones en valores: Balance inicial	0	0	0	0
De valor razonable con cambios en otro resultado integral Balance final	0 0	21,330,263 0	(789,687) 0	0 20,540,576
Préstamos: Balance inicial Para valor razonable con cambios en resultados	1,324,182,079 0	0 (4.733.440)	0	0
Remedición Balance final	0	(1,733,148) 0	0 (12,162,105) 0	0 1,310,286,826
Total de costo amortizado Valor razonable con cambios en resultados				1,465,474,248
Inversiones en valores: Balance inicial	0	0	0	0
De costo amortizado De valor razonable con OUI Balance final	0	1,733,148 119,048 0	(423,205) 0 0	0 1,428,991
Valor razonable con cambios en otro resultado integral				
Inversiones en valores: Balance inicial	248,287,355	0	(220,363)	0
Reclasificado a costo amortizado Para valor razonable con cambios en resultados Balance final	0 0 0	(21,330,263) (119,048) 0	0 0 0	0 0 226,617,681
	Valor en libros			Valores en libros
	NIC 39 al 31 de diciembre 2017	Reclasificación	Remedición	NIIF 9 al 1 de enero de 2018
Pasivos Financieros: Costo amortizado				
Depósitos en bancos: Balance inicial Balance final	1,254,156,485 0	0	0	0 1,2 54 ,156,485
Financiamientos recibidos: Balance inicial Balance final	184,930,747 0	0	0	0 184,930,747
Bonos por pagar: Balance inicial Balance final	105,546,019	0	0	0
Valores comerciales negociables (VCN's): Balance inicial	0 84,234,446	0	0	105,546,019 0
Balance final Total de costo amortizado	1,628,867,697	0	Ö	84,234,446 1,628,867,697

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(30) Efectos de Aplicación Inicial NIIF 9, continuación

La siguiente tabla muestra valores de la reclasificación de los activos y pasivos financieros en libros de la NIC 39 con los valores en libros de la NIIF 9:

Impacto de la
adopción de NIIF 9
al 1 de enero de
<u>2018</u>

De activos disponible para la venta bajo NIC 39

Valor razonable al 31 de diciembre de 2017

Ganancia del valor razonable que se tendría
que haber reconocido en el resultado del período o en
otro resultado integral durante el periodo de
presentación si los activos financieros o pasivos
financieros no se hubieran reclasificado

20,896,221

Impacto de la adopción de NIIF 9 al 1 de enero de 2018

	al 1 de enero de 2018
Valor razonable de las reservas	2010
Saldo final según NIC39 (31 de diciembre de 2017)	(6,225,562)
Inversiones en valores de deuda disponibles para la venta de acuerdo a la	
NIC 39/ activos financieros de deuda en VFOCI bajo la NIIF 9	220,362
Reclasificación de valores de inversión (deuda) de	(000.040)
disponibles para la venta a costo amortizado Total de efecto de implementación NIIF 9 (1 de enero de 2018)	(326,912)
Saldo inicial según NIIF9 (1 de enero de 2018)	<u>(106,550)</u>
odiao inicial oogan (till o (1 de enero de 2010)	<u>(6,332,112)</u>
Ganancias acumuladas	
Saldo final según NIC 39 (31 de diciembre de 2017)	24,317,469
Efecto por implementación NIIF 9 de prestamos	(12,162,105)
Efecto por implementación NIIF 9 de inversiones a costo amortizado	(462,775)
Efecto por implementación NIIF 9 de inversiones a VRCOUI	(220,362)
Efecto por implementación NIIF 9 de préstamos a VRCR	(423,205)
Efecto por implementación NIIIF 9 de impuesto diferido sobre la reserva de	
prestamos Saldo preliminar según NIIF9 (1 de enero de 2018)	3,040,568
Apropiación de reserva regulatoria	(10,227,879)
Efecto final por implementación de NIIF 9 (1 de enero de 2018)	7,733,903
Saldo final según NIIF9 (1 de enero de 2018)	<u>(2,493,976)</u> 21,823,493
3 (21,020,433

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(30) Efectos de Aplicación Inicial NIIF 9, continuación

La siguiente tabla concilia la provisión de acuerdo a NIC 39 al 31 de diciembre de 2017 con la reserva para pérdidas esperadas determinada de conformidad con la NIIF 9 al 1 de enero de 2018:

Préstamos y cuentas por cobrar y valores mantenidos hasta su vencimiento conforme a la NIC 39/activos financieros costo amortizado según NIIF9 (incluye efectivo y equivalente de efectivo, préstamos y anticipos a bancos y anticipos de préstamos	31 de diciembre de 2017 (NIC 39/NIC 37)	Reclasificación	<u>Remedición</u>	1 de enero de 2018 (<u>NIIF 9)</u>
a clientes Inversiones de deudas disponibles para la venta según la NIC 39 reclasificados	14,706,257	(4,799,356)	12,162,105	22,069,006
costo amortizado según NIIF 9 Inversiones en valores de deuda disponibles	14,706,257	(4,799,356)	<u>462,775</u> 12,624,880	<u>462,775</u> 22,531,781
para la venta de acuerdo a la NIC 39/ activos financieros de deuda en VFOCI bajo la NIIF 9	0	<u> </u>	220,362	220,362
Total	<u>14,706,257</u>	(4,799,356)	12,845,242	22,752,143

Las políticas contables del grupo sobre la clasificación de instrumentos financieros según la NIIF9 se establecen en la nota 3. Las aplicaciones de estas políticas resultaron en la clasificación expuesta en la tabla anterior y se explican a continuación.

- a) Ciertas inversiones del grupo se clasifican según la NIIF 9 como medidos a costo amortizado porque se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivos contractuales. En la adopción de la NIIF 9, el valor en libros de estos activos se ajustó de modo que su costo amortizado según NIIF9 fue como si estos activos se contabilizaran al costo amortizado desde su inicio. Antes de la adopción de la NIIF 9, estas inversiones se designaron como FVTOCI porque el grupo, las adquirió con la intención de venderlas en respuesta a las necesidades de liquidez, a cambios en las tasas de interés, tasas de cambios o precios de mercados. Los informes internos y la medición del rendimiento de estas inversiones se basan en el valor razonable.
- b) Antes de la adopción de la NIIF9, ciertos préstamos se reclasificaron fuera de la categoría FVTPL. En la adopción de la NIIF9 se clasificaron préstamos a FVTPL ya que no cumplen con lo requerido para ser medios a costo amortizado y valor razonable con cambios a otro resultado integral. El valor en libros de esos activos se ajustó de modo que valor razonable con cambios en resultados según la NIIF 9 fue como si esos activos se contabilizaran al valor razonable con cambios en resultados desde su inicio.

Reclasificación de valores a valor razonable con cambios en resultados hacia valores a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Durante el primer semestre del año, el Banco reclasificó sus valores a valor razonable con cambios en resultados hacia la categoría de valores a valor razonable con cambios en otro resultado integral. El banco realizó esta reclasificación basado en propósitos estratégicos, ya que considera que reconocer fluctuaciones de valor razonable en el estado de resultados en el corto plazo no sería consistente con la estrategia de la Administración.

GRUPO MUNDIAL TENEDORA, S. A. Y SUBSIDIARIAS (Panamá, República de Panamá)

Anexo de Consolidación - Información sobre el Estado Consolidado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en Balboas)

ol.	او	7	63	6	0	2	0	ا ی ی	5 -
Total Consolidado	400	667,447 667,447 667,847	29,817,523	611,619		8,112	12,200,000	3,431,055	70,156,161
Eliminaciones	0	0 0 0	0	0	(000'009)	0	0	(11,414,005)	(12,014,005)
Subtotal	400	667,447 667,447 667,847	29,817,523	611,619	000'009	8,112	12,200,000	14,845,060 23,420,005	36,265,065 82,170,166
Mundial Servicios Financieros, S. A.	0	1,403	0	611,619	0	0	0	113,293	726,315
Inmobiliaria GMT, S. A.	200	337,272 337,272 337,472	୍ବଦ	0	0	8,112	12,200,000	320,009 114,450	12,980,043
Grupo Mundial <u>Tenedora, S. A.</u>	200	328,772 328,772 328,972	29,817,523	0	000'009	0	0	14,525,051 23,192,262	68,463,808
Activos	Efectivo y efectos de caja Danástino an hannos	A la vista locales Total de depósitos en bancos Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	Inversiones en valores: A valor razonable con cambios en resultados	Prestamos a valor razonable con cambios en resultados	Inversiones en subsidiarias	Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras, neto	Propiedades de inversión	Activos varios: Oras cuentas por cobrar Oras cuentas por cobrar Oras Activos varios	Total de activos

Véase el informe de los Auditores Independientes que se acompaña.

GRUPO MUNDIAL TENEDORA, S. A. Y SUBSIDIARIAS (Panamá, República de Panamá)

Anexo de Consolidación - Información sobre el Estado Consolidado de Situación Financiera

	Grupo Mundial Tenedora, S. A.	Inmobiliaria GMT, S. A.	Mundial Servicios Financieros, S. A.	Subtotal	Eliminaciones	Total Consolidado
Pasivos y Patrimonio: Pasivos:						
Financiamientos recibidos Intereses acumulados por pagar Impuesto diferido pasivo Otros pasivos Total de pasivos Acciones comunes Acciones en tesorería Utilidades no distribuidas Total de patrimonio	3,326,336 18,564 0 6,613,015 9,957,915 78,302,123 (3,780,134) (16,016,096) 58,505,893	5,841,150 1,230 786,586 10,673,303 17,302,269 10,000 (4,332,226) (4,322,226)	0 0 0 1,102,784 1,102,784 590,000 (966,469) (376,469)	9,167,486 19,794 786,586 18,389,102 28,362,968 78,902,123 (3,780,134) (21,314,791) 53,807,198	(11,414,005) (11,414,005) (11,414,005) (600,000) (600,000)	9,167,486 19,794 786,586 6,975,097 16,948,963 78,302,123 (3,780,134) (21,314,791) 53,207,198
lotal de pasivos y parrimonio	68,463,808	12,980,043	726,315	82,170,166	(12,014,005)	70,156,161

GRUPO MUNDIAL TENEDORA, S. A. Y SUBSIDIARIAS (Panamá, República de Panamá)

Anexo de Consolidación - Información sobre el Estado Consolidado de Resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

(Cifras en Balboas)

	Grupo Mundial Tenedora, S. A.	Banco Panameño de la Vivienda, S. A. <u>y subsidiarias</u>	Inmobiliaria GMT, S. A.	Mundial Servicios Financieros, S. A.	Subtotal	Eliminaciones	Total Consolidado
Ingresos por intereses y comisiones: Préstamos Depósitos en bancos Total de ingresos por intereses y comisiones	149,218 149,218	0 0 0	0 3,495 3,495	28,368 0 0 28,368	28,368 152,713 181,081	000	28,368 152,713 181,081
Gastos por intereses: Financiamientos recibidos Total de gastos por intereses Ingreso neto por intereses y comisiones	283,466 283,466 (134,248)	0 0 0	639,493 639,493 (635,998)	28,368	922,959 922,959 (741,878)	0 0 0	922,959 922,959 (741,878)
Otros ingresos (gastos): Cambio en valor razonable de activos financieros medidos a VRCR Cambio en valor razonable de la propiedad de inversion Perdida en venta de propiedad Ganancia en instrumentos financieros derivados Dividendos recibidos Otros ingresos. Gastos por comisiones y otros gastos Total de otros ingresos, neto	7,456,394 7,456,394 12,992 (34,240) 7,435,146	000000	0 (2.785,500) (401,982) 0 0 862,768 (79)	(500,000) 0 0 29,855 580,948	(500,000) (2,785,500) (401,982) 7,456,394 29,855 1,456,706 (5,270)	2,330,079	(500,000) (2,785,500) (401,982) 7,456,394 29,855 3,786,785 (35,219)
Gastos generales y administrativos: Salarios y otros gastos de personal Depreciación Otros gastos Total de gastos generales y administrativos	0 954,242 954,242	0000	700,556 275 353,790 1,054,621	226,446 226,446 226,446	700,556 275 1.534,478 2,235,309	(500,002) (500,003)	700,556 1,034,478 1,735,309
Utilidad (pérdida) antes de impuesto sobre la renta Impuesto diferido Utilidad neta de operaciones descontinuadas	6,346,656 0 6,346,656	0 0	(4,016,314) 69,125 (3,947,189)	(87,275) 0 (87,275)	2,243,067 69,125 2,312,192	2,830,079 0 2,830,079	5,073,146 69,125 5,142,271
Operaciones descontinuadas Utilidad en operaciones descontinuadas, neto de impuesto Utilidad (pérdida) neta	88,248,007 94,594,663	(21,091,482)	(3.947,189)	(87,275)	67,156,525	2,830,079	67,156,525 72,298,796

Véase el informe de los Auditores Independientes que se acompaña.